

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 213

13 de julio de 2020

XI Legislatura

COMISIÓN DE ESTUDIO PARA LA RECUPERACIÓN E IMPULSO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Carlos Carnero González

Sesión celebrada el lunes 13 de julio de 2020

ORDEN DEL DÍA

- 1.- C-1329/2020 RGEF.15122.** Comparecencia del Sr. D. Álvaro Somoza, Investigador IMDEA Nanociencia, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre las medidas que se pueden llevar a cabo dentro del ámbito de su experiencia e investigación, para la recuperación e impulso de la actividad de la
-

Región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

2.- C-1267/2020 RGEP.15020. Comparecencia del Sr. D. Carlos Martín Urriza, miembro del Gabinete Económico de CCOO, u otro Representante de la organización, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de transmitir sus análisis y propuestas de cara al escenario pos-COVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

3.- C-1319/2020 RGEP.15060 - RGEP.15460/2020. Comparecencia de la Sra. Laura Moreno, Presidenta del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

4.- Ruegos y Preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 9 horas y 8 minutos.	11785
— C-1329/2020 RGEP.15122. Comparecencia del Sr. D. Álvaro Somoza, Investigador IMDEA Nanociencia, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre las medidas que se pueden llevar a cabo dentro del ámbito de su experiencia e investigación, para la recuperación e impulso de la actividad de la Región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).	11785
- Interviene la Sra. López Montero, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.....	11785-11786
- Intervienen, en turno introductorio, la Sra. Sánchez Maroto y el Sr. Gutiérrez Benito.	11786-11787
- Exposición del Sr. Investigador del Imdea Nanociencia.	11787-11794
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Sánchez Maroto, el Sr. De Berenguer de Santiago, el Sr. Gutiérrez Benito, la Sra. López Montero, el Sr. Muñoz Abrines y el Sr. Moreno Navarro.....	11794-11806
- Interviene el Sr. Investigador del Imdea Nanociencia, dando respuesta a los	

señores portavoces.	11806-11811
- Se suspende la sesión a las 10 horas y 49 minutos.	11811
- Se reanuda la sesión a las 11 horas y 13 minutos.....	11811
— C-1267/2020 RGEP.15020. Comparecencia del Sr. D. Carlos Martín Urriza, miembro del Gabinete Económico de CCOO, u otro Representante de la organización, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de transmitir sus análisis y propuestas de cara al escenario pos-COVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).	11811
- Interviene el Sr. Gutiérrez Benito, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.....	11812
- Exposición del Sr. Director del Gabinete Económico de Comisiones Obreras.	11812-11819
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Sánchez Maroto, el Sr. Ruiz Bartolomé, el Sr. Gutiérrez Benito, la Sra. Pardo Blázquez, el Sr. Muñoz Abrines y la Sra. Sánchez Acera.	11820-11830
- Interviene el Sr. Director, dando respuesta a los señores portavoces.	11830-11837
- Se suspende la sesión a las 12 horas y 55 minutos.	11837
- Se reanuda la sesión a las 13 horas y 6 minutos.....	11837
— C-1319/2020 RGEP.15060 - RGEP.15460/2020. Comparecencia de la Sra. Laura Moreno, Presidenta del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).	11837
- Interviene el Sr. Guardiola Arévalo, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.....	11837-11838
- Exposición de la Sra. Presidenta del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid.	11838-11843
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Lillo Gómez, el Sr. Henríquez de Luna Losada, la Sra. Pastor Valdés, la Sra. Álvarez Brasero, el Sr. Muñoz Abrines y el Sr. Guardiola Arévalo.	11843-11855

- Interviene la Sra. Presidenta, dando respuesta a los señores portavoces.....	11855-11861
— Ruegos y Preguntas.	11861
- Intervienen la Sra. Sánchez Acera, el Sr. Gutiérrez Benito y el Sr. Henríquez de Luna Losada.....	11861-11863
- Se levanta la sesión a las 14 horas y 40 minutos.	11863

(Se abre la sesión a las 9 horas y 8 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. Espero que hayan pasado un agradable y tranquilo fin de semana, que todos hayamos recuperado fuerzas, que hayamos podido leer muchas cosas... Yo confieso que ayer me leí en detalle el Dictamen que va a votar el pleno del Congreso dentro de unos días, que es una lectura densa, que hay que hacer despacio, seguramente no con el calor que tenemos encima en estos momentos, pero que recomiendo, ¡qué duda cabe!; no son los mismos temas, pero son cuestiones que tienen mucho que ver, lógicamente, con lo que estamos discutiendo aquí. Vamos a comenzar la sesión. Hoy tenemos tres comparecencias y vamos a empezar con la primera de ellas.

C-1329/2020 RGE.15122. Comparecencia del Sr. D. Álvaro Somoza, Investigador IMDEA Nanociencia, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre las medidas que se pueden llevar a cabo dentro del ámbito de su experiencia e investigación, para la recuperación e impulso de la actividad de la Región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Me gustaría dar la bienvenida, antes que nada, a don Álvaro Somoza, investigador de Imdea Nanociencia. Señor Somoza, muchísimas gracias por su tiempo y por su conocimiento puesto a disposición de esta comisión de recuperación. Sin duda alguna, tanto la letrada como el grupo que ha propuesto su comparecencia le habrán informado de cómo es el procedimiento: en primer lugar, tendrá la palabra, por un breve turno, el grupo que ha propuesto que usted esté aquí, Ciudadanos, y el resto de los grupos pueden hacer uso de este turno también si quieren -el otro día ya empezaron a no hacerlo, lo cual facilitó el tiempo final para el compareciente-; a continuación, usted tiene quince minutos; después tendrán lugar las intervenciones de los grupos con preguntas, comentarios, ideas, y, si el tiempo lo permite, no tendrá usted que ceñirse a los diez minutos que están previstos para su intervención final sino que podrá ir un poco más allá. Si todo está claro por su parte, le pediría a la portavoz de Ciudadanos, Noelia López, que tomara la palabra, por favor.

La Sra. **LÓPEZ MONTERO**: Muchas gracias, señor presidente. Bienvenido, señor Somoza, y gracias por haber aceptado nuestra solicitud para comparecer hoy aquí, ante los miembros de la Asamblea de Madrid, en la Comisión de estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid. El señor Somoza es doctor en Química Orgánica y actualmente profesor de investigación sénior en el Instituto Madrileño de Estudios Avanzados en Nanociencia, el Imdea de Nanotecnología, que es un Centro de Excelencia – nacional- Severo Ochoa, al que llegó aproximadamente hace diez años, después de haber pasado por la Universidad de Stanford y por el Instituto de Investigación Biomédica de Barcelona -IRB-. En el Imdea Nanociencia, el señor Somoza dirige el grupo de investigación de nanobiotecnología, en el que trabajan para conseguir aplicaciones para nanomedicina y nanotecnología a partir de nanopartículas funcionalizadas.

Nuestro propósito para convocarle a esta comisión es triple: en primer lugar, porque, normalmente, cuando se habla de sanidad, nos concentramos, obviamente, en la parte asistencial, como es lógico, por otra parte; sin embargo, no podemos olvidar que la medicina no existiría tal y como la conocemos sin los avances que aporta la investigación científica, y esto ha quedado mucho más patente en la situación de pandemia infecciosa en la que estamos inmersos. Ya podríamos aumentar camas, por ejemplo, hasta tener una cama hospitalaria por habitante que, si no funcionan los tratamientos y las vacunas en las que están trabajando los científicos, estaríamos igualmente perdidos. En segundo lugar, porque, aunque es usted un investigador más que recocado y establecido, tiene todavía la suficiente juventud –si es que se puede decir así– como para poder darnos un punto de vista novedoso, que no esté lastrado por la inercia de lo que se ha venido haciendo siempre. Y, en tercer lugar, porque, además el ámbito de la sanidad y de la investigación científica está muy relacionado con la actividad económica, con la innovación de los procesos industriales y con los nuevos modelos de negocio, como ha quedado evidenciado, otra vez, por la necesidad de desarrollos que sirvan tanto para el diagnóstico como para el tratamiento del COVID.

Por todo ello, estamos seguros de que su intervención nos ayudará a buscar y a encontrar las soluciones más adecuadas para salir reforzados y más fuertes de la crisis del COVID. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora López. Pregunto al resto de los grupos si quieren hacer uso de este turno. *(Pausa.)* ¿Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie?

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Yo solamente dar la bienvenida al ponente, que estamos encantados de que esté aquí, y prefiero dejar que el compareciente tenga más tiempo, en todo caso; así que no usaré más tiempo. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora Sánchez Maroto. ¿Vox? *(Pausa.)* No. ¿Más Madrid? *(Pausa.)* El señor Gutiérrez me indica que sí.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, don Álvaro Somoza, por aceptar la invitación del Grupo Parlamentario de Ciudadanos; nosotros también teníamos muchísimo interés en conocer la opinión de este instituto. Entiendo que usted va a hablar a título personal, pero, obviamente, trasladará un poco también el espíritu de los equipos del instituto de investigación de nanociencia. Para nosotros es crucial una tecnología transversal y multipropósito disruptiva como la nanociencia. No hay –entendemos nosotros– ninguna otra tecnología ahora mismo encima de la mesa que pueda suponer un salto adelante en términos industriales, en términos de ruptura en los procesos y fabricaciones de miles de materias, servicios y funcionalidades. Nos gustaría que pusiese de manifiesto ese carácter multipropósito que tiene esta tecnología, es decir, que, o bien puede servir para depurar aguas, o bien para hacer nanobaterías de carbono, o bien para hacer un test de infección de COVID.

Nos gustaría también, si fuera posible, que usted nos avanzara qué recursos serían los necesarios a aportar, si simplemente recursos para investigación básica o también recursos en la

segunda etapa de preindustrial de muchos de los avances que ustedes han realizado. Lo digo porque los instrumentos para hacer que el I+D tenga más presencia en la estructura socioeconómica madrileña son múltiples; son desde simplemente habilitar ayudas hasta crear entidades públicas que desempeñan labores de emisión y de emprendimiento, que, luego, facilitan la aparición de mercados privados en esas actividades, pero todos los niveles de riesgo son asumidos por el sector público en muchos países y también en el nuestro. Entonces, nos gustaría saber si está usted en condiciones de decirnos algo.

Y, por último, informarle -porque no sé si lo sabe- de que la Comunidad de Madrid va a recibir 3.400 millones no reembolsables -se puede decir que a fondo perdido, pero en realidad no me gusta utilizar la expresión a fondo perdido, así que no reembolsables-, es decir que no va a tener que devolver esta comunidad; 3.400 millones con un destino: sanidad, educación y políticas sociales. Estos 3.400 millones se van a recibir del Estado en cuestión de meses e, igual que esta comunidad, el resto de las comunidades de España. Obviamente, como van destinados a COVID, entendemos que deberían ir destinados también a I+D y, en ese sentido, nos gustaría que usted esbozase algún tipo de posibles destinos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gutiérrez. ¿Quiere hacer uso el Grupo Popular de su turno? (*Pausa.*) ¿El Grupo Socialista? (*Pausa.*) Muchísimas gracias a ambos. Señor Somoza, tiene usted la palabra. Puede quitarse la mascarilla si usted lo considera necesario, sin que vaya a ser reprendido por el presidente, mientras está hablando, pero esa es una decisión que le corresponde a usted; adelante.

El Sr. **INVESTIGADOR DEL IMDEA NANOCIENCIA** (Somoza Calatrava): En primer lugar, muchísimas gracias por invitarme y muchísimas gracias por esta iniciativa, por esta comisión. Realmente les deseo de corazón la mejor de las suertes; les pido por favor que colaboren, que trabajen eficientemente y lo más rápido posible, porque de nada nos sirve que las decisiones que se tomen aquí se apliquen el año que viene, en 2021, yo creo que tiene que ser algo ágil, tiene que ser algo sobre lo que toméis decisiones ejecutivas. Perdonen, yo no estoy acostumbrado, como supondrán, a tratarles...

El Sr. **PRESIDENTE**: No se preocupe, señor Somoza, que esta es la tercera sesión de la comisión, es usted ya -si no recuerdo mal- el noveno compareciente, y tomamos buena nota de su aliento para animarnos a trabajar rápido y eficazmente. Gracias.

El Sr. **INVESTIGADOR DEL IMDEA NANOCIENCIA** (Somoza Calatrava): ¡Perfecto!, ¡perfecto!

Tengo una presentación en la que he ido recogiendo ideas que espero que les sirvan. Al principio voy a empezar con cosas muy obvias, pero creo que es necesario remarcar a veces ciertas cosas que, por lo menos a los científicos, nos parecen obvias, que hemos estado repitiendo hasta la saciedad durante los últimos años y a veces se nos hace más caso y otras menos. Yo espero que por lo menos tengáis estos datos y los uséis como consideréis.

En esta comisión, y cuando se viene invitado, entiendo que la idea es dar mi visión de cómo podemos desde Madrid, desde las instituciones, desde la ciencia –en mi caso, desde la ciencia-, impulsar la actividad económica. Madrid tiene, yo creo, una plataforma enorme; o sea, podemos utilizar el turismo, el arte..., podemos evidentemente utilizar –se están utilizando- las infraestructuras para dinamizar la actividad económica y, por supuesto, la sanidad! Yo creo que en esto somos conscientes ahora más de las necesidades que tiene la sanidad; esta crisis, digamos, nos ha puesto delante de un espejo y ahora somos más conscientes de nuestras debilidades, nuestras fortalezas, y yo creo que es un área que tenemos que impulsar y defender, evidentemente. Pero ¿qué podemos hacer para dinamizar la actividad económica? Creo que se ha comentado antes: la transversalidad, y aquí hay un punto importante, que yo creo que es el de la investigación. Y aquí es donde voy, de alguna manera, a defender mi tesis –espero convencerles- de la utilidad de la investigación, y que no la tengan como algo anecdótico, como algo exótico que está ahí, realmente es interesante utilizarla. ¿Por qué? Porque es rentable: cada euro que se mete en investigación, te devuelve tres. Entonces, díganme si conocen algún fondo de inversión, algún sistema que le dé tanto retorno de una manera segura, y sobre todo que da valor en muchas cosas. También es transversal, o sea, da igual qué estemos haciendo, porque posiblemente se aplique a multitud de facetas; por ejemplo, hay materiales que se pueden diseñar para hacer un implante, para sistemas aeronáuticos, para multitud de dispositivos. Y, por supuesto, yo creo que es algo de lo que todo el mundo se enorgullece, da visibilidad, da buena publicidad...; es decir, si tenemos una buena ciencia, eso, al final, es algo bueno que la gente ve y algo que se valora. Yo creo que, por estos motivos, evidentemente, merece la pena invertir en investigación.

Pero ¿qué tenemos que hacer antes de iniciar cualquier plan? Y esto ya es un poco aplicar el método científico, pues posiblemente tengamos que hacer un diagnóstico –ustedes habrán realizado el diagnóstico de la situación- y también habrá que fijar objetivos; esto es evidente. ¿Qué objetivos nos puede dar la ciencia? Pues a veces lo que queremos con la ciencia es retorno económico –como he mencionado, de cada euro vamos a obtener tres-, pero no hay que olvidar que hay un retorno, unos intangibles, que son el conocimiento, y esa herramienta, el conocimiento, a veces es más flexible que el dinero y en ocasiones nos permite actuar, como en el caso del COVID, como ahora comentaré en los ejemplos del centro, con nuestro sensor. Pero para todo esto, una vez hayamos definido tanto dónde estamos y a dónde queremos ir, habrá que definir un plan, y este plan, evidentemente, yo creo que pasa por la I+D+i, y en concreto por la innovación: si queremos hablar de retorno económico, si queremos hablar de impacto económico, tiene que haber innovación. Esta es la patita que posiblemente siempre se deja para el final y que a veces nos falla en muchos planes de investigación. La innovación podría partir de una colaboración, de un desarrollo de una universidad con una empresa –estoy poniendo ejemplos normales de la Comunidad de Madrid sin ninguna afiliación, bueno, soy de la Universidad Autónoma, estudié en la Universidad Autónoma-, y estas colaboraciones pueden dar lugar, evidentemente, como he dicho, a dinero, a conocimiento, y esto se puede utilizar; pero, al final, la innovación no es solo esto, o sea, tiene que haber algunos gurús de la innovación, lo que viene a decir que si realmente no llegamos con éxito al mercado, esto no es innovación. Y a lo mejor es lo que está pasando en España o en Madrid: que hacemos supuesta innovación, pero no es una

innovación de éxito, y ahí puede estar el problema. Pero ¿somos buenos?, ¿somos malos?, ¿cómo de buenos somos? Para ello, lo mejor es realmente compararnos y saber dónde estamos.

Esto que les muestro son datos de la Comisión Europea: estos datos nos ponen en nuestro lugar respecto a la innovación; es decir, si definimos que la innovación va a ser nuestra herramienta para salir de la crisis, ¿cómo estamos? Pues parece que somos moderados a la hora de innovar, o sea, estamos en una posición que nos permite mejorar bastante. Entonces, ¿qué podemos hacer? Bueno, sí sabemos cuáles son los líderes -que, evidentemente, se ven en este mapa que les muestro en la pantalla y, si no, se lo dejo aquí-: Suecia es considerado ahora mismo el país líder en innovación, y yo creo aquí que es dónde deberíamos fijarnos. Es una propuesta, vamos a mirar a los países que son líderes en innovación, ¿qué hacen? ¿Dónde estamos nosotros? ¡Vamos a compararnos!, ¡vamos a intentar sacar conclusiones de esa comparación! Es decir, España está en un porcentaje de 85 y Suecia de 141 -es el numerito que ven con el asterisco-. Estos son los parámetros que genera la Comisión Europea en función de un montón de datos, pero yo creo que son datos a seguir; estos son los datos que saca la Comisión Europea, y ahora se los voy a remarcar, se los voy a comentar brevemente.

En lo que se refiere a recursos humanos, se ve claramente que en España -estos datos son de España, pero yo creo que podemos extrapolarlos ligeramente a Madrid, ya que el impacto que tiene Madrid en España en innovación y en investigación es muy alto, o sea, vamos a intentar utilizar estos datos como si fuesen para Madrid- hay unos 200 doctorados al año y en Suecia hay algo menos; bueno, pues, ¡oye, en este dato no estamos mal! Hay un punto en el que, respecto a los recursos humanos, no estamos tan bien, que es en la formación a lo largo de la vida: en eso recibimos una puntuación de 99, en cambio, en Suecia, tienen una puntuación de 284; ¡bueno, aquí ya estamos haciendo algo mal!

Pero yo creo que lo más importante -o en lo que podemos tener un impacto más claro y más rápido- es respecto a la financiación. En este caso, vemos que la financiación pública en investigación -no es innovación, es I+D- tiene una puntuación de 64, en cambio en Suecia es de 144; es decir, aquí estamos fallando, aquí estamos a la mitad de lo que sería un país innovador. Pero yo creo que es aún más relevante un dato adicional, que es la investigación en el sector privado: en el sector privado la investigación es tres veces menos!, o sea, aquí yo creo que es donde está nuestro talón de Aquiles. Posiblemente -lo resumo- este sería el diagnóstico: hay una inversión deficiente en el sistema público, parece evidente, pero yo creo que es peor en el sector privado, y este es el parámetro que yo creo que sería bueno mejorar. Posiblemente es una falta de tradición, las empresas no tienen en España esta tradición de colaborar o de invertir en investigación, y yo creo que -al final lo comentaré- hay que trabajar esa línea, es decir, trabajar en que las empresas se arriesguen a invertir en investigación.

También se ha comentado que esta comisión realmente se ha lanzado por el tema del COVID, pero yo lo que quiero dejar claro es que el COVID es lo que nos ataca hoy -por así decirlo-, pero hay muchas cosas que nos pueden afectar. Del COVID vamos a aprender muchas cosas, pues

aprendamos que tenemos que estar preparados para multitud de problemas que puedan venir. Es decir, puede venir una oleada del COVID, y yo creo que vamos a estar un poco mejor preparados - vamos a ver si podemos hacerlo, con todos estos desarrollos y todas estas inversiones que estamos haciendo rápidamente-, pero es que pueden venir otro tipo de gripes. Por ejemplo, la gripe aviar tiene una mortalidad del 60 por ciento; por tanto, si viene la gripe aviar, realmente es cuando vamos a tener un problema. Entonces, tenemos el sistema de salud, tenemos los desarrollos, tenemos la tecnología necesaria para abordar este tipo de crisis, pero hay un montón de crisis sanitarias pendientes; de hecho, los científicos ya llevamos tiempo alertando, la OMS en concreto ya en 2018 plasmó en documentos que se espera lo que se llaman las superbugs, las superbacterias, bacterias resistentes a antibióticos. Esto es un documento que está ahí, igual que estaban los de los virus, y no estamos haciendo caso. En el caso de las bacterias es un tema muy evidente y muy claro, es decir, no se están desarrollando antibióticos, desde hace muchos años no se desarrollan nuevos antibióticos. ¿Por qué? Bueno, hay intereses económicos, las empresas... Sacar un fármaco es muy caro, sacar un antibiótico es muy caro y esto no da retorno a las empresas, pues no hay inversión y ahí tenemos un hueco, ahí tenemos un talón de Aquiles. Como venga una bacteria resistente a todos los antibióticos que tenemos, ipues tendremos un problema muy, muy serio! Y lo mismo ocurre con otras enfermedades que tratamos de forma menor porque no nos afectan tanto, como la tuberculosis o la malaria, porque la tuberculosis ya casi se puede considerar del tercer mundo, pero hay muchos casos y muchas variantes de tuberculosis que afectan al primer mundo; es decir, hay un montón de problemas sanitarios pendientes y para los que tenemos que prepararnos, pero también hay otros, y aquí es donde quiero decir -con esta frase- que el COVID no nos impida ver el bosque.

También hay otros problemas a los que nos tenemos que enfrentar, como la crisis energética. Si hay algún desastre nuclear –esperemos que no lo haya, evidentemente-, ¿cómo va a reaccionar la sociedad?, ¿vamos a cerrar todas las centrales nucleares?, ¿nos vamos a quedar sin energía? Hay que apostar por energías renovables y energías limpias; hay que pensar qué va a pasar con el cambio climático. ¿Vamos a tener agua para todos los desarrollos? El agua es un bien preciado que yo creo que no valoramos suficiente. Y, bueno, generalmente con la tecnología estamos utilizando, tanto en los móviles como en los ordenadores, una serie de minerales que tienen potencias muy concretas, como China, por ejemplo; aquí hay otro talón de Aquiles en función de estrategia tecnológica. Y lo mismo pasa con muchas tecnologías informáticas, como la computación cuántica y más. Hay un montón de puntos débiles o puntos estratégicos que muchas naciones y regiones están trabajando y que nos pueden poner en riesgo en algún momento.

Aquí es donde quiero poner de ejemplo mi experiencia. Yo soy, como se ha comentado, químico orgánico, pero trabajo en nanomedicina, nanociencia, fundamentalmente trabajaba en cáncer, en el desarrollo de sensores, y ahora lo he enfocado, dada esta crisis, al SARS, al COVID, y hemos desarrollado sensores. Pero el Imdea Nanociencia, que es un centro -posiblemente, fundamentalmente de físicos- multidisciplinar con un carácter yo creo que muy divertido, y es bueno remarcarlo, en el que la multidisciplinaridad es útil y a los científicos nos divierte y promueve nuestras inquietudes y la innovación, estamos trabajando en temas de tierras raras, es decir, podemos generar elementos materiales que compitan con las tierras raras, hacer equipos que no requieran de tierras

raras; podemos depurar agua con nanopartículas; podemos hacer diversos detectores de tóxicos que puedan surgir en el futuro. Eso se podría adaptar, posiblemente, a posibles problemas futuros. Evidentemente, también trabajamos en sistemas de seguridad, sistemas que imiten la generación de bacterias -como las bacterias resistentes-, eliminar la contaminación mediante catalizadores que degraden los óxidos de nitrógeno y, por supuesto, generar electricidad o fuentes de energía limpia, como células fotovoltaicas. Estas son cosas que hacemos hoy en día, que estoy seguro de que muchos centros de la comunidad hacen y que tenéis a vuestra disposición. Yo creo que los centros que hay en Madrid son realmente excelentes y que sería bueno aprovechar esta oportunidad, esta crisis, y hacer una catarsis e intentar hacer las cosas mejor -no sé si de otra manera, espero que sí-, empezar, por lo menos, por ser sinceros con nosotros, es decir, con la comunidad científica -mi caso- y empezar a proponer cosas y poner cosas sobre la mesa. No se puede decir que la investigación es muy útil, es muy buena y no dar pasos en esa dirección. Estas son cosas que han ido pasando, vamos a dar tanto dinero; luego, se queda en la mitad, y, al final, son dos cosas realmente: la deficiencia de recursos y, por tanto, el mensaje que se da a la ciencia y a los científicos en España. Vamos a intentar... Yo les pediría que trataran a la ciencia y a los científicos con mucho, mucho respeto, que es gente que ha trabajado mucho y le tiene mucho cariño a lo que hace.

Ya que hemos hablado de Suecia, ahora quiero hablar de otro innovador que es altamente conocido: Corea del Norte. Es un innovador que se conoce muy fácilmente desde hace mucho tiempo y tiene unos parámetros que quiero comentar, porque yo creo que podemos aprender de ellos. Para empezar, invierten mucho, es el segundo país que más invierte en investigación, después de Israel! Evidentemente, si comparamos los países -y en esta gráfica que les muestro se puede ver-, ahí estaría Israel, esta línea es Corea, esta es Suecia -que la hemos puesto como el líder de innovación europea-, esta es la media y aquí está España. Evidentemente, nos sirve para recalcar otra vez -de nuevo- que hay un déficit de financiación. Pero no solo eso, ¡hay otras cosas que se pueden hacer!, y una de las cosas que ha mostrado Corea del Norte es la movilidad, ¡la movilidad de sus investigadores!, es decir, de la gente formada, altamente cualificada, esos PhD, a empresas. Ese puntito que ven ahí arriba es Corea del Sur y más abajo está España; es decir, hay que promover la movilidad de la gente altamente formada, pero no solo en los centros de investigación, yo creo que es muy bueno que en política, en instituciones, haya científicos o gente con experiencia científica para que pueda traducir a veces nuestro lenguaje, a veces el vuestro a nosotros, y hacer de nexo e intentar que la ciencia permee en la sociedad, que permee en las instituciones, y eso es lo que han conseguido países, evidentemente como otros países de la Unión Europea, como Alemania, donde también la ciencia se valora altísimamente.

Promover la investigación básica. Fundamentalmente, cuando hay crisis, y muchas veces desde los estamentos públicos, yo tengo la idea de que nos piden que hagamos investigación aplicada, que demos resultados ya, que demos retorno ya; bueno, pues eso evidentemente lo hacemos, cuando se puede y tiene sentido, y yo creo que hay que tener ahí esa zanahoria, hay que tener esa motivación para hacer ese retorno, pero la investigación aplicada solo se basa en la investigación básica, y esto lo hace Corea, ¡esto Corea lo hace! Voy a traducir lo que pone ahí brevemente, simplemente una frase: ¡las empresas de Corea invierten tres cuartas partes de su

dinero en investigación! Si ya hablábamos en ese parámetro de que Suecia invertía tres veces más, yo creo que lo de Corea es mucho más; es decir, hay una falta de cultura en nuestro entramado empresarial para generar esa innovación disruptiva y potente. Y lo que me gusta, lo que me da envidia sana es poder leer que en Corea están pidiendo desde las empresas a las universidades que les manden estudiantes: ¡por favor, formar más estudiantes de doctorado, que los necesitamos! En cambio, aquí lo que tenemos generalmente es un tapón de estudiantes de doctorado, tenemos mucha gente muy bien formada que no sabe dónde colocarse.

Luego, sobre las áreas de investigación, evidentemente, salud es un área importante, ¡pero no solo salud!, las ciencias físicas, las ciencias químicas son ciencias básicas que, luego -yo creo que se ha comentado también en alguna intervención del principio-, ese conocimiento básico fundamental puede utilizarse en sanidad, puede utilizarse en aeronáutica, puede utilizarse en multitud de áreas. Y otra razón por la que se impulsa la investigación básica, en concreto uno de los trucos que utiliza Corea, es dar financiación a grupos pequeños, a grupos emergentes; es decir, vamos a dar dinero a esos grupos que a lo mejor tienen ideas innovadoras, que no están viciados -por así decirlo- por el sistema, vamos a intentar dar aire a grupos que vengan con energías nuevas, ¡y esta es una de las cosas que ha hecho Corea!

Por tanto, ahora les voy a comentar brevemente una serie de sugerencias, que solo son sugerencias. Yo creo que hay que incorporar doctorados, doctores, en instituciones y en empresas, y esto hay que promoverlo; ahora se están haciendo algunos esfuerzos, pero yo creo que posiblemente hay que hacer alguno más. Hay que abordar la COVID, porque es la emergencia que tenemos ahora, pero no hay que descuidar las otras posibles amenazas o -si quieren verlo así- posibles oportunidades, y en esto yo creo que hay que tener ese mensaje positivo, hay que ver esto siempre como una oportunidad.

Hay que promover la colaboración entre la universidad y la empresa. Esto ha fallado en España -y en Madrid también, evidentemente- desde siempre, yo creo que hay algunas lecciones que aprender de estos líderes de la innovación como pueden ser Suecia y Corea del Sur. No sé si en algún momento he dicho Corea del Norte, perdonadme. (*Rumores.*) ¿Dos veces, no? ¡Pues eso! Corea, sí. Evidentemente, desde la universidad se ha fallado, pero yo creo que desde la empresa también, y ahí es donde yo creo que tenemos que reforzar e intentar acercarnos a la empresa. Os voy a comentar varias experiencias que he tenido. Hay muchas veces que intentamos llegar a alguna empresa -empresa madrileña- con una idea y terminamos yéndonos fuera de Madrid o fuera de España: no nos interesa; no está en nuestra línea de negocio; nos supone una inversión muy fuerte... Cuando a veces incluso propones cofinanciación, incluso planteas las propuestas que hay de financiación de Madrid, de España, de Europa, ¡pues hay una dificultad grande!; yo he encontrado una dificultad grande en muchas empresas de la región para meternos o para iniciar colaboraciones. Y hay que invertir en investigación básica, esto lo hemos visto con Corea; esa investigación básica es fundamental para sembrar cosas que recogeremos en el futuro. Evidentemente, vamos a luchar con el conocimiento que tenemos, es decir, con la formación que yo he tenido durante estos años para desarrollar un sensor

para cáncer -eso es una investigación básica- y que ahora estoy aplicando de una manera rápida para el desarrollo de un sensor de COVID, pero eso viene de una investigación básica.

Y una cosa importante, que yo creo que es un punto débil de Madrid, es tener un sistema para adquirir infraestructuras; es decir, Corea del Sur -en sus planes de inversión, que iniciaron en 2012- creo que daba 10 billones de dólares al año para investigación, y una parte importante fueron las infraestructuras. Y lo que han visto después, a la hora de analizar el impacto en la pandemia, es que al tener unos equipos que les han permitido, por ejemplo, secuenciar rápidamente el virus, han podido ser mucho más ágiles y mucho más rápidos, pero eso requiere una inversión en infraestructuras científicas. ¡Las infraestructuras científicas son muy caras!, ¡la ciencia es muy cara!, esto es que hay que asumirlo, cuesta dinero, es así, pero en Madrid tenemos una deficiencia de infraestructuras. Generalmente, competimos a nivel nacional con los planes de infraestructuras, pero yo creo que competimos con otras regiones de forma desigual, ya que, a pesar de conseguir puntuaciones más altas, otras regiones -por temas posiblemente justos- reciben mayor puntuación y nosotros quedamos fuera de esas renovaciones o de esa incorporación de infraestructuras. Si se dota a centros de investigación con infraestructuras potentes de última generación, podremos hacer investigación potente de última generación, ¡y eso tiene impacto! ¡y eso atrae empresas innovadoras! ¿Qué pasa? Que muchas veces las empresas innovadoras, desafortunadamente, no están tanto en la región como puede ocurrir en las áreas de Boston, de California; o sea, en esas zonas, evidentemente, hacen una investigación de altísimo nivel y tienen empresas que les cogen esas investigaciones.

¡Apostar por grupos pequeños, jóvenes! Hay que sacar planes complementarios de investigación a los proyectos grandes colaborativos que tiene la Comunidad de Madrid, que me parece que también están muy bien, pero deja de lado a estos grupos pequeños. Se da mucho dinero a proyectos muy grandes, pero yo creo que hay que hacer convocatorias más dirigidas y que también financien bien a grupos pequeños, que pueden tener esa ilusión, esa innovación, que a lo mejor no valoramos o no vemos claramente, pero que posiblemente va a tener un retorno evidentemente a corto plazo.

Y yo creo que hay que introducir calidad. Es decir, estamos hablando de que las empresas no tienen esa tradición de hacer investigación y posiblemente a la academia le falta ese conocimiento de cómo funcionan las empresas. Pienso que hay que aunar, hay que formar las dos partes, y una manera de formar en la parte del entorno académico es introducir indicadores de calidad y formar a la gente en calidad. Cuando traes a alguien de una empresa, lo primero que te empieza a preguntar es cuáles son los PNT y tú no sabes qué es un PNT, pues ya estas utilizando un lenguaje distinto; cuando ya empiezas a aprender estas cosas, como es mi caso, hemos aprendido que hay que utilizar sistemas de calidad, que hemos de tener todo bien documentado, es decir, que hay que hacer esos PNT. ¿Para qué? Para que, cuando yo quiera llegar una empresa, pueda decir: he desarrollado este producto y tengo este protocolo normalizado de trabajo y lo he hecho bajo esta ISO correspondiente, y te va a garantizar que lo que yo he hecho funciona y en tus instalaciones va a funcionar. Yo creo que es mucho más fácil esa transferencia de resultados y de conocimiento.

Finalmente, quiero también recordar que la ciencia es una carrera muy larga, muy dura, y que se ha quedado fuera mucha gente, y muy buena, por problemas de conciliación. Muchas veces las mujeres terminan asumiendo unas tareas que tienen que ser evidentemente compartidas, pero que a veces, tradicionalmente, no es así. Simplemente hay que poner los recursos, hay que poner todo lo que se pueda para que cada persona, sea madre o padre, pueda elegir su carrera sin que tenga que depender de cuidar a sus hijos. La carrera del investigador, les repito, es muy larga, muy dura y muy sacrificada, y a veces hay que echar un paso atrás cuando se tienen los hijos.

Por último, quiero agradecer su trabajo a unas investigadoras madrileñas –bueno, Margarita es madrileña, Isabel, no, pero trabajan en centros madrileños-; hay investigadoras muy potentes en Madrid y yo creo que ¡hay que reconocer el trabajo que están haciendo!, ¡el trabajo que hacen!, ¡el liderazgo que tienen!, y con esto ya me voy a despedir. Espero que tengamos una conversación productiva en estos minutos que nos quedan. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Somoza, por su intervención. Solo quiero mostrar la preocupación de que, para las personas que nos siguen en directo, se proyecten las cámaras sobre las presentaciones cuando estas se están utilizando, porque, aunque usted ha sido clarísimo y se le podía seguir sin necesidad incluso de ver la pantalla, hemos recibido algunos mensajes de que no se estaba enfocando a la pantalla sino que se estaba enfocando al compareciente. Haría ese ruego, si es así, a los servicios de la Cámara que garantizan la transmisión en directo de esta sesión. Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, la señora Sánchez Maroto.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Gracias, señor presidente. Bueno, en primer lugar, volver a dar las gracias, ahora ya con más motivo todavía, al señor Somoza por comparecer, por compartir todo esto. Le tenemos que decir que probablemente esto vaya a tener uno de los mayores consensos de esta comisión. Me gusta pensar que nos pondríamos todos detrás de la pancarta que tantas veces ha recorrido las calles de Madrid, que decía: “sin ciencia no hay futuro”. Creo que es aceptado por todos los grupos que hay que apostar por esto, el problema es que, luego, discutimos mucho sobre cuáles son las herramientas a través de las cuales se apuesta por la ciencia. Por eso me ha gustado muchísimo su comparecencia, porque creo que ha tratado con bastante ecuanimidad –claro, lo que hace estar directamente en ello- los diferentes problemas que hay tanto por parte del sector privado como por el sector público, etcétera. Nosotros hablamos mucho aquí de cambio de modelo productivo, pero entendemos que, cuando hablamos de cambio de modelo productivo, incorporamos esto como proyecto, como futuro, no solo para nuestra región sino para cualquier territorio que quiera tenerlo.

Me parecen muy importantes varias de las cuestiones que ha planteado y espero que el resto de mis compañeros y compañeras diputadas de todos los colores que están aquí representados lo hayan entendido, para cuando tengamos que discutir las conclusiones sobre esta comisión, porque, claro, desde la izquierda y desde la derecha no afrontamos estos problemas de la misma manera. Es cierto que hay una tradición en las empresas madrileñas –yo diría que españolas, pero nos

circunscribimos a lo que nos toca- de que obviamente no se invierte lo suficiente, no hay innovación dentro de las empresas, y también es cierta -y es algo que nosotros hemos traído varias veces y que nos preocupa- esa desconexión entre la parte académica y la propia parte empresarial.

La Comunidad de Madrid -agradezco mucho que lo haya subrayado- si tiene un potencial es que tiene un número de universidades, además con cierta solera, bastante grande y, sin embargo, eso, que podría ser una ventaja comparativa de este territorio, no se está canalizando y no se está utilizando para hacer crecer las posibles sinergias que nos dieran un potencial importante en todo esto. Y con eso estamos, desde mi grupo parlamentario, completamente de acuerdo; tenemos unas maneras muy distintas entre los grupos parlamentarios de entender la colaboración público-privada en muchas ocasiones, pero creo que aquí, por lo menos en esto, sí que podríamos tener unas intersecciones interesantes en las que todos podríamos compartir algunos puntos, y eso es, cuando menos, ¡muy esperanzador!

También la última parte de la que ha hablado -incluso de la deficiencia de infraestructuras, etcétera- la hemos tocado en otras ocasiones, cuando hablamos, por ejemplo, de suelo industrial; de alguna manera está un poco relacionado con estas cuestiones. Creemos que ahí también es muy importante hacer una reflexión y hacer una apuesta verdaderamente fuerte por dotaciones para investigación, I+D+i, y en prácticamente todas las áreas que están relacionadas con esta cuestión. Creemos que estamos a tiempo, por muchos debates y proyectos que incluso ha puesto sobre la mesa el propio Gobierno de la Comunidad de Madrid, de hacer una reflexión y un ajuste de rumbo más que necesario en ese sentido.

Sabemos que hay formas diferentes -ya se lo decía- de entender la colaboración público-privada, pero, desde luego, por la historia, por las deficiencias ya arrastradas de muchísimo tiempo, mi grupo parlamentario se decanta por una apuesta muy grande desde lo público, ¡que de ninguna manera significa eliminar de la ecuación la parte privada!, pero sin una apuesta muy fuerte... Y, obviamente -antes lo comentaba el compañero-, este es un momento bueno, en el que esos 3.400 millones de euros se pueden canalizar a proyectos que, después, multipliquen la inversión, y eso es lo que hace, sin lugar a dudas la investigación científica, y creemos que es muy, muy buen momento para tomar esa senda que desde hace mucho tiempo, aunque todos estemos de acuerdo, parece que no hay políticas públicas efectivas que tengan un impacto en hacer crecer todo esto que de verdad marca la diferencia.

En ese sentido, creo que su aportación ha sido valiosísima y que todo lo que pueda decirnos ahora después seguro que lo va a ser también. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sánchez Maroto. Por el Grupo Parlamentario Vox, el señor De Berenguer.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO**: Buenos días. En primer lugar, darle las gracias por haber venido y por compartir lo que son muchos años y muchas circunstancias de experiencias vitales y profesionales a lo largo de su carrera. Quiero decirle que a algunos de los que estamos en esta sala,

quizá la mayoría, no nos tiene que convencer de la importancia de la investigación, porque en esta sala hay bastantes investigadores que conocemos bien cuáles son los problemas que sufre el país y, por tanto, empatizamos completamente con las cosas que nos ha estado contando; de hecho, si usted hace un mero repaso a las comparecencias que hemos tenido a lo largo de esta legislatura dentro de la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, verá que muchos de los temas que ha estado comentando han aparecido en mayor o en menor medida. Una de las cosas que más le agradezco es que, en el fondo, está confirmando muchos de los diagnósticos que se están haciendo, y esa validación externa de lo que se está diciendo aquí no es ningún disparate en algunas ocasiones, pues es también en sí mismo un dato muy relevante, ino vivimos fuera de la realidad!

Ha estado usted comentado algunas cosas con las que me quedo que, ya le digo, han aparecido en alguna ocasión y yo creo que usted ha hecho realmente un esfuerzo -o por lo menos así lo he visto yo- interesante por estructurar el discurso. Por ejemplo, de alguna manera, usted ha hablado de inversión pública y de la inversión privada y yo he entendido al menos cuatro claves, seguramente haya más. Efectivamente, en España hace muchos años que tenemos un gravísimo problema de inversión privada sobre todo; de hecho, yo le puedo contar alguna anécdota. Me acuerdo de que, hace no mucho, hice una crítica al Gobierno porque solo se estaba invirtiendo en Madrid desde los últimos años el 1,67 del PIB, pero eso es falso, porque esa es la inversión total, incluyendo sobre todo la inversión privada, y se me regañó porque no era el 1,67 sino el 1,70. ¡Para que se haga usted una idea de cómo se hacen las cosas! Pero, bueno, es muy interesante. Y ahí, evidentemente, se ha propuesto, por ejemplo -no sé qué le parecerá a usted, ahora sí que me gustaría que me empezara usted a contestar sobre eso-, qué tipo de leyes podemos impulsar para que realmente se mejore esa inversión, no tanto pública que, como usted conocerá y será muy consciente, va a ser realmente difícil, porque las circunstancias económicas que se nos vienen encima van a ser muy complejas, sino sobre todo privada, pero ya no solo española sino también extranjera. Tenemos, por ejemplo, los fondos que vienen a través de la RIS3, que acaba este año y hay que volver a pedir, y ahí lo enlazo incluso con los clústeres, que se pueden formar no solo en España -realmente podemos decir que hay dos grandes clústeres, Barcelona y Madrid fundamentalmente, aunque parece que hay uno en País Vasco y a lo mejor uno en Cataluña-, es decir, cómo podemos mejorarlo también fuera de nuestras fronteras, porque creo que eso es una fuente de financiación a la que vamos a tener que recurrir para poder poner en marcha todo esto.

La gestión también me ha interesado mucho, y por gestión me refiero a cuando se ha referido usted a la compra, cuando hablaba usted de la compra de grandes inversiones. Es evidente, ese es un tema de gestión, ¿correcto? ¿Qué podemos hacer para mejorar esa manera de gestionar los propios recursos públicos, no solo la inversión público-privada sino también la manera de gestionar esos fondos públicos y privados? Porque seguro que hay mucho que hablar ahí de trabas constantes de tipo burocrático, que me ha sorprendido que no lo haya mencionado usted, porque yo creo, sinceramente, que el principal inhibidor de la investigación en España es el propio sistema de las Administraciones públicas y las leyes que tenemos. Seguramente para finalizar mi intervención le preguntaré sobre esto.

Otro punto que me gustaría destacar -del que creo que ha hablado usted de alguna manera- es la estratégica: esa colaboración público-privada absolutamente necesaria. En relación con el segundo punto, la gestión, hace usted una reflexión -bueno, realmente no, porque la ha citado dos veces-, que es la falta de lo que usted ha llamado cultura -y es verdad, estoy completamente de acuerdo con usted- de los empresarios españoles a la hora de invertir, pero también, por ser un poco justo -usted lo conoce muy bien y yo lo conozco muy bien-, son las circunstancias en las que se tiene que dar esa colaboración. Usted es capaz de hacer un análisis -de hecho, lo ha hecho- comparado con Suecia, aunque a mí me interesaría mucho que lo hiciera también con otros sitios que usted conoce bien, pero en ese análisis comparado ha hablado usted de que Madrid no es un modelo de éxito, que esto es una cosa evidente; entonces, ¿qué es un modelo de éxito?, ¿qué es un modelo de éxito? Eso es lo que más me interesa, porque que no somos un modelo de éxito, yo creo que lo tenemos todos claro. ¿Por qué es Stanford un modelo de éxito? ¿Por qué es Suecia o Corea del Sur? Por cierto, le agradezco la aclaración de Corea del Sur, porque, tal y como están las cosas, en algún momento alguien nos hubiera dicho: ¡ha dicho un investigador del Imdea que Corea del Norte es un ejemplo de investigación!

Por último, también ha hablado usted de táctica, de algunas cuestiones que además son verdaderamente -no nos va a dar tiempo a hablar aquí sobre esto- muy importantes, cuando ha hablado usted de la financiación de los grupos pequeños de investigación. Ese es un tema muy importante, porque, efectivamente, ahí ya nos metemos en las publicaciones en revistas que están indexadas, que están en el cuartil 1, plus incluso, y al final nos podemos encontrar también haciendo una cosa muy importante: ciencia que no sirva para nada, ciencia dirigida única y exclusivamente a la publicación en papers de revistas de alto impacto. Y eso también es un problema; es un problema porque, al final, eso -usted lo sabe- se institucionaliza, se produce la industria de la ciencia, se producen grupos de investigación que se especializan única y exclusivamente en conseguir financiación, y -creo que usted lo ha señalado, aunque no sé si tenía la intención de decirlo así, pero yo desde luego así lo he interpretado porque lo conozco bien- el talento desaparece en los grupos pequeños porque no hay esa capacidad; claro, ante un investigador principal con un gran currículum, ¡un emergente lo tiene verdaderamente difícil!

Para terminar, y dentro de esa experiencia que tiene usted, a mí me gustaría preguntarle una última cuestión, para que se dé usted cuenta de hasta qué punto son importantes las circunstancias. Me gustaría que usted me contestara a esto: ¿cree usted que en Suecia, en Corea del Sur o en Israel tienen un sistema de investigación nacional atomizado en diecisiete sistemas diferentes? ¿O no? ¿Cree usted que es relevante que, entre otras cosas, estemos pensando ya, directamente, no en la investigación de la Comunidad de Madrid o de Cataluña, o de Extremadura, o de Castilla-La Mancha, o de Murcia, etcétera, sino en una gran investigación nacional? Y esto se lo traslado sobre todo por saber hasta qué punto las circunstancias son, sobre todo y en gran medida, algo que explique lo que pasa, el resultado de lo que nos ha estado usted enseñando. En cualquier caso, muchísimas gracias. A lo mejor nos vemos por la Autónoma pronto. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor De Berenguer. Tiene la palabra, por el Grupo Más Madrid, el señor Gutiérrez.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Muchas gracias, señor presidente. Muchísimas gracias, señor Somoza. Ha sido usted muy contundente en su exposición y, sobre todo, muy estimulante, muy estimulante para las reflexiones políticas que nos competen a nosotros.

Cuando usted apuntaba los rasgos diferenciales del I+D de la Comunidad de Madrid o de España respecto a Suecia, usted planteaba que no parecía, a través de algunos indicadores, que la oferta de personas cualificadas, de personal cualificado para llevar a cabo un proceso de I+D fuese la debilidad comparada con respecto a otros países. En concreto, usted decía que teníamos más doctorandos que Suecia, pero que, ¡eso sí!, nos faltaba la formación continua, que obviamente se hace justamente en el desarrollo de las actividades de investigación; si no tienen lugar estas actividades de investigación, difícilmente se puede hacer formación continua. Ahora, usted no ha hecho alusión, y me gustaría saber si tiene que ver también esto- a las condiciones, las condiciones del trabajo en las que los investigadores tienen que trasladar esos conocimientos que han adquirido en doctorados muy bien ejercidos y muy bien sacados adelante.

Luego, además, cuando usted planteaba que el problema no solamente es de financiación pública, pues es evidente: en 2009, el conjunto de recursos que los Presupuestos Generales del Estado dedicaban eran 9.600 millones, incluido todo lo financiero, es decir, partidas de préstamos financieros, y en 2018 estamos en 7.000; es decir, se gasta el conjunto del país 2.600 millones menos en términos nominales que hace una década! Y ocurre que en la Comunidad de Madrid tampoco estamos muy bien, porque en gasto público se ha pasado de 107 millones, en el año 2018, a 115, y ahora ya, en 2020, que estamos con presupuestos prorrogados, estamos en 94 millones, en lo que se llama Programa 466, de investigación y desarrollo en la educación.

En inversión, usted planteaba que había muy poca inversión privada y, además, incluso focalizaba su reflexión sobre la Comunidad de Madrid, las dificultades de verse acompañados en los desarrollos preindustriales de algunas de las líneas de investigación o por empresas que no querían asumir riesgos. Está más que demostrado, por lo menos en lo que nosotros conocemos del mundo occidental, el mundo OCDE, que ese desbrozar riesgos lo suele hacer el sector público, y estoy pensando, por ejemplo, en la agencia americana de apoyo a la investigación y a las pymes, que utiliza además la metodología que usted plantea, de dotar de pequeños apoyos a empresas y grupos muy reducidos de investigación, y no de dotar a grandes institutos. Entonces, nos gustaría, si tiene alguna experiencia comparada, cómo dinamizar y estimular la inversión en I+D en el empresariado, porque necesitamos inexcusablemente al sector privado, porque estas cosas –estas cosas y la inmensa mayoría de las cosas- no puede hacerlas en exclusiva el Estado. Pero necesitamos no solamente constatar lo que nos ocurre sino explorar qué experiencias comparadas, sean de Corea del Sur o sean de Suecia, se han implementado para conseguir dinamizar la asunción de riesgos dedicando inversión a I+D por parte de las empresas, ¡porque da la casualidad de que las empresas más grandes del país están radicadas en Madrid!, ¡y es sorprendente!

Entonces, al hilo de esto, de compartir con usted toda la caracterización de las deficiencias que tiene el sistema madrileño y el nacional, preguntarle por algunas iniciativas que han salido a lo largo de la legislatura, salen en los análisis y también han salido en las sesiones de esta comisión. Por ejemplo, se ha hablado -de hecho se puso en marcha el año pasado- de una marca que se llamaba BioMad, y hemos podido constatar que BioMad era eso, iliteralmente una marca!, inada más que una marca!, no tenía presupuesto ni tenía back office, o sea, no tenía ningún tipo de recursos administrativos de coordinación ni nada; iuna marca! El problema es que estamos muy acostumbrados a que se hagan ejercicios de marca. Entonces, en BioMAd, ¿qué le suena a usted que hay? Porque, fíjese que, al hilo de BioMad, ha salido aquí -a propuesta de un epidemiólogo, en una comisión como esta, en sesiones de esta comisión- la necesidad de un Imdea de biotecnología. Usted sabe que existen 6 u 8 fundaciones de investigación biosanitaria, y lo cierto es que son ustedes los que han avanzado con el Instituto Carlos III un test, un proyecto de investigación muy aplicado. Entonces, parece que no funciona BioMad, parece que no existe BioMad, parece que hay alguien que plantea un Imdea biosanitario y de epidemiología para la Comunidad de Madrid. ¿Cree usted que tiene la Comunidad de Madrid tamaño demográfico, económico, universitario, tecnológico como para que hubiese un Imdea, una entidad de estas características?

Luego, otro de los rasgos que parece claro en términos comparados, señor Somoza, es el hecho de que en los modelos que usted ha puesto de referencia, Corea del Sur y Suecia, incluso Boston, hay siempre un Estado emprendedor, una institución que va por delante. Lo digo porque una de las características que tiene la Comunidad de Madrid es una dispersión de todos los recursos de I+D; es el caso de los Imdea. Los Imdea -cada uno de ellos- hacen un desempeño según sus capacidades y excelencias; las fundaciones biomédicas hacen cada una de ellas lo que pueden con sus limitados recursos y, sobre todo, con las precarias condiciones laborales de los trabajadores de las fundaciones biomédicas, que se les ha prometido un convenio hace un año y todavía no tienen ese convenio. Entonces, con esa dispersión, ¿no cree usted que tiene funcionalidad una agencia regional de I+D? Sabe usted que hay modelos, como en Euskadi, como en Cataluña, donde existen agencias regionales; no se trata de más burocracia, que dirían los señores de Vox, sino simplemente al revés, de reubicar recursos de tal manera que no hubiese contables en todos los Imdea, que no hubiese administrativos de documentación en todos los Imdea; es decir, igestionar de una forma más eficiente y con más propósito!, porque una agencia regional sí que podría, por ejemplo, desarrollar esa línea que ustedes apuntaban de financiar proyectos muy pequeños, pero que tienen un gran propósito y que tienen una posibilidad elevada de tener buenos resultados. Entonces, nos gustaría que pudiese decirnos algo sobre la agencia regional.

Y, luego, a nosotros tampoco no nos gustó, ino nos gustó nada!, la reubicación administrativa del último Gobierno, del Gobierno de PP y Ciudadanos en la Comunidad de Madrid, donde toda la investigación se llevó bajo la tutela administrativo-política de Educación. De hecho, usted ha planteado que uno de los déficits que tenemos es que el empresariado no se ve acompañado y ipara colmo! todos los recursos públicos de la Comunidad de Madrid se administran y se gestionan desde Educación; nosotros no tenemos dudas de que hay que hacer investigación básica y probablemente tenga que ser en el ámbito de la universidad, pero la traslación a la investigación

aplicada, que haya salido de Economía y se haya ido a Educación, no nos parece -es el Programa 4664-; por tanto, nos gustaría que nos manifestase algún tipo de reflexión respecto de cómo gestionar los pocos recursos que hay, pero gestionarlos de una forma más eficiente y más eficaz, algo que continuamente nos apelan algunos de los grupos parlamentarios: ¡es que lo que tenemos que hacer es gestionar mejor el gasto público! Bueno, pues a eso estoy apuntando: una agencia regional, una reubicación más cercana a los tejidos empresariales... Por ejemplo, ¿tiene sentido que existan unidades de desarrollo tecnológico en los polígonos industriales de la Comunidad de Madrid? Pues nosotros entendemos que sí; esto significa gasto público, obviamente, porque hay que poner allí tecnólogos, hay que poner allí gente que sea capaz de hacer la traducción de los problemas empresariales a problemas tecnológicos, y, por lo tanto, un traductor de necesidades empresariales. Porque, claro, hasta ahora parece ser que todo esto del I+D consiste simplemente en incorporar programas digitales.

El Sr. **PRESIDENTE**: Diez minutos, señor Gutiérrez; vaya acabando, por favor.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Se me ha acabado el tiempo, ¿no?

El Sr. **PRESIDENTE**: Sí.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Perfecto. Por mi parte es suficiente. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gutiérrez. Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene la palabra la señora López.

La Sra. **LÓPEZ MONTERO**: Muchas gracias, señor presidente. Muchísimas gracias por su intervención, señor Somoza; gracias por explicarnos la utilidad de la I+D+i, por darnos su diagnóstico. Como usted ha dicho, el COVID nos ha puesto ante un espejo y debemos conocer nuestras debilidades para poder coger la oportunidad y cambiar lo que no funciona.

En cuanto al retorno económico que ha mencionado, concordamos en que, si no se llega con éxito al mercado, no es una innovación de éxito ¡al fin y al cabo! Usted ha hecho referencia al sector público, que necesita una mayor inversión, pero también al privado; en concreto, a que las empresas no hacen suficiente innovación, posiblemente por una falta de tradición, lo que también genera que tengamos gente muy bien formada que no tenga salida, por lo que coincidimos también en que es importante incorporar doctores a las empresas y fomentar la colaboración público-privada efectiva; en definitiva, utilizar el mismo lenguaje en el mundo empresarial y en el mundo académico-científico, ¡lo cual tampoco es fácil!

En cuanto a la conciliación, que también ha sido un punto que ha tocado, yo no puedo estar más de acuerdo. Yo misma, como científica, he tenido que trabajar durante varios años en un país diferente a donde vivía mi hija; así que se puede imaginar que conocemos los problemas de las científicas. En general, sobre todo normalmente por la maternidad, es algo que verdaderamente hay que abordar porque supone no solo un techo de cristal sino de cemento, diría yo. En este sentido, en

Imdea Nanociencia existe un grupo de trabajo sobre la conciliación, en el que creo que participa la señora Castellanos, que es una posdoctoral de su grupo, lo que me parece muy interesante y me gustaría que nos pudiese comentar un poco más en qué consiste.

Bueno, le voy a comentar las preguntas que tenemos. En primer lugar, cuando se declaró el estado de alarma, el Gobierno central decidió -a mi juicio, de forma inexplicable- que las actividades de investigación no eran una actividad esencial, y los centros de investigación cerraron! Solo dejaron continuar aquellos proyectos que estuviesen totalmente dirigidos al COVID; en su caso concreto, su grupo no estaba investigando previamente sobre el SARS-CoV-2 ni nada relacionado con enfermedades infecciosas, pero usted pudo esquivar esta prohibición porque tuvo la capacidad rápida, como suelen tener los científicos, de adaptación, para derivar sus esfuerzos en crear un nuevo método diagnóstico rápido de COVID, usando como base su metodología de trabajo, que son las nanopartículas confuncionalizadas. Se podrán imaginar la importancia de estas innovaciones, que podrían permitir, por ejemplo, tener test rápidos de detección del COVID alternativos a la PCR, sin necesidad de disponer de costosos instrumentos ni de personal cualificado; esto podría tener grandes implicaciones en movilidad internacional, en los aeropuertos, en los colegios, en los centros de trabajo, etcétera. Por lo tanto, mi pregunta concreta es si usted considera que, ante un reto repentino y sin solución conocida, como el COVID, la actividad investigadora debe ser considerada como esencial. Otro ejemplo, que puso de manifiesto cómo las fuerzas políticas se pueden poner en funcionamiento de forma rápida al servicio de la sociedad, fue una iniciativa pionera de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación: el hackathon "Vence al virus". Esta fórmula se adoptó posteriormente también por el Ayuntamiento de Madrid y por la Comisión Europea y ayudó a que se identificaran soluciones globales para hacer frente a esta crisis. En la comunidad fue la primera edición, y, además se realizó poco más que casi sobre la marcha por las circunstancias, porque no estaba previsto. ¿Qué recomendaciones daría usted, señor Somoza, como experto y como participante para mejorar las sucesivas ediciones?

Las comunidades autónomas tienen programas encaminados a fortalecer el sistema científico regional y a hacerlo complementario de las ayudas estatales. Por ejemplo, en la Comunidad de Madrid está el Programa de Atracción de Talento, con un quinto año extra; los doctorados industriales, que son importantes también en ese fomento de la colaboración público-privada; los proyectos sinérgicos, etcétera; sin embargo, es cierto que seguimos todavía lejos de lo deseable y de lo que otras regiones europeas, como usted ha puesto de manifiesto, invierten en ciencia y en investigación. Nos gustaría saber cuál es su valoración sobre los programas de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación, cómo los mejoraría y qué otras iniciativas echa de menos; ha mencionado el tema de los grupos de investigación pequeños.

Esta crisis también ha puesto de manifiesto un cambio necesario de comportamiento, que se da también bastante en el mundo de la ciencia, que es tender más hacia la cooperación en lugar de hacia la competencia. ¿Cree que es necesario fomentar más la cooperación entre los diferentes grupos de investigación en universidades, en OPI, en hospitales, etcétera?

Otro viejo problema que hay en la investigación -y que se ha puesto más de manifiesto con la crisis del COVID, porque muchos equipos han tenido que cambiar sus planes- es el encorsetamiento que produce la excesiva burocracia. Desde su experiencia, como jefe de grupo, nos gustaría que nos comentase cuáles son los mayores problemas en este aspecto y qué propuestas concretas tendría para eliminar estas limitaciones y dar mayor flexibilidad a la gestión.

Otro viejo problema es la alta temporalidad del personal investigador. ¡Es un problema verdaderamente paralizante! Es complicado hacer una investigación de calidad -ni planes profesionales ni personales- cuando tienes que pensar si el mes que viene vas a tener continuidad en ese grupo de investigación o no. En Ciudadanos pensamos que hay que repensar fórmulas laborales, que no tiene por qué ser funcionariado, y que estén asociadas a convocatorias específicas internacionales sujetas a evaluaciones periódicas y que eviten la endogamia y la supervivencia por resistencia, como las que se realizan con éxito en otros países de nuestro entorno. Nos gustaría que nos pudiese dar su opinión también sobre este tema.

Otro aspecto que creo que ha quedado claro en esta crisis del COVID es que la ciudadanía necesita una educación en cultura científica, y esto lo hago también extensible a nosotros, a los políticos; algunos es cierto que tenemos formación científico-tecnológica o sanitaria, pero diría que esto no es lo habitual en los Parlamentos. Una herramienta que tiene la Comunidad de Madrid para fomentar el conocimiento científico en el mundo político es su Consejo de Ciencia y Tecnología, que acaba de ser renovado, pero ¿considera usted que habría que reforzar la asesoría científica a gestores, a gobernantes y a parlamentarios de alguna otra forma?

Por último, todo lo que decidamos aquí, o en el futuro inmediato, siempre puede cambiar cuando cambie la composición de los sucesivos Gobiernos. Por eso, le pregunto cómo valoraría la necesidad de blindar objetivos comunes, mediante un consenso de todos los grupos parlamentarios con un pacto por la ciencia.

Para finalizar, únicamente reiterarle nuestro agradecimiento por su intervención y una reflexión que también usted ha hecho: lo que aprendamos hoy, y, en general, en el desarrollo de las comisiones de reconstrucción, debe ser válido para cualquier otro reto que se nos presente mañana, porque seguramente, en un futuro a corto plazo, no será el COVID, ni siquiera tiene por qué ser un virus, ni siquiera tiene que ser un emergencia sanitaria, puede ser energética, puede ser de otros muchos tipos, así que puede ser cualquier otro tipo de desafío; lo único común y cierto es que serán la ciencia y la innovación las que nos den las herramientas necesarias para combatirlos, y debemos tenerlo muy presente y no olvidarlo. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora López. Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Muñoz Abrines.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Gracias, señor presidente. Gracias, señor Somoza, por su comparecencia y por su exposición, que, sin duda, ha sido enormemente inteligente y ha sabido señalar, de una manera muy clara y muy sencilla, los principales problemas y retos que tienen la

investigación y la innovación en nuestro país, con independencia de que haya concretado algunas cuestiones también en la Comunidad de Madrid.

Como han intervenido ya los otros grupos parlamentarios y han hecho muchas preguntas y muchas reflexiones en las cuales podemos coincidir, no voy a extenderme, no voy a ser reiterativo, pero sí quería marcar dos o tres cuestiones que yo creo que también son importantes: en primer lugar, el hecho cultural. Yo creo que, efectivamente, uno de los problemas que tiene, no la Comunidad de Madrid, España es una cuestión cultural, y que no sabemos entender, pero no solo en el mundo empresarial, en parte en el mundo universitario, en el docente tampoco, la importancia de la investigación y la innovación, sobre todo. Yo creo que es un país en el que estamos muy interesados en cuestiones más puramente formales, es decir, tenemos más doctorados que otros sitios, más publicaciones, nos preocupamos muchas veces por el número de patentes, pero no en el uso real y útil de esas patentes!; entonces, en ese sentido, yo creo que tenemos que cambiar a veces la mentalidad de lo que es la innovación.

Escuché hace bastante tiempo -si no recuerdo mal-, en un seminario en el que tuve la ocasión de participar sobre innovación, a un senador del Partido Socialista -aunque no recuerdo su nombre- una reflexión sobre la financiación de las universidades que me gustaría que usted comentase. Planteó que el problema de las universidades españolas, en relación con la investigación, la innovación y el desarrollo, era que, efectivamente, participaban muy poco de programas vinculados a empresas y que la financiación de las universidades estaba demasiado vinculada a las matrículas, demasiado vinculada a la financiación pública, pero que tenía muy pocos recursos de actividades propias desarrolladas y vinculadas al mundo del desarrollo, de la innovación y de la investigación, y, que, por lo tanto, ese debería ser un objetivo de las universidades españolas en general; es decir, incrementar la participación de su financiación de actividades de colaboración público-privada con el mundo empresarial.

Después, una cuestión que, además, nos han planteado expertos que han comparecido ya con anterioridad en relación con el mundo empresarial. Uno de los problemas que tiene nuestro tejido productivo es el tamaño de las empresas, y eso afecta a la I+D+i; es decir, países que tienen un volumen o un número de empresas grandes mayor, tienen un nivel de innovación y desarrollo mayor, con carácter general, con independencia de apoyos a grupos pequeños, pero, desde el punto de vista estructural, un país que tiene un tamaño de empresas mayor, tiene un nivel de investigación y de innovación mayor. España, sin embargo, es un país que tiene menos empresas grandes y además tiene un volumen, sobre todo de microempresas, muy importante, muy grande, excesivo, y eso influye.

En España, al parecer, existen ciertos marcos regulatorios que provocan un obstáculo para crecer y, desde el punto de vista de la innovación, además de los regulatorios de crecimiento propio de la empresa, con independencia del sector, me pareció ver hace -ya algún tiempo- alguna estadística en la que España es uno de los países que menos esfuerzo hace en deducciones fiscales a la innovación y al desarrollo en el conjunto de la OCDE, y especialmente tiene un problema de

estabilidad. Es decir, no se trata tanto de que las deducciones o el volumen de las deducciones mejoren, que a lo mejor habría que incrementarlas, sino sobre todo de estabilidad, o sea, demasiado cambio a lo largo del tiempo en regulaciones, en definiciones de qué es innovación, qué no es innovación, a la hora de aplicarlo a los correspondientes beneficios fiscales. Y eso, teniendo en cuenta que la innovación es una actividad a medio y largo plazo, sobre todo con los enormes costes que tiene, supone que esa falta de estabilidad en el marco regulatorio provoque una mayor incertidumbre, y, por lo tanto, muchas reservas a la hora de participar en proyectos que pueden ser importantes.

Son estas cosas las que quiero plantear, porque todo lo demás ya se lo han planteado el resto de diputados y no vamos a ser reiterativos. Nada más, y muchas gracias, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Muñoz Abrines. Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Moreno.

El Sr. **MORENO NAVARRO**: Gracias, presidente. Y muchas gracias, señor Somoza, por trasladar el mensaje que los investigadores llevamos años intentando que cale en estas instituciones; también le aviso de que esta será una más y habrá que seguir insistiendo, porque no es así de mágico. La verdad es que bien sabe usted -bien se sabe- que, ante la anterior crisis, los países más avanzados lo que hicieron fue aumentar su inversión en I+D+i, aumentar su inversión en universidades, como forma de protegerse de la crisis. Aquí la verdad es que se hizo lo contrario, se redujo la I+D+i, también en Madrid!; en Madrid, sorprendentemente, hasta desapareció su plan de investigación!, no lo hubo, y esto ha sido parte de lo que acarreamos. Es verdad que este discurso de que la I+D+i es clave lo hemos oído muchísimo y lo oiremos todavía varias veces aquí, pero, luego, la traslación en hechos concretos ya es otra cosa que nos cuesta más. De momento, yo creo que se ha recibido muy bien este plan, todavía por detallar, de 1.000 millones para la ciencia que ha lanzado el Gobierno; al menos suena a que vamos en la dirección adecuada.

Antes de entrar en otras cosas, agradezco mucho su mención a la situación de la mujer en la ciencia en este país, porque, además, desgraciadamente, los indicadores en esta región no son de los mejores y yo creo que algo más habría que insistir en todos estos temas. Pero es verdad también que somos una región, es decir, cuando nos comparamos, está bien compararnos con países porque hay que aprender de todos, pero también hay que compararse con las regiones. Usted ha mencionado -seguro que esto lo sabe, pero quiero que quede constancia aquí- al European Innovation Scoreboard, que no solo hace esta mención que usted ha hecho de países sino que también clasifica y puntúa a las regiones. Y cuando uno ve las cosas... Madrid representa a la perfección lo que siempre se ha llamado "la paradoja europea": un enorme potencial, unos resultados muy bajos. Porque hay que recordar que Madrid está en la posición 149 de 238 de las regiones europeas en innovación, es la cuarta de España!, está igual que Madeira, en Portugal!, por hacernos una idea de dónde estamos. Todas las que hay por debajo, todas!, pertenecen a países muy poco avanzados, mucho menos avanzados que España, salvo un par de regiones italianas; esto es lo que nos encontramos! Si nos comparamos con otras regiones españolas, Madrid es la cuarta por la cola en inversión per cápita en I+D+i. Se ha hablado mucho de la cultura de la inversión de las empresas, pero esa cultura, como en

general la cultura, se forja con el tiempo, se trabaja con los diferentes actores, y para eso hay que tener iniciativas que forjen esa cultura. Claro, usted conoce perfectamente –porque ha trabajado en ellos- Cataluña y los Centros de Recerca; también conocerá, aunque no haya estado allí, los centros de País Vasco, los centros de excelencia básica y de cooperativa que tiene allí, y los podemos comparar con la iniciativa de los Imdea Madrid, que los dos conocemos perfectamente. Bueno, invierten más del doble en cada centro, sus centros tienen entre tres y cinco veces más investigadores que los Imdea, y el número de Severo Ochoa y María de Maeztu, que reflejaría eso, son entre cinco y tres veces más. ¿De qué hablamos? Pues hablamos de que hay una planificación consistente en lo que se quiere conseguir a medio y largo plazo, desde hace mucho tiempo! Y estoy de acuerdo con usted en que hay que trabajar con los grupos de investigación pequeños, porque la masa crítica es imprescindible para lograr avances en ciencia, y en esto estoy seguro de que está usted de acuerdo conmigo. Claro, podemos decir: esto es invertir en investigación básica. ¡No!, los resultados son claros: cuando se hacen esas inversiones, se logra ir modelando esa cultura. El PIB industrial de Madrid es la mitad que el de Cataluña y es el mismo que el de País Vasco o Valencia, pero, claro, con una población mucho más reducida y un PIB mucho más reducido!

Si nos centramos en salud, que es un tema que ha aparecido aquí, Cataluña tiene en torno al 70 o 75 por ciento de los retornos de la industria farmacéutica; ¡Madrid no llega al 15! ¿Esto es casualidad? ¡No!, es un trabajo de tiempo!, usted lo conoce perfectamente. Tener algo parecido aquí, como el Parc de Recerca Biomèdica, que tiene Cataluña, impulsaría un montón de cooperaciones, porque eso es lo que se necesita, trabajar en esas agrupaciones y esas cooperaciones con universidades y con centros de investigación. Hay muchas constantes en todos estos casos de éxito, y una de ellas –usted ha mencionado varias- es ese trabajo persistente de lluvia fina, de trabajar en esas agrupaciones entre unos y otros, pero hay que regar el cultivo para que todo eso florezca. ¡Nosotros consideramos completamente imprescindible la cooperación público-privada!, es imprescindible para avanzar la ciencia y la innovación en un país! pero necesita estímulos y necesita políticas; sin estímulos y sin políticas es imposible que de ahí salga algo correspondiente. Y solo por recordar, solo por hacer un matiz, España tiene de los mejores incentivos fiscales en materia de I+D de toda la Unión Europea, el problema es que muchos de esos incentivos son sobre beneficios ¡y las empresas en este país declaran muy pocos beneficios!, pero los incentivos fiscales ¡son de los mejores!

Quería comentarle, estando de acuerdo con todo ese planteamiento, algunos aspectos que usted ha mencionado menos que me gustaría ver si le parecen, como a mí, muy importantes o, en todo caso, para debatirlos. El primero es que una constante, que aparece en todos estos casos de éxito, es que tienen una estrategia a medio y largo plazo, que planifican con tiempo todas estas cosas –esto es algo más difícil en este país y sobre todo en esta región, que ha tenido unos planes regionales entre ridículos e inexistentes durante mucho tiempo-, y la idea de que hay agencias con mucha agilidad para llevarlos a cabo. En Corea está Corfa, en Suecia está Vinnova Forte, en el campo de la salud; por supuesto, en País Vasco está Ikerbasque, y hay varias agencias que se encargan de esto en Cataluña; eso da una agilidad a la ciencia que me gustaría contrastar con usted.

La segunda cuestión es conseguir, y esto es algo que pasa en estos países -y en algunas de estas regiones, pero sobre todo en estos países-, que la I+D sea considerada una política global y que esté presente en todas las actuaciones de los Gobiernos; es decir, cuando aquí, en esta región o en cualquier sitio, se hable de la utilización del suelo, se hable de la salud, se hable de la educación, se hable del envejecimiento, se hable del transporte, la I+D esté presente en esas decisiones que se toman!, no digo que las tomen los científicos, digo que los científicos asesoren en todos los casos. Esto es lo más complicado. Si uno lee las actuaciones o escuchamos aquí a los consejeros -en otros ambientes pasa exactamente lo mismo-, las referencias a que ellos han consultado a los científicos para hacer algo son nulas!, y es muy importante que consigamos que la I+D permeabilice las actuaciones de todos los departamentos. Otra constante es que están bien asesorados por comités de científicos en todos estos países. Aquí tenemos un Consejo de Ciencia y Tecnología, pero llevamos más de dos años sin convocarlo; ¡y ha pasado una pandemia!, ¡y no lo hemos convocado!, pero en cualquier caso es otra política.

Y, luego, a ver si en este país consiguiéramos aclararnos sobre quién financia qué, porque financiar la excelencia lo quiere todo el mundo, ¡todo el mundo quiere hacerse la foto con quién descubra la vacuna, pero nadie tiene especial interés en estar insistiendo y apoyando a aquellos que van a tener la vacuna o la solución de la crisis que venga dentro de diez años, que son grupos emergentes que estarán empezando ahora. Entonces, esto es algo que deberíamos dejar claro. Para mí, las regiones tienen que trabajar en los grupos emergentes y trabajar en los grupos de investigación básica: esto es lo que tienen que hacer las regiones, y dejar la excelencia para el Estado en su mayor parte.

Finalmente, creo que sería bueno -lo sugiero- que una de las cosas que pudiera salir de esta comisión de reconstrucción fuera concretar algo más con respecto a la inversión en I+D+i, porque siempre encontramos en todos los programas electorales, ¡en todos!: vamos a hablar de qué porcentaje del PIB se va a invertir en la región. Pero eso es algo que ningún Gobierno puede controlar, porque depende de las empresas, depende del Estado, depende de Europa y del éxito que tengan nuestros investigadores fuera. Creo que la medida razonable sería concretar una horquilla de porcentaje del presupuesto regional que se invierte en I+D+i, ¡eso es concretar! Yo puedo dar sugerencias, pero, en cualquier caso, me gustaría que trabajáramos en esto. Así que, de nuevo, mi agradecimiento; si algunas de estas cosas le parecen relevantes, las comenta y, si no, pues tendremos ocasión de hablarlo en otro momento. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Moreno. Señor Somoza, tiene usted la palabra. Vamos a tener que ceñirnos a esos quince minutos que nos restan, aunque, si son cinco minutos más, tampoco pasa nada. Gracias.

El Sr. **INVESTIGADOR DEL IMDEA NANOCIENCIA** (Somoza Calatrava): Bueno, a ver si me puedo acordar de todas las cosas y contestar a todas las cuestiones. Mi comentario general es que estamos todos de acuerdo, ¡y yo creo que eso está muy bien! Cada uno ha presentado un poco sus matices, ha remarcado algo, porque -como creo que comentó la compañera de Unidas Podemos-

cada uno tiene su singularidad, la derecha y la izquierda. Bueno, yo no entiendo ni de derechas ni de izquierdas; yo he venido aquí a contar exactamente qué cosas de investigación he vivido, qué cosas de investigación creo que podemos aportar. Aquí han surgido reiteradamente un par de cosas de las que quiero hablar en primer lugar, porque se han tratado en varios puntos: la gestión y la burocracia, y esto se hila con muchas cosas; yo creo que ese es un punto importante y es algo a mejorar. Es decir, la gestión de la ciencia no creo que sea fácil, pero hay que intentar aligerarla, tiene que ser ágil y, como se ha comentado, hay instituciones, hay centros, que lo hacen mejor, peor...

Se comentaba si sería necesario tener una agencia regional de investigación. No sé si ese es el instrumento adecuado; solo sé que, por ejemplo, cuando tenemos organismos muy grandes y que gestionan muchas cosas, todo se vuelve un poco más lento. Entonces, si se hace, tiene que ser muy ágil -y esto te lo digo por mi experiencia-; por ejemplo, con el CSIC: tú estás en el CSIC, en Barcelona, y para cualquier cosa tienes que mandarlo a Madrid, ¡y es un dolor! Yo he vivido allí un tiempo y la gente está harta de tener que ir mandando cosas al CSIC de Madrid para que lo firmen. Evidentemente, si se hace una gestión eficiente, todos ganan; pero dudo de cómo se puede hacer; tendría que ser muy muy ágil, simplificar los trámites, simplificar los plazos.

Esto lo hilo con el comentario de la compañera de Ciudadanos, que hablaba de las distintas convocatorias y de cómo mejorarlas. Yo, por ejemplo, tengo mi experiencia en el doctorado industrial, que me parece una herramienta muy útil, pero que tiene un par de problemas, y es que, en el fondo, es una convocatoria bastante complicada de explicar y de hacer. Al final, son tres partes: firma uno; firma otro; cierras aquí, cierras allá; cuando lo estás cerrando, ¡la verdad es que es un follón! Y tiene un punto -yo creo que debido al origen de los fondos- que tenemos que asignar un candidato desde el minuto en que se manda; en el momento que tú asignas un candidato, estás atado a él, y si él se va, pierdes el proyecto. Para un proyecto industrial, para un proyecto de innovación, ¡lo importante es la idea!, ¡lo importante es la empresa!, ¡lo importante es la investigación!, y, una vez que se conceda, lo ideal sería buscar el mejor candidato. Porque, de esta manera, yo lo que hago es buscar, a lo mejor no el mejor candidato ¡sino el mejor candidato que vaya a aguantar para estar en esta convocatoria! Con esto a lo que me refiero es que podemos lanzar el doctorado industrial, el 16 de este mes, con un candidato que a lo mejor encuentra un trabajo en septiembre que viene ¡y ya he perdido el proyecto! ¿El proyecto es malo? No, pero, como ya no reúne las condiciones, ¡se ha perdido! Yo creo que ese es uno de los problemas que tiene. La convocatoria de atracción de talento, evidentemente, es excelente; creo que esa es una idea estupenda, y hay que potenciarla, y hay que seguir con ello.

Yo insistiría con el doctorado industrial y con herramientas, porque se ha comentado que si la financiación privada, la financiación pública; aquí falla algo, ¡y esto es lo que he querido poner de manifiesto!, que hay algo, hay un desequilibrio, las dos partes no estamos bien integradas y hay que equilibrarlas. Se habla de hacer inversiones, y esto lo tienen que hacer posiblemente los Gobiernos, tienen que poner la zanahoria, tienen que dotar a estas empresas o dotar mecanismos que flexibilicen o que agilicen esta interacción. ¿Cuánto? Evidentemente, ahí es donde yo creo que posiblemente tengáis esta discusión de: qué poner, qué no poner. ¡Algo hay que hacer!, y el modelo seguro que es bueno, con que sea algo. Si miramos el modelo que hay en Estados Unidos, allí son muy liberales y

las cosas funcionan de una manera, a nivel de ciencia, bastante potente -luego, tendrá otros defectos-, pero te vas a otros países y tienen el mecanismo y los instrumentos completamente contrarios y funciona igualmente. Es decir, aquí tenemos un problema, y yo creo que lo fundamental es al principio, donde creo que se va a tener que compensar este desequilibrio.

No tenemos empresas, no tenemos esta tradición –se ha comentado- de las empresas. ¡Pues habrá que educarlas! ¿Cómo? Pues, evidentemente, el tema de los doctorados industriales me parece fundamental, que en las empresas se incorporen doctores, que las instituciones incorporen doctores -se ha comentado-, que la ciencia permeé; que la ciencia permeé en las empresas; que las empresas se crean; que, si invierten en investigación, van a tener un retorno potente. Cuando se habla de retorno, estamos hablando de que un euro al final te da tres euros; estamos hablando de que, si consigo un certificado, un premio Severo Ochoa, ivoy a conseguir 1 millón al año del Estado!; si consigo traerme a alguien excelente a mi centro y le pago bien –y ahora hablaremos de las condiciones de trabajo también-, iesa persona va a tener un potencial de atraer dinero de proyectos europeos, posiblemente de proyectos con empresas! Hay un dicho en inglés: if you give peanuts, you get monkeys; o sea, al final todo depende del dinero que pongas y, evidentemente, si te traes al mejor, pues vas a tener mejores resultados, iy esto cuesta! ¿Cómo se consigue? Pues dando dinero, y yo creo que también dando flexibilidad y agilidad. Yo lo que he vivido en la universidad, lo que he vivido en el consejo es distinto a lo que vivo en Imdea, que, luego, también tiene sus restricciones, pero es una estructura mucho más ágil, y esa parte yo creo que es positiva.

Han hablado también de la alta temporalidad, la contratación, estas figuras; posiblemente otro punto sería generar nuevas figuras. En ciencia –y en muchas áreas- parece que o eres el jefe máximo, un jefe potente, o no eres nadie, y todo el mundo tiene que ir en esa dirección. Y eso nos lleva muchas veces, como se ha comentado, a publicar por publicar, por tener esa publicación potente, cuando a lo mejor, si me espero y hago un trabajo más en profundidad, si no lo público, si hablo con una empresa, si intento trasladar esa idea a un producto, a lo mejor terminamos teniendo una empresa que se beneficia en la región; a lo mejor esa persona no tiene esa publicación tan potente en el momento en que la necesita. Pero es que hay una necesidad real; es decir, se ha comentado que esta temporalidad es real y que tenemos que vivir día a día, tenemos que vivir pensando en que este año tengo que publicar tantos artículos, el año que viene esta persona tendrá que publicar tantos, porque, si no, se descuelga, nos descogamos.

Entonces, ¿qué se hace?, ¿qué se puede hacer? Pues, mirad, hay países en los que se da dinero directamente, un dinero basal de investigación a los grupos. Esta es también otra medida que a veces es muy criticada, porque puede impulsar a que-dicen- la gente se acomoda, no trabaja. Yo creo que eso no es cierto. Además, tenéis que entender que nosotros, los investigadores, tenemos que conseguir nuestro dinero para trabajar; es decir, yo no creo que ustedes estén desarrollando alguna actividad para conseguir no su sueldo, que está cubierto, sino el dinero para ejercer su actividad, mientras que yo, si no consigo un proyecto, no puedo ejercer la actividad por la que estoy contratado. Yo creo que ahí la singularidad de los investigadores tiene que ser reconocida y, evidentemente, un sistema competitivo y de conseguir fondos es necesario para promover la

excelencia. Y hablamos de excelencia, retorno, y eso es muy importante, pero también estabilidad, y una de las maneras, evidentemente, es que hay que impulsar contratos indefinidos. Yo creo que ahora mismo hacer contratos temporales no tiene mucho sentido, así que vamos a intentar hacer contratos indefinidos, vamos a intentar dar una ayuda base a los grupos de investigación para que puedan investigar en esas cosas que crean importantes, en esas cosas que nos preparen para futuras crisis, para futuras pandemias, no en sacar ese trabajo actual que me va a dar una publicación de alto índice de impacto, que es muy útil y muy necesario también, ¿eh?; o sea, hay que manejar estas dos cosas.

Voy a intentar retomar otros puntos. Desde Vox me preguntaban qué leyes o qué ideas se podían tener para mejorar la investigación o la generación de empresas. Yo creo que en este punto hay un problema muy grave que nos diferencia, por ejemplo, de otros países, como Estados Unidos. Un investigador, si quiere formar una startup, tiene bastantes problemas, entre ellos, que no puede pertenecer a la empresa, tiene que vincularse de una manera muy ligera a la empresa, y eso, posiblemente, no motive demasiado la generación de empresas. Ahí se podría facilitar que haya libertad, que la gente pueda generar sus empresas, si lo cree necesario, y que pueda beneficiarse de ese esfuerzo que está haciendo. Hay veces que se puede criticar que están recibiendo fondos de dobles partidas, el fondo está pagado por el fondo público, pero tiene su empresa, tiene su retorno; posiblemente así se generen más empresas, y empresas más beneficiosas para todos.

Lo del sistema atomizado que comentaban -creo que también desde Vox- en Estados Unidos, cada Estado, casi cada región, va por libre y yo creo que funciona bastante bien. Los sistemas dependen del entorno, como se ha comentado, y eso es clave; es decir, en Madrid podemos hacer publicaciones, podemos hacer trabajos del mismo nivel que en Harvard, pero no tenemos el entorno que ha creado Harvard. Harvard es una universidad privada y genera una cantidad de conocimiento y una cantidad de invenciones que son absorbidas por las empresas de Massachusetts. Aquí podemos generar una publicación del mismo nivel, pero cuando nos enfrentamos a ir a buscar quién puede acogerla, a lo mejor nos tenemos que ir a Massachusetts, en vez de quedarnos en Madrid. Entonces, esto -se ha comentado, creo que desde el PSOE- es algo que hay que trabajar con el tiempo, iy es así!, hay que asumir que esto lleva tiempo y hay que ir haciéndolo poco a poco. Se han dado pasos, se están dando pasos y yo creo que son muy necesarios; ir nutriendo a las empresas, ir nutriendo a las instituciones de gente bien formada, de gente con doctorados.

Luego, se ha hablado también de la financiación en universidades y de que no terminan desarrollando muchas actividades para empresas. Evidentemente, en las universidades es donde se genera una cantidad de conocimiento muy muy interesante, pero también veo que las universidades están supersaturadas. Yo creo que hay que generar figuras alternativas; es decir, como ocurre en los centros de investigación, que parece que, si no eres el jefe, no puedes tener una estabilidad, en las universidades también parece que, si no eres el profesor, no puedes quedarte. Se han ido flexibilizando, se han ido generando otras figuras, pero, aun así, yo creo que hay que generar figuras que a lo mejor estén más enfocadas en generar esa interacción con las empresas.

Sobre el tamaño de las empresas, es verdad que las empresas grandes posiblemente tienen más fácil invertir en hacer grandes inversiones. Ahí es donde coincido, a nivel de ciencia, con que grandes inversiones en instituciones, grandes infraestructuras, grandes recursos van a darnos una posición ventajosa. Es decir, si, por ejemplo, se compra un microscopio de última generación con el que se pueden hacer unos estudios maravillosos, que pueda costar 5 millones de euros, la institución donde se ponga, los grupos que desarrollen esas publicaciones, van a ser publicaciones de alto nivel que van a poder atraer más fondos. Otra vez volvemos aquí al retorno: cualquier gasto que se haga en infraestructuras de investigación va a tener un retorno, porque eso va a beneficiar a los grupos, que van a atraer mucho mucho dinero.

He tocado casi todos los puntos, más o menos. Coincido también en el asunto de los lenguajes, de la traducción, pero por eso es importante que los científicos estemos cerca de las empresas, cerca de los Gobiernos, de los políticos, y que hablemos; que todas las ideas que tengáis vosotros, todas las dudas que tengáis vosotros nos las planteéis y que nosotros estemos de forma activa. Yo creo que lo bueno es que hagáis caso a los investigadores, que les consultéis y que tengan una voz, que se les escuche y que casi casi sea ejecutiva en algunos casos, porque, tal y como hemos estado hasta ahora, parece que no ha funcionado.

Creo que he ido respondiendo, más o menos, a casi todas las preguntas, y, básicamente, todo esto confluye en un punto -que creo que ha mencionado Noelia-, que es un pacto por la ciencia. Yo creo que aquí estamos todos de acuerdo, invertir a corto plazo, invertir de legislatura en legislatura no nos va a llevar muy lejos. O sea, me imagino que el comentario que les hacen siempre es que se pongan de acuerdo y tracen un plan; esto es lo que he intentado plasmar aquí con esta presentación de dónde estamos, adonde queremos ir: hay que trazar un plan: se trace un plan y se mantenga en ese plan. También se ha comentado desde el PP -creo- que las empresas de innovación necesitan estabilidad. Pues fijando un plan y fijando esa estabilidad, yo creo que ya todo vendrá, pero lo principal es fijar un plan, un pacto por la ciencia, con el que se la ponga en primera línea, que permee -como se ha comentado también desde el PSOE-, que se le dé toda esa importancia, que creo que desde todos los grupos se ha mencionado, que se cubran todas esas necesidades estratégicas, esas faltas de infraestructuras que se ha comentado también desde todos los partidos. En general, estamos de acuerdo, ien general, estáis de acuerdo!; ahora simplemente hay que llevar a cabo ese compromiso, firmar lo que se pueda firmar y poner dinero donde haya que ponerlo; evidentemente, es posible que se pierda dinero -entre comillas-, pero yo creo que es una cosa que se tiene que ir aprendiendo. ¡Vamos a meter dinero aquí, vamos a meter dinero en empresas, vamos a meter dinero en instituciones académicas, vamos a meter dinero en infraestructuras, vamos a sacar más y más convocatorias, vamos a hacer un plan por la ciencia!, y todo esto que sea estable. No podemos vivir los científicos, ni creo que tampoco las empresas, esperando y esperando cuándo van a salir convocatorias: eso tiene que estar fijado y tiene que ser estable.

Y ya me voy a quedar aquí, yo creo que he tocado... Perdonadme si no he tocado todos los puntos, posiblemente se me haya pasado alguno; así que, si queréis, lo discutimos cuando acabe esta comparecencia en persona, por email, por teléfono o como queráis. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Somoza. Tranquilo, yo creo que ha tocado usted todos los puntos. Le agradezco muchísimo su realidad, sus ideas, su compromiso, su fuerza y el aliento en el trabajo que están realizando. Creo que ha sido una magnífica comparecencia. Así que, solamente me resta pedirle una cosita: si puede usted facilitar el PowerPoint.

El Sr. **INVESTIGADOR DEL IMDEA NANOCIENCIA** (Somoza Calatrava): *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Perfecto, me parece muy bien.

El Sr. **INVESTIGADOR DEL IMDEA NANOCIENCIA** (Somoza Calatrava): *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Bueno, si usted lo quiere mandar a la letrada, pues perfecto. ¡Ya sabemos que está ahí! Muchísimas gracias.

Si les parece, nos vamos a dar unos minutos hasta las 11:00 horas; nos vemos a esa hora para la siguiente comparecencia. Gracias.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 49 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 11 horas y 13 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, vamos a comenzar, si les parece, con el segundo punto del orden del día.

C-1267/2020 RGEP.15020. Comparecencia del Sr. D. Carlos Martín Urriza, miembro del Gabinete Económico de CCOO, u otro Representante de la organización, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de transmitir sus análisis y propuestas de cara al escenario pos-COVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Damos la bienvenida a nuestro segundo compareciente de la mañana, don Carlos Martín Urriza. Seguramente por la convocatoria, por el grupo que ha propuesto su comparecencia, conoce el funcionamiento de lo que vamos hacer: voy a dar la palabra al grupo que ha pedido su comparecencia por tres minutos para que la enmarque y también pueden hacer uso el resto de grupos; después, usted tiene quince, con flexibilidad; tras ello, las intervenciones de los grupos y, finalmente, su resumen. La idea es que dure máximo una hora y cuarenta y cinco minutos; pediría que todos fuéramos capaces de ceñirnos a ese tiempo. Muchísimas gracias por estar aquí, por su tiempo y por su conocimiento. Señor Gutiérrez, en nombre del Grupo Más Madrid, tiene la palabra.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señor Martín. Usted es director del Gabinete Económico de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, es decir, de la organización estatal de Comisiones Obreras; también es doctor en Economía por la Universidad Complutense de Madrid y, actualmente, es profesor asociado de Métodos Cuantitativos en la Universidad de Alcalá de Henares. ¿Es así? *(Pausa.)* Muy bien. Muchas gracias.

Nosotros conocíamos algunas de sus intervenciones, algunos de sus artículos y también una página digital que tiene usted, en la que traslada opinión. Nos gustaría que pudiese compartir con todos nosotros sus reflexiones, tanto en términos de política financiero-presupuestaria estatal como en política laboral, ya que, obviamente, usted realiza trabajos de análisis de economía laboral y tengo noticias de que también tienen ustedes papers referidos a políticas de vivienda y políticas fiscales.

En definitiva, creo que su mirada nos puede aportar bastante y nos gustaría mucho, si fuera posible, lo pudiese, no digo concretar en la región de Madrid, pero, obviamente, facilitar algún tipo de alusión a lo que se podía trasladar, en términos regionales, de sus reflexiones. Nada más. Muchas gracias. Adelante.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gutiérrez. Pregunto si el resto de los grupos quieren hacer uso de su turno. *(Pausa.)* No. Mil gracias. Entonces, señor Martín, la palabra es suya.

El Sr. **DIRECTOR DEL GABINETE ECONÓMICO DE COMISIONES OBRERAS** (Martín Urriza): Buenos días. Muchas gracias por la presentación y por la invitación a participar en esta comisión. Les he hecho llegar una documentación, que es en la que voy a basar mi intervención; es una propuesta común de los dos sindicatos, que hasta ahora no habíamos tenido, sobre la arquitectura de la unión económica y monetaria. Es uno de los documentos que les he hecho llegar y que nuestros dos secretarios generales presentaron al presidente de Gobierno, que yo creo que ha servido para que se firmase un acuerdo -que ustedes conocen- que pretendía trasladar una imagen de unidad a Europa, ahora que la necesitamos tanto, en un momento crucial, en una encrucijada en la cual está Europa, a la que me referiré posteriormente. También les he facilitado la intervención de nuestro secretario general en la comisión de reconstrucción -el equivalente a esta en el Congreso-, en la que obviamente el gabinete tuvo una participación muy activa. También les he hecho llegar una propuesta común de las dos centrales sindicales, Comisiones Obreras y UGT, y tengo que decir que es la primera vez que las dos centrales sindicales tienen una propuesta común en política de vivienda.

Por último, les he entregado el ejemplar de EnClave de Economía, que es la publicación del Gabinete Económico, que lo solemos sacar al calor de cada presupuesto nacional, pero como, desgraciadamente, desde 2018 no tenemos uno, hemos decidido sacar uno nuevo después del verano, precisamente sobre lo que les voy a contar ahora yo. Trata de esto, de las encrucijadas en las que estamos a nivel nacional y a nivel europeo; trata de las fortalezas que tenemos frente a esa encrucijada; trata de los lastres, las debilidades y las amenazas y, por lo tanto, las reformas estructurales que tenemos que hacer. Por último, el cuarto punto que cubriré, trata de los retos de país, que ustedes, como representantes de esa voluntad popular y los que revelan la función de

bienestar de la sociedad, tienen que señalar cuáles son, y, en todo caso, nosotros, los expertos, ayudarles en la medida de lo posible. Esos retos habrán de traducirse, luego, en misiones concretas, evaluables paso a paso, al estilo de Mariana Mazzucato, que es una investigadora de Reino Unido que ha ayudado mucho a la Comisión Europea a concretar los grandes retos que nos hemos fijado a nivel europeo en misiones concretas. Creo que esto es muy importante: pasar de los grandes retos a misiones específicas evaluables año a año.

Déjenme también hacer una pequeña reflexión sobre el ciclo de crecimiento anterior. Ustedes saben, tan bien como yo, que fue un modelo de crecimiento con pies de barro, basado en una burbuja inmobiliaria. Es muy importante que ustedes piensen cuáles son esos retos y cuál es el tejido productivo que necesitamos para acometerlos, porque, si no, otros lo harán por nosotros, y cuando otros lo hacen por nosotros, como en la burbuja inmobiliaria, pues ya ven ustedes cuál es el resultado: iel endeudamiento del país!

Una segunda reflexión sobre ese modelo de crecimiento que también deberíamos tener presente a la hora de fijar y de acometer esos retos es que ino todos los negocios son buenos! y, por tanto, ino todos los empleos valen! Tan importante es acertar con cuáles son los retos y las empresas que necesitamos como con arrancar la mala hierba. iEsa creo que es también una misión importante de los representantes públicos!

Entro ya en la encrucijada, de manera muy breve, porque la conocen ustedes muy bien. Estamos en una encrucijada que tiene que ver con esa revolución postindustrial en la que estamos ya, que está relacionada con los temas que han venido tratando ustedes con otros ponentes: las TIC, la digitalización, la inteligencia artificial, la robotización, el Big Data, cosa de la que hablamos poco pero que es determinante, va a ser el petróleo del siglo XXI, y deberíamos hablar tanto de las bases de datos masivas públicas como privadas; ya han visto ustedes que son determinantes para gestionar adecuadamente la crisis sanitaria. iEste es un tema clave! La transición ecológica es otro de ellos, y ahí están las renovables, está la movilidad sostenible con el coche eléctrico, está la economía circular. Hay otro elemento al que se le presta poca atención, pero yo creo que hay otra revolución en marcha muy importante, que nos movemos hacia sociedades más cooperativas, más diversas, y más equitativas. Precisamente, ese modelo de sociedad es el que tienen las sociedades con más éxito; frente a esta pandemia lo estamos viendo: son fundamentalmente los movimientos cooperativos los que nos están permitiendo ganar la batalla contra el virus.

Déjenme que me detenga, sobre todo, en la encrucijada internacional, que tiene muchas aristas -digo que tiene más aristas porque tiene más dimensiones-, pero yo me voy a fijar solo en la europea, y en la europea me gustaría empezar derribando algún mito. Los fondos que estamos pidiendo a Europa, como país, no son caridad, ini siquiera son solidaridad!, porque solidaridad es cuando alguien se suma a una causa que no es la suya, y todos los países que están en la Unión Europea tienen como causa la Unión Europea. Entonces, no estamos pidiendo solidaridad, estamos pidiendo una cuestión técnica, aunque parezca mentira, iuna cuestión exclusivamente técnica! Fíjense, antes de entrar en la moneda única, nosotros teníamos instrumentos de amortiguación muy

importantes frente a las crisis que hemos perdido: podíamos devaluar la moneda, podíamos acudir a nuestro Banco de España como prestamista de última instancia. Con la moneda única, esos mecanismos de estabilización económica los hemos perdido, sin que al tiempo se construyeran mecanismos de estabilización económica a nivel supranacional. Entonces, lo que estamos supliendo ahora es esto, que esos mecanismos todavía no están contruidos; ese medio billón de transferencias tendría que haber venido por una vía ya establecida que todavía no tenemos.

En realidad, la lucha a ustedes no se les escapa; estamos saltando a la siguiente etapa de integración, que es la unión fiscal, y obviamente algunos países se revuelven frente a esto, porque son países que sacan mucho más del mercado único de lo que deberían aportar. Pero ya tenemos elementos muy importantes encima de la mesa, es un momento para ser optimista en ese apartado: tenemos eurobonos, se está hablando de impuestos a nivel europeo, y tenemos un fondo de garantía de depósito en la unión bancaria que, antes o después, debería ser aprobado. No obstante, hay un importante riesgo de fragmentación, y de esto debemos ser conscientes. El comisario de Economía Gentiloni lo advertía: que a la gran crisis, a esta gran pandemia, podía seguirle una gran fragmentación. Entonces, ahí los países europeos, los más europeístas, tenemos que arrimar el hombro para evitarlo. Es el momento además de gastar, ide gastar todo lo que se pueda y hacerlo de manera inteligente! En la salida de la crisis anterior gastamos, pero no lo hicimos de manera inteligente, no recapitalizamos a los bancos en la primera fase de la crisis, y, en la segunda fase de la crisis perdimos las cajas de ahorro, que son un instrumento básico para que las comunidades autónomas puedan desarrollar una política industrial activa. Si los partidos que han gobernado habitualmente el País Vasco han tenido éxito, ha sido, primero, porque no se han creído aquello de que la mejor política industrial era la que no existía y, luego, porque han tenido la Kutxa para financiar ese modelo y han conseguido grandes éxitos. Entonces, yo les animo no solo a copiar ese modelo - hay otros- sino a ser conscientes de esa necesidad. Yo estoy muy contento porque, por fin, es el momento de la política industrial activa!, ide la política empresarial!

Habría muchas cosas que decir también sobre el BCE -tampoco me voy a extender en esto porque quiero pasar a otros temas, pero igual luego lo podemos ver-: creo que somos demasiado autocomplacientes con el BCE, aunque hace muchas cosas de gran interés porque Draghi hizo el recorrido; es verdad que los alemanes se lo impidieron, porque no solo defienden sus ventajas competitivas comerciales sino también el producto de esas ventajas competitivas, que es el endeudamiento que luego colocan y, por lo tanto, no quieren una política monetaria excesivamente expansiva. Pero, si finalmente -iy ojalá no!- hay un rebrote duro en otoño o en invierno, el BCE va a tener que acometer políticas que hasta ahora no ha hecho, que tienen que ver con la monetización de la deuda y que están haciendo otras uniones: Japón, Reino Unido y Estados Unidos están monetizando su deuda. Esto es lo que ocurre en las uniones y no pasa nada, sobre todo no pasa nada en este modelo de crisis en el que nos estamos moviendo hacia una deflación.

Por último -no me voy a extender en esto, pero es otro tema clave-, está cambiando el paradigma de competitividad en Europa. Se quieren generar grandes competidores a nivel europeo que puedan plantar cara a las grandes empresas norteamericanas y chinas, pero nuevamente iesto

mueve todo el modelo! Nosotros, si entramos en ese modelo... Fíjense ustedes, con nuestro modelo de interacción nos prohíben, desde Europa, hacer política industrial activa, donde ya tenemos que aceptar un gap competitivo. Bueno, ahora esto está cambiando en otra dirección, y nosotros, si cambia en esa dirección, creo que lo que deberíamos decir es que tiene que haber un reparto territorial del valor añadido, que es el modelo consorciado de Airbus, en el que participa CASA; es decir, tiene que haber un reparto del valor añadido, ino puede ser que el valor añadido y los centros de decisión se concentren cada vez más en Europa!

Fortalezas. Voy a pasar muy por encima, porque las conocen ustedes mejor que yo. Tenemos grandes fortalezas frente a esta encrucijada que tiene que ver con la digitalización, que tiene que ver con la transición verde y que tiene que ver con esa revolución social de sociedades cooperativas y con la encrucijada en la que se encuentra Europa; tenemos la generación mejor preparada de nuestra historia y competitiva a nivel europeo y a nivel mundial. Luego, tenemos el sol, iese es nuestro gran petróleo!; antes me refería a la información, pero el sol es nuestro petróleo no solo para el turismo, que es verdad que ahora lo tenemos tocado por el virus sino también para las renovables, junto al viento y a los recursos hídricos. Tenemos muy buenas infraestructuras digitales, aunque es verdad que tenemos que seguir apoyándolas para hacer la transición al 5G, y tenemos una posición internacional envidiable frente a otros países. ¡Somos la cuarta economía de la Unión Europea y tenemos grandes lazos con Iberoamérica!, aunque muchas veces lo gestionamos mal: inosotros gestionamos el lazo y otros se quedan con el producto! Luego, me referiré al caso de Endesa, que ha sido una desgracia -si me permiten decirlo- para nosotros, como país, haber perdido esa empresa, sobre todo en esta transición ecológica. Por último, somos un país muy creativo; el problema que tenemos es que no somos capaces, de momento, de conectar esa creatividad con la innovación empresarial.

¿Cuáles son los lastres, las debilidades, las amenazas que tenemos y que habría que minimizar a través de esas reformas estructurales para maximizar nuestras fortalezas? A una ya me he referido: tenemos una importante dependencia económica, cuando a lo que deberíamos tender es la independencia o por lo menos a la interdependencia. Nuestro modelo de integración en Europa está basado en la desregulación para atraer capitales, que tiene prohibido el apoyo a su industria y que ha llevado a veces a decir -yo no lo comparto- que nos invaden desde el sur; ien realidad, nos colonizan desde el norte! Esa debería ser, como comunidad o como país, nuestra primera preocupación, que debemos establecer con el norte una relación de interdependencia biunívoca. Nuestra industria se ha integrado en esas cadenas de producción y el capital tiene nacionalidad, o por lo menos alguno, el industrial, igual el financiero no tanto, pero el industrial desde luego. Hay una cosa que los economistas estudiamos en la universidad -y también hay papers-, que se llama el "efecto sede", que las empresas ubican en el país de origen las fases del proceso productivo que incorporan más valor añadido, y no solo esas fases sino también los centros de decisión. La tristeza es que no solo estamos perdiendo industria sino que también estamos perdiendo las public utility, y me referiré solo al caso de Endesa, pero hay otras. Haber perdido a Endesa -Feliciano Fuster se estará revolviendo ahora en su tumba, iel gran gestor público de Endesa!-, que, en competencia con Iberdrola, incluso le gana la partida... Bueno, esta es una historia larga, no merece la pena entrar en ella. Pero quiero decir que

tiene un gran desarrollo internacional, con esos canales iberoamericanos privilegiados, y acaba en manos de una empresa pública italiana, la eléctrica italiana, que lo primero que hace es pagar un gran dividendo para trasladar todo ese capital de Iberoamérica a la central en Roma, por si alguna vez se da la vuelta a la tortilla. ¡Esto es un gran fracaso como país!: perder una empresa tan básica que hubiera servido para acelerar el proceso de transición verde.

Luego, tenemos un sistema fiscal que no es homologable con el europeo: tenemos una presión fiscal 6,4 puntos por debajo de la media europea y la contribución fiscal está íntimamente relacionada con el desarrollo humano. Si ustedes dibujan una gráfica, en un eje ponen el índice de desarrollo humano y, en el otro, ponen el nivel de contribución fiscal, verán que hay una correlación altísima. Esto debe ir acompañado por la eficiencia del gasto público. Pero aquí no hay un problema de qué es primero, ¿la gallina o el huevo?: primero es aumentar la contribución fiscal, porque necesitamos más recursos para poder aumentar la eficiencia del gasto; es decir, tenemos la mitad de recursos dedicados a la inspección fiscal -en comparación con la media europea-, tenemos la mitad de recursos dedicados a la inspección laboral -comparado con la media europea-, y no tenemos un sistema montado en todos los niveles de la Administración, desde la Administración central pasando por la autonómica y la local, de contabilidad analítica, que es la que verdaderamente permite hacer un seguimiento sobre la eficiencia del gasto; entonces, necesitamos esos recursos. También necesitamos esos recursos para cerrar brechas que tenemos con Europa en inversión pública, en I+D, en gasto social y para no trasladarles la deuda a los jóvenes, a los que me referiré a continuación.

A los jóvenes yo creo que ustedes -y todos- les debemos prestar mucha atención, porque a través de ellos se explican dos de los grandes lastres que tenemos hoy por hoy, que afectan a más gente, pero en particular a los jóvenes. Antes he dicho que tenemos a la generación más preparada. Bueno, esta generación más preparada cuando va al mercado de trabajo no consigue colocarse en un nivel, en un puesto de trabajo que esté a la altura de su cualificación. Solemos decir que están sobrecualificados, y parece que el problema lo tienen ellos, pero en realidad la frase correcta se construye diciendo que tenemos un tejido empresarial infradesarrollado: los jóvenes no tienen el problema, es el tejido empresarial el que no les está dando respuesta! Y estamos aquí en una encrucijada que se parece un poco, si me permiten... Las cuentas están hechas, pero permítanme contárselo un poco como un cuento, si lo comparamos con el siglo XIX. En el siglo XIX nos pasó algo parecido con los agricultores. Los agricultores sabían trabajar la tierra, tenían productividad embalsada, pero no podían trabajar la tierra porque era muy cara, porque las rotulaciones eran muy pequeñas y entonces no había posibilidades de sacar excedente de esa tierra. Se hizo una desamortización, pero no se hizo bien, se hizo mejor en el norte que en el sur, y, como consecuencia de eso, tenemos burguesía industrial en el norte y no tenemos tanta burguesía industrial en el sur. Ahora nos pasa algo parecido. Estos jóvenes son los que pueden constituir la nueva burguesía, que va a ser una burguesía digital, y si no lo hacemos bien con ellos, fracasaremos otra vez como país y perderemos el tren del progreso. Y hay que hacerlo bien en dos sitios, hay que hacerlo dándoles vidas estables y vidas no aplazadas, que es lo que tienen ahora. La inestabilidad del mercado de trabajo, por una regulación hiperflexible en la contratación temporal, condena a los jóvenes -iy no solo a los jóvenes, también a otras personas!-, a tener vidas inestables y vidas aplazadas, porque, luego, la

vivienda es carísima en este país y obligamos a los jóvenes a inmovilizar grandes cantidades de dinero para poder acceder a una vivienda, y ese dinero es el que se tienen que gastar como capital para constituir negocios y constituir empresas y convertirse en esa futura burguesía dirigente.

Entonces, aquí los retos son esos: hay que cambiar la regulación laboral, porque no permite tampoco los procesos de acumulación de productividad, y hay que cambiar el mercado de la vivienda, ¡y esa sí que es una responsabilidad muy de esta comunidad autónoma! Necesitamos generar un gran parque de viviendas públicas, copiar a los países del norte -copiar a Austria, copiar a Dinamarca- que regulan sus precios a la baja y que liberan a sus jóvenes de tener que inmovilizar ese capital en un bien improductivo. Antes, los rentistas estaban en la tierra, ¡hoy los rentistas están en los inmuebles!; antes teníamos muchas tierras en manos muertas, ¡y hoy tenemos muchas viviendas también vacías! ¡Son ustedes los que tienen que animar a que esas viviendas entren en el mercado!

Otro tema clave, que seguro que también ha salido, es el tamaño de las empresas y el de la I+D+i. No me voy a referir al de la I+D+i, porque creo que el ponente de la mañana me supera completamente en este asunto, pero sí les puedo hablar algo de la i pequeña; hacemos muy buena I+D, pero al final esa I+D la estamos haciendo, si me permiten la expresión, para el inglés, porque se lo acaban quedando las multinacionales extranjeras debido a que no tenemos empresas con suficiente tamaño para innovar.

¿Qué tenemos que hacer y qué puede hacer la Comunidad de Madrid para conseguir que las empresas ganen tamaño? Les habrán dicho que es un problema de límites administrativos, que a partir de 50 trabajadores hay que tener un Comité de Empresa o que a partir de 1 millón de ingresos ya tienes que hacer una auditoría. Bien, déjenme decirles que esto no es verdad, y no es verdad porque en otros países existen estos límites y las empresas son más grandes y porque, cuando hemos hecho algún análisis de bunching, de acumulación al traedor de estos límites administrativos, no es muy relevante; sí que hay cierta acumulación, pero no es relevante.

¿Dónde está el meollo de por qué nuestras empresas no crecen, no tienen dimensión? Uno es la financiación, es difícil acceder a la financiación para crear o para hacer crecer los proyectos empresariales. Aquí tenemos un problema con nuestro sistema financiero. Hemos perdido las cajas de ahorro -que eran una pieza clave para engrasar y engranar este mecanismo-, tenemos la banca menos capitalizada de toda Europa, tenemos una de las bancas más concentradas de toda Europa y, en cambio, ¡tenemos la banca más rentable de todos los grandes países de la eurozona!; son informaciones de la EBA. Y, luego, tenemos una banca que tiene un modelo de negocio antiguo, que está basado en las garantías físicas, cuando el mundo empresarial es cada vez más intangible. A veces se gasta la broma de que si Bill Gates hubiera ido con el contrato que había firmado con IBM de poder meter el MS-DOS como sistema operativo en todos los ordenadores personales que se pudieran producir por la marca, a lo que IBM no prestó ninguna atención porque pensaba que el futuro era los mainframe... Pues, si hubiera ido a pedir financiación, un banco español no se la habría dado, porque le hubieran dicho que dónde estaban las garantías físicas, que no entendían qué era aquello de un sistema operativo o qué es lo que es un ordenador personal. Tenemos un problema de modelo de

negocio. Seguimos teniendo unos líderes en la banca muy preocupados por el ladrillo y muy preocupados por la deuda pública; están haciendo un buen negocio con el quantitative easing, que saben que es hacer helicóptero monetario, pero no entre los ciudadanos sino entre los bonistas; oímos a líderes muy importantes del sector bancario pidiendo que a los jóvenes se les dé ya hipotecas subprimes, que lleven ya el rescate dentro. Yo creo que ese no es el camino, nos estaríamos equivocando, iese es dejar crecer otra vez la mala hierba!

El otro problema grave del tamaño de nuestras empresas es esa hiperflexibilidad en la contratación temporal, que lo que hace es fragmentar los procesos productivos. Déjeme ponerles solo un ejemplo -con esto se entiende muy bien-: nuestra tasa de temporalidad en el sector de la construcción es del 40 por ciento; en Europa es solo del 15 por ciento. Lo que está detrás de todo esto es el contrato de obra y servicio, y esa subcontratación en cascada que hace que una gran empresa consiga un negocio, y, a partir de ahí empieza todo un proceso de subcontratación en cascada de empresas pequeñas; estamos partiendo los procesos de producción desde la regulación laboral. O cambiamos esto o no vamos a conseguir empresas más grandes. Luego, tenemos competencia desleal de las grandes para con las pequeñas, no solo porque las grandes accedan a condiciones de financiación mucho mejores sino también porque, tributariamente, si ven ustedes -con datos de la Agencia Tributaria- cuál es el esfuerzo impositivo que hacen las empresas por tamaño, ven que va subiendo de las pequeñas a las medianas y, luego, va cayendo; es decir, es regresivo a partir de cierto nivel con el tamaño. Y también tenemos un problema de cultura empresarial, sobre esto no me voy a extender, pero tenemos empresarios menos cualificados cuando se comparan con los asalariados, seguimos teniendo un problema de endogamia, de captura del regulador, etcétera.

Hay otras intervenciones que creo que están en manos, ¡muy en manos!, de la Comunidad de Madrid, mucho más quirúrgicas que estas que he planteado yo, que son más atmosféricas, que pueden generar un caldo de cultivo apropiado para que aquel que tenga una buena idea y tenga la cualificación la pueda desarrollar, que esas son las reformas estructurales que tenemos que hacer. Y, luego, tenemos que hacer intervenciones más quirúrgicas, que cuiden nuestro tejido productivo y que tienen que ver con elementos que están poco desarrollados -y que la Comunidad de Madrid debería hacer por desarrollar-, que tienen que ver con el capital riesgo, con el capital semilla, con las aceleradoras, con los avales, con la compra pública de apoyo a la innovación.

No me detengo en lo de los impuestos de la herencia y el patrimonio; quizás salga más adelante.

Termino ya con los retos a los que nos enfrentamos. Gran parte de los retos es la lucha contra las debilidades, pero los retos básicos son esos a los que me he referido antes, que tienen que ver con la descarbonización, con la dependencia energética; somos un país pobre en recursos energéticos fósiles, pero somos un país rico en recursos energéticos renovables! Esto puede significar liberar una cantidad recursos ingentes si hacemos una transición rápida en esa dirección. El problema que tenemos es que, históricamente, tenemos mucha captura del regulador por parte de los agentes privados -se lo he dicho antes: ¡la lamentable pérdida de Endesa!- la sobredimensión que tenemos de

nuestro sistema eléctrico, que solo se explica por esa captura del regulador; que tengamos la energía eléctrica más cara de toda Europa, que nuevamente se explica por esa captura del regulador; que el sector no dedique nada a la I+D, o prácticamente nada. Es necesario, de alguna manera, volver a entrar en el capital del sector, porque necesitamos acelerar esos procesos y porque -no se les escapa a ninguno de ustedes- la energía es un input necesario en todos los procesos de producción. Todo lo que hagamos por abaratar eso va a ser liberar rentas para poder dedicarlas a otra cosa. Necesitamos una transición justa, necesitamos también ahorrar energía y energías eficientes tanto en los procesos productivos como en la edificación y tenemos que hacer también una descentralización y democratización de la producción eléctrica, que lo permiten las energías renovables.

Tampoco somos un país rico en materias primas y, por lo tanto, todo lo que tenga que ver con la logística de la economía circular es básico para nosotros: ahorro, sostenibilidad, reciclaje, leyes contra la obsolescencia programada, movilidad sostenible. Aquí ustedes deberían hacer una reflexión que nosotros estamos sedimentando en el sindicato. Les puedo facilitar quizá un trabajo que hace diez años se hizo en nuestra Federación de Industria en cooperación con la universidad sobre el coche eléctrico. Hace diez años en ese trabajo se señalaban todas las cosas que teníamos que hacer para llegar a la revolución del coche eléctrico. Lamentablemente, idéjenme decirles que no hemos ninguna! Entonces, nos encontramos en un punto en el que posiblemente nuestra industria del automóvil sea poco sostenible y en algún momento, si no pasa algo extraordinario, nos hemos quedado, por ejemplo, del consorcio de la batería para el coche eléctrico...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Martín, permíname, pero tendría que ir terminando, si no le importa.

El Sr. **DIRECTOR DEL GABINETE ECONÓMICO DE COMISIONES OBRERAS** (Martín Urriza): Perdón, termino ya. Casi dejo esta reflexión para después y, simplemente, les cito algún elemento más de la economía digital. Debemos aprobar también alguna ley de fair play, no puede ser que, en el comercio, algunos pongan el local de exposición y sea Amazon el que se lleve la compra, tendríamos que nivelar esto. En la economía digital tenemos que solucionar el problema de los falsos autónomos. Tenemos que abordar el tema del teletrabajo, que está siendo un elemento básico en la gestión de la crisis sanitaria. El tema del agua y el avance de la desertización es verdad que igual para la Comunidad de Madrid no es tan relevante, pero es un asunto clave para el país. Luego, hay otros temas en los que no voy a entrar, se puede entrar después, como el reto demográfico, el envejecimiento. Necesitamos obviamente una economía basada en la educación, la ciencia y la investigación; avanzar de las infraestructuras físicas a las digitales. No necesitamos más líneas de AVE, somos el segundo país del mundo, después de Japón, con más kilómetros de AVE, tienen una utilización baja y son poco rentables; igastémonos el dinero en lo intangible! Finalmente, y esto es lo último que digo en esta primera parte, tenemos un problema con la España vaciada, con la España rural y con la cohesión territorial. Nada más. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Martín. Ha utilizado el doble del tiempo, luego he sido flexible, porque me parece que merecía la pena escuchar toda su intervención, porque es un

conjunto al fin y al cabo; esto nos va a forzar a que, luego, en su resumen, le pida un esfuerzo de concisión. Tiene la palabra, por el Grupo Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, la señora Sánchez Maroto, por favor.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Gracias, señor presidente. En primer lugar, dar las gracias por su intervención al señor Martín Urriza, decirle que estamos encantados también, desde mi grupo parlamentario, de escucharle; nosotros tenemos muy poca cuota, por lo tanto, agradecemos al Grupo Más Madrid que le hayan convocado ellos. Son muchas cosas las que ha tocado... También quería - además porque creo que va a ser muy positivo para esta comisión- agradecerle la profusa información que nos ha mandado de forma física, que nos va a ser muy útil, y ya que ha hablado de otro informe de hace diez años, no se prive usted de enviarlo, que estaremos encantadas de recibirlo.

Bueno, son muchísimas cosas las que ha tocado. En primer lugar, hay algo que me gusta mucho y es que cuando se habla de reformas estructurales no seamos los de siempre los que temblemos, porque hay muchas reformas estructurales, pero parece que siempre que se hace alusión a ellas, se hace alusión a unas muy determinadas, que de hecho son las únicas que se han ido implementando y creemos que con mal resultado, al menos la mayoría de ellas.

Ha hecho alusión también a algo que yo creo que es muy importante para tener una visión constructiva y no errada precisamente de las reformas que hacen falta ahora, y es a todo el proceso de inserción dentro de la Unión Europea y lo que supuso para la economía y sobre todo para los sectores más punteros en este país, como los industriales. Hay algo que yo querría añadir como observación a lo que usted ha comentado y es que muchas veces hablamos de la necesidad de inversión y de inversores, de IED, sin discriminar qué va dentro de esa bolsa de la inversión extranjera directa. Cuando son fondos de inversión que compran viviendas con los resultados que ya conocemos no deja de contabilizarse como IED y, en un momento dado, como algo de lo que sacar pecho cuando en realidad es todo un desastre, por no hablar de otros sectores que tampoco aportan ningún valor real a la economía, como pueden ser inversores de los países más variopintos que están invirtiendo en este momento en casas de apuestas en nuestra comunidad. Creo que eso es muy importante, por un lado, como lo más indeseable. Y, luego, también hay que tener en cuenta que incluso en los sectores que sí nos interesan, como pueden ser sectores muy importantes en nuestra comunidad, por ejemplo la automoción, también tenemos que poder ser críticos ante una realidad que pocas veces se pone en tela de juicio y es que en España hace mucho tiempo que solo se monta y se ensambla -esto lo hemos hablado también aquí en alguna ocasión-: hay muy poco -no nada, afortunadamente, pero muy poco- que realmente genere valor, de tal manera que incluso en nuestra balanza comercial nos está empezando a pasar lo que le pasa a México con Estados Unidos, que tú importas las piezas que después exportas y, al final, aunque tienes puestos de trabajo en el sector de la automoción, tu propia balanza comercial es deficitaria, acabas perdiendo por la estructura de las cadenas de valor de las multinacionales y por el papel al que se ha ido relegando la industria de ese sector en España, iy muy especialmente en la Comunidad de Madrid! Creo que eso también merece una importante reflexión.

Algo que nosotros venimos defendiendo desde hace tiempo es que una unión monetaria sin una unión fiscal, e incluso esa bancaria -de la que tanto se hablaba- tiene las consecuencias que está teniendo en este momento. Y creo que también es un buen momento, dadas las convulsiones que hay dentro de la propia Unión Europea y del período que vamos a vivir, para tener eso muy claro y para luchar por algo más equitativo, más justo y que al final, como muy bien decía usted, es un proyecto común y estamos todos en ese mismo barco, a no ser que se empiece a bajar más gente, lo cual creo que tampoco es deseable.

Una cosa que me gustaría saber es si conoce el plan industrial de la Comunidad de Madrid, que ha tenido muchas idas y venidas y que se aprobó hace muy poquito pero después de un largo proceso. Por lo menos desde mi grupo parlamentario, Unidas Podemos-Izquierda Unida, creemos que existe una importante necesidad de ponerlo al día en función de todos los últimos acontecimientos y de las oportunidades que esta debacle pueda aportar en un momento dado. Me ha gustado mucho que hablase -esto lo tengo que decir porque si no...- de revolución social en positivo, porque hablamos de revolución industrial, revolución tecnológica, revolución de todo y nunca lo acoplamos con el mismo punto de vista positivo a revolución social. ¡Brindemos por ello!

Hemos estado hablando antes, precisamente, de ciencia e innovación y considero muy importante esa visión muy positiva y muy constructiva que es conectar la creatividad -que parece que sí es uno de nuestros fuertes- con una apuesta desde las instituciones para poderla canalizar, y ahí tengo que subrayar que nuestra visión es coincidente en el sentido de que, sin hacerlo desde lo público, nunca vamos a tener las herramientas ni el marco suficientemente fuerte para que eso después impregne a todos los agentes económicos.

Esto de la hiperflexibilidad y la subcontratación en cascada yo agradezco mucho también que se ponga encima de la mesa, porque lo tenemos identificado como un factor que hace imposible ese crecimiento en el que, después, todos los grupos parlamentarios representados en esta Cámara estamos de acuerdo en que es un problema para el desarrollo y para el I+D+i; a veces estamos de acuerdo en cosas, pero no en las herramientas que se deben utilizar para afrontarlas y esta me parece que, al menos, es bastante importante.

Bueno, lo voy a dejar aquí, porque hemos quedado en dar más tiempo al ponente y ya me he pasado de los cinco minutos sobradamente. Le damos las gracias de nuevo por su presencia hoy aquí y por todo lo que pueda aportar. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora Sánchez Maroto. En nombre del Grupo Vox, el señor Ruiz.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señor Martín, por haber venido aquí, a la Asamblea de Madrid, y, por parte de nuestro grupo político, es usted bienvenido, como no podía ser de otra manera. Su exposición, la verdad, ha sido muy interesante y sorprendente para mí, a nivel personal, en algunos asuntos; no coincidido con usted, lógicamente, en muchas cosas, pero en otras sí y me ha alegrado verlo.

Ha comentado usted al principio una cosa que me ha llamado la atención y que me gustaría que explicara, si puede ser; dice: "no todos los negocios son buenos ni, por tanto, todos los trabajos"; querría saber a qué se ha referido usted cuando ha dicho esta frase.

También me ha llamado la atención algo que usted ha dicho sobre los fondos que pedimos a Europa: que no es una cuestión de caridad ni de solidaridad sino una cuestión técnica y que viene a suplir un poco esa pérdida de soberanía financiero-monetaria que teníamos antes. Pero yo también le diría que, en las circunstancias actuales en las que está España y con el incremento de deuda tan enorme que se nos viene encima, es totalmente previsible y cierto; el mero hecho de que el Banco Central Europeo esté ya comprando una buena parte de nuestra deuda ya está influyendo decisivamente en ello y está haciendo que nuestra prima de riesgo, en este momento, sea artificialmente baja para el nivel de riesgo que tiene el país. No sé si coincide con esta impresión.

Ha hablado de que la generación de jóvenes actuales es la mejor preparada, pero, claro, al final es verdad que solo se refleja en unos buenos salarios, en un valor añadido... Y usted ha venido a decir que el problema no está en esa generación sino en que la empresa está infradesarrollada -he tomado nota-, y la pregunta que yo le hago es por qué cree usted que la empresa está infradesarrollada.

Creo, además, por otro lado, que desde la universidad no se mira con buenos ojos a la empresa, y esa coordinación, que yo creo que es clave en el éxito en muchos países desarrollados, de universidad, I+D y empresa, que funciona bien en el extranjero, en muchos países, aquí no acaba de encontrarse; me gustaría saber si usted coincide con esta impresión y cómo vería la solución a ello.

Ha sido interesante su reflexión sobre las vidas estables y las vidas aplazadas. Yo también estoy de acuerdo en que es necesario proveer de vivienda a las familias jóvenes, a las nuevas familias, pero tampoco creo que tenga que ser obligatoriamente a través de la creación de un parque público de vivienda. Creo que en España, en décadas pasadas, esto se ha conseguido a través de la vivienda en propiedad, creo que con bastante éxito, y que, además, eso ha permitido el ahorro de las que ahora son las personas mayores de nuestro país. En mi opinión, si los jóvenes viviesen de alquiler toda su vida estoy casi seguro de que no van a generar ahorro y van a llegar a una cierta edad en la que van a quedarse bastante descapitalizados, bajo mi punto de vista. No sé cómo ve usted fomentar el ahorro en esas condiciones.

También quería hacerle una reflexión acerca del endeudamiento, que veo que le ha preocupado a lo largo de toda su exposición, y a mí también me preocupa mucho; por eso le digo que podemos decir que, desde finales de 2013 o primeros de 2014 que se acabó la crisis económica, el PIB empezó a ser positivo y, sin embargo, el endeudamiento del país, el endeudamiento público, no ha dejado de operar en todos estos años hasta el actual, hasta antes de llegar esta crisis sanitaria. Yo veo lo que han hecho otros países europeos, que también tuvieron una crisis similar en 2007 o 2008, y han ido haciendo un ajuste de su endeudamiento y, evidentemente, no han tenido déficit o lo han

tenido muy pequeño. ¡Aquí no! ¡Y da igual el partido político! ¿Cómo interpreta usted esto y qué le parece?

Y, luego, sí me gustaría que ahondara, en su siguiente intervención, en lo que ha venido a decir, al final, del teletrabajo; es algo nuevo y queremos ver cómo lo enfocan desde su punto de vista.

El reto demográfico, por supuesto, yo creo que está ligado con el tema de la estabilidad laboral y la estabilidad de la vivienda de los jóvenes; es decir, tener hijos es una decisión que se toma cuando las cosas las tienes claras.

Y, luego, me ha llamado mucho la atención su reflexión sobre el AVE: que establezca usted, sobre el uso de un bien público, un criterio de rentabilidad; normalmente, desde los sindicatos no suele hacerse esta reflexión con otros servicios que también suelen ser provistos desde lo público; me llama la atención y por eso quería que también profundizara en esa reflexión. Muchas gracias. Nada más.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ruiz. Tiene la palabra la señora... *(Pausa.)*, el señor Gutiérrez, en nombre del Grupo Más Madrid.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Gracias, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Con la mascarilla no le he reconocido. *(Risas.)*

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Muchísimas gracias, señor Martín Urriza. Como antes no he tenido suficiente tiempo para desgranar muchas de las líneas que planteaba, le voy a preguntar por algunas de ellas. Nos estamos encontrando en estos momentos con que, entre las medidas de reconstrucción que se están poniendo encima de la mesa por parte del actual Gobierno del Partido Popular y de Ciudadanos, están las medidas urbanísticas, que consisten en aliviar de responsabilidades, tanto a arquitectos como a otro tipo de agentes presentes en el proceso de edificación y mobiliario, a través de una declaración de responsabilidad. Como usted nos ha dicho que, por primera vez, Comisiones y UGT, a nivel estatal, han planteado una política de vivienda, porque han entendido que forma parte de las condiciones de vida de los trabajadores, si pudiera usted valorar la estrategia de más suelo, liberalizar suelo y liberalizar procedimientos de edificación, frente al contenido de esa política de vivienda que ha puesto usted encima de la mesa.

Después, también ha planteado que la regulación laboral puede estar incentivando, en su opinión, la deconstrucción de procesos empresariales hasta el punto de que puede ser un elemento estructural que estimula a las microempresas, bajo una subcontratación dirigida de grandes operadores industriales, inmobiliarios y de todo tipo, incluso sectores industriales aparentemente muy densos. Si pudiera usted extenderse un poco en ese tema; es decir, se me ocurre preguntarle sobre lo que decía usted: "modificando el contrato de obras-servicio y el contrato a tiempo parcial".

Y, después, cuando hablaba de sectores industriales y apelaba a la necesidad de una política industrial, parece ser que, de paso, ha mencionado usted un cierto nuevo cambio de paradigma

respecto de las ayudas industriales en la Unión Europea. Sería interesante que nos contase si efectivamente se puede pensar que podemos desarrollar en esta Comunidad de Madrid una política industrial con propósito, transparente, pública, evaluable, con memorias económicas de objetivos, de indicadores, de recursos, obviamente con el máximo de transparencia, pero una política industrial con misión, es decir, con misión en el sentido que usted planteaba: de economía circular, de transición energética, de economía de proximidad, de movilidad sostenible y demás.

Y, luego, ya, de mano de esto, obviamente para hacer una política industrial, si no queremos incurrir en endeudamientos, se necesitan recursos y, si se necesitan recursos, parece que la estructura fiscal de la Comunidad de Madrid, con una apuesta por parte del Partido Popular y también de Ciudadanos y de Vox por, cuantos menos impuestos, la economía privada va mejor..., pero, obviamente, parece que en el mundo que nos rodea más cercano -comunidades autónomas- este diagnóstico no se comparte. Entonces, si esos recursos podían tener muchísima más rentabilidad, idigo rentabilidad económica y productividad social e individual!, si esos recursos, en lugar de quedarse en los bolsillos de 3.000 o 4.000 grandes afortunados, pudiesen ser los que nutren las políticas industriales con misión en esta comunidad... ¿Cuánto tiempo me queda? *(Pausa.)* ¡Me quedan seis minutos y medio! ¡Estupendo!, ¡estupendo! *(Pausa.)* *(Risas)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Le quedan seis minutos y medio, pero recuerde usted el compromiso adquirido entre todos de tratar de ser más breves.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Me quedan seis... Pero ¿son diez minutos los que tengo?

El Sr. **PRESIDENTE**: Sí, pero recuerde usted también que ha habido un compromiso para tratar este tema.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: ¡Ah! Tiempo reducido. Solamente otro complemento: me ha parecido entender de sus intervenciones -que han sido muy telegráficas, pero muy cargadas de sentido- que se lamentaba usted de un sistema financiero de espaldas al emprendimiento y de espaldas a la realidad de los nuevos factores de productividad y de economía del futuro y del presente, que no son los activos inmobiliarios. ¿Considera usted que tendría sentido, por el tamaño de una región como la Comunidad de Madrid, que hubiese una agencia financiera que, además de centralizar necesidades de financiación en el medio y largo plazo para planes -por ejemplo, un pacto de ciencia, del que hablaba el anterior compareciente-, tuviese -dentro de esa agencia financiera!- una división de capital semilla público? El anterior compareciente nos decía: "el tejido empresarial no quiere correr riesgos", y la ciencia y la investigación corren riesgos, pero todo parece indicar que la hiperflexibilidad laboral y las desfiscalizaciones de muchas actividades facilitan un presente y un futuro muy cómodos para los emprendedores empresariales y, por lo tanto, automáticamente ningunean la posibilidad de incurrir en riesgos. Si ese es uno de los rasgos del tejido empresarial madrileño, que no quiere correr riesgos -prefiere apostar por el rentismo inmobiliario-, parece lógico que la comunidad, la Administración pública, el Estado, intenten empujar al tejido empresarial, una vez que han desbrozado sectores industriales, como ocurrió, por ejemplo, con la red de fibra óptica. Usted decía

que este país está muy bien dotado de infraestructuras tecnológicas y tiene una red de fibra óptica que realmente es excelente, pero lo que ocurre es que esa red de fibra óptica fue puesta encima de la mesa ipor una empresa pública!, por una empresa pública que desbrozó e intervino en el mercado para reducir los riesgos de los empresarios; una vez que aquello estaba en marcha, resulta que el capital privado entonces sí estaba en condiciones de hacerse cargo de esa red. ¿Esto mismo no lo podemos hacer en biotecnología?, ¿esto mismo no lo podemos hacer en emprendimiento verde?, ¿no lo podemos hacer en digitalización? Es decir, que la Administración autonómica, en la escala regional, adaptándose muy mucho a las características que tiene la estructura socioeconómica madrileña -que no son, por ejemplo, equivalentes o análogas a las de Murcia, a las de Andalucía, a las de Euskadi o a las de Galicia, y, por lo tanto, tiene sentido que esa política industrial tenga escala regional-, ¿considera usted que hacen falta recursos? ¿Esos recursos tienen que ser estables, estructurales y, por tanto, habría que tocar los impuestos?

Y, luego, también, si me apura, si tiene tiempo... Se nos cuenta muy a menudo, ise nos pretende convencer! -luego los datos no lo corroboran- de que esta comunidad es la más solidaria de España. Cuando uno ve el sistema de financiación autonómica y los recursos finales por habitante que tiene cada comunidad autónoma, la Comunidad de Madrid queda en los últimos chequeos que se han hecho por parte del Ministerio de Hacienda en el año 2017, ifjense ustedes quiénes estaban, desde el punto de vista político, gobernando! Se ponía de manifiesto que Madrid no estaba siendo robada por el resto de los... ¿Y cree usted, además, que, dentro de un espacio económico homogéneo, la competencia fiscal es, más que políticamente, económicamente eficiente y eficaz? Y nada más. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gutiérrez. Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la señora Pardo, por favor.

La Sra. **PARDO BLÁZQUEZ**: Gracias, presidente. Y gracias a don Carlos Martín por su exposición. En Ciudadanos somos unos convencidos europeístas y consideramos que, a diferencia de la crisis de 2008, en esta pandemia la respuesta de la Unión Europea ha sido robusta, lo que se refleja en la estabilidad en la prima de riesgo. En otras Ponencias de esta Comisión de Estudio hemos comentado la importancia de que personas españolas ocupen puestos relevantes a nivel internacional y, especialmente, dentro de la Unión Europea. Me gustaría conocer cuál es la presencia de los sindicatos españoles en la Confederación Europea de Sindicatos y si hay algún otro modelo, en derecho comparado, que lo considera más óptimo y que se pudiera replicar.

Por otro lado, esta es una semana decisiva en cuanto a la reunión presencial del Consejo Europeo para decidir el reparto de esos fondos de recuperación europea que venimos comentando. ¿Cómo espera que sea ese reparto? Así, estos días hemos venido hablando de la importancia de aprovechar bien esos fondos europeos, teniendo claro el fin de lo que debemos fomentar. En este sentido, nos gustaría conocer cuál es el papel de los sindicatos españoles al respecto; cómo se está trabajando con las empresas, con la patronal, con las Administraciones, con los Gobiernos, y como

están implicándose los trabajadores para sumar a esos proyectos maduros que debemos presentar ante Europa.

Siguiendo también en Europa, nos preocupan los datos que refleja el índice de competitividad regional europeo de 2019, donde la media de las regiones españolas es negativa, solo es positiva en el caso de la Comunidad de Madrid y País Vasco, y cómo podremos mejorar estas cifras. Y, en línea también con esto, si podría usted ahondar, en la medida que ha comentado, sobre una posibilidad de contabilidad analítica.

Somos conscientes de problemas estructurales que debemos afrontar de manera distinta a cómo se ha hecho hasta ahora. Así, según distintos expertos, existe una correlación de en torno a un 80 por ciento entre la falta de empleo, la alta temporalidad o las pocas horas trabajadas con la desigualdad. Preocupa también el peso de la economía sumergida y el bajo peso del sector industrial; ¿qué medidas concretas considera al respecto para revertir estas realidades?

En línea con lo anterior, cómo se pueden mejorar las políticas activas de empleo y si ve oportuna la reducción de fondos que se ha hecho desde el Estado. En este sentido, la semana pasada, el Ayuntamiento de Madrid, junto con la Comunidad de Madrid, han firmado un convenio para potenciar este asunto y tratar de casar la oferta con la demanda de empleo. ¿Valora esta medida como extensible a otras instituciones o ámbitos competenciales?

Otro asunto, que también venimos tratando, es la conveniencia de aumentar el tamaño medio de las empresas, en este caso madrileñas, para aprovechar sinergias, economías de escala, que redundarían en una mayor y una mejor formación e innovación de los trabajadores. ¿Considera que sería factible tratar de implementar en la práctica una minoración en las exigencias legales para aquellas empresas que excedan de 50 trabajadores?

Por otro lado, una de las consecuencias de la reforma laboral de 2012 fue el mayor peso del convenio de empresa frente al convenio sectorial. ¿Por qué tradicionalmente los sindicatos consideran que este hecho perjudica al mercado? Hemos visto hechos recientes donde dentro de un sector el éxito depende de empresas concretas; por ejemplo, en el ámbito textil o en el ámbito alimenticio, por lo que, a lo mejor, es bueno también tratar de evitar errores pasados generalistas del sector y actuar con una visión transversal y flexible donde lo importante sea aportar valor.

Me gustaría conocer dos cuestiones concretas para ahondar en ellas, porque simplemente las ha mencionado: por un lado, cómo están adaptando y usando los sindicatos las nuevas realidades del teletrabajo dentro de su organización, y, por otro, cuál es el futuro que espera respecto de la situación laboral de los repartidores de plataformas digitales, a raíz de la reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de finales de mayo, que parece contradecir los criterios de los Tribunales de Justicia españoles más recientes.

Para finalizar, como diría Thomas Edison, hay una manera de hacerlo mejor: ¡encuéntrela! Yo espero que esta comisión y todos los asuntos que tratamos contribuyan a ello y seamos capaces

de dejar de hacer las cosas que no funcionan para comenzar a hacer otras nuevas o de modo diferente. ¡Es importante contribuir todos a ese cambio de cultura y mentalidad para trabajar en equipo de manera colaborativa y coordinada! Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Pardo. Por el Grupo Popular, el señor Muñoz Abrines, por favor.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias y, de manera muy sincera, señor Martín, por su comparecencia y por su intervención. Sin duda, mantenemos posiciones y puntos de vista diferentes en muchas cosas, pero, desde luego, ha hecho una reflexión que, sin duda, lleva a la necesidad de plantearse muchas cosas y muchos debates, y, por lo tanto, me parece muy interesante.

Además, como es su intervención, ha planteado ciertas afirmaciones o juicios de valor sobre el nivel empresarial, a qué se dedican o cuáles son las prioridades del sector productivo, sobre si están más dedicados al ladrillo que a otras cuestiones. Hombre, yo creo que, lógicamente, en el tejido productivo, en las empresas y en la banca tenemos de todo; es decir, creo que tenemos magníficos empresarios, creo que tenemos magníficas empresas y creo que en el sector de la banca también, exactamente igual que en los sindicatos; por lo tanto, de la misma manera que se puede poner un poco en cuestión el papel de modernización que pueden tener algunas empresas, a lo mejor también se puede plantear respecto a cuál es el papel sindical en ese sentido. Por tanto, yo creo que es una reflexión que tenemos que hacer absolutamente todos, y que conste que no lo digo en este caso por el compareciente, cuya intervención indico que me ha gustado.

En todo caso, en esta comisión hemos planteado la necesidad de no entrar, lógicamente, en debate con los comparecientes, porque hemos venido a escuchar, a reflexionar y, en muchos casos, también a aprender, como es en esta ocasión; y tampoco voy a entrar en debate sobre opiniones de otros grupos parlamentarios, porque para eso ya tenemos otros debates y otro tipo de comparecencias, aunque ganas entran después de escuchar algunas cosas. Hago solamente alguna pequeña reflexión: respecto a las cuestiones, yo creo que estamos muy de acuerdo muchas veces a la hora de hacer la radiografía de cuál es la situación, pero podemos diferir sobre la situación causa-efecto y, por lo tanto, como podemos diferir en la relación causa-efecto, lo normal es que tengamos diferencias sobre cuáles son las decisiones que haya que adoptar. Ejemplo: burbuja inmobiliaria de la crisis del año 2008-2009. Hay quienes plantean que la burbuja inmobiliaria fue la causa de la crisis, y yo creo que la burbuja inmobiliaria fue consecuencia de algo previo; es decir, la burbuja inmobiliaria fue la exteriorización de una política previa y, por lo tanto, yo creo que el origen no es la burbuja inmobiliaria sino lo que generó la burbuja inmobiliaria que, desde mi punto de vista, humildemente, tuvo mucho que ver con la política monetaria.

Big Data, pues completamente de acuerdo en la trascendencia o importancia que va a tener. Yo planteo una cierta precaución respecto a poder determinar o calificar qué negocios son buenos y cuáles no, porque creo que es algo que no nos compete a nosotros sino que debe ser la sociedad en

su conjunto la que determine por dónde tenemos que ir, creo que es la iniciativa social la que debe por sí misma..., es decir, yo siento mucho pudor de poder determinar cuáles son las inversiones necesarias y cuáles no, más allá de establecer un marco global que permita precisamente eso a la sociedad libremente.

Y, respecto al mercado de la vivienda, yo creo que, con independencia de modelos, tampoco deberíamos plantear el debate en términos ni de criminalización del sector ni de una actividad, y, desde luego, creo que algo que tiene un peso, en estos momentos, en España, de menos del 6 por ciento del producto interior bruto no merece que se simplifique el debate como que el tejido empresarial español apuesta por el rentismo; en todo caso sería un rentismo muy pequeño, porque ique menos del 6 por ciento del producto interior bruto se dedique a la construcción!, y, además, ien la construcción no todo es vivienda!, es decir, también hay parte dedicada a otros sectores; por tanto, tampoco creo que se pueda llamar rentismo.

Pero, bueno, en cualquier caso, me parece que ha hecho algunas reflexiones importantes que tendremos que ver en la Comunidad de Madrid, efectivamente: en todo lo que tiene que ver con capital riesgo, avales, potenciar la función y la actividad de instrumentos que sí tiene la Comunidad de Madrid -como puede ser Avalmadrid-, y, por lo tanto, intentar potenciar ese instrumento.

Solamente una pregunta, ya que ha planteado la posible realidad de un sector empresarial infradesarrollado en el cual no tenemos a la generación más preparada para ocupar puestos de trabajo en ese tejido empresarial; eso a mí me plantea, de verdad, un problema, una reflexión que creo que tenemos que plantearnos, es decir, ¿cómo es posible que, teniendo, teóricamente, la generación más preparada, no sean capaces de encontrar puestos de trabajo? Pero ¿por qué no son capaces tampoco de crear su propia empresa? Porque a lo mejor esa es una reflexión que también tenemos que hacer; es decir, si existe un escenario en el que es difícil crear empresas, y si, además, tenemos una sociedad, en su conjunto, que todavía tiene una mentalidad demasiado temerosa del riesgo de lo que eso implica. Y si, por lo tanto, primero, deberíamos cambiar la mentalidad de las empresas o de la infradesarrollada empresa que tenemos en España, y también tenemos que hacer algo para que la creación de empresas sea algo más fácil; y, en segundo lugar, cambiar una manera de pensar, de manera que el riesgo que supone invertir y crear una empresa se vea con algo más de naturalidad, porque es algo que efectivamente sí ocurre en otros países, y, aquí, creo que todavía tenemos una mentalidad un poco demasiado vinculada -permítame la simplicidad- al puesto funcional, al puesto de trabajo fijo, sin riesgo y para siempre, y a lo mejor también tenemos que intentar cambiar esa mentalidad, que es más de mentalidad que de realidad, pero que a veces influye y, por lo tanto, me gustaría una reflexión al respecto. Gracias, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Muñoz Abrines. Por el Grupo Socialista, señora Sánchez Acera.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Muchas gracias, señor Martín. Muchas gracias por su exposición y por los temas que ha tocado, que seguro que nos van a hacer pensar luego a lo largo de las

conclusiones, de las propuestas y del Dictamen. Sí me gustaría que hiciera especial referencia, si puede, a algo que a mí me ha parecido muy relevante -es como el sendero que se hace, el camino que hemos estado haciendo en esta comisión- usted ha dicho: "no todos los negocios son buenos", y yo voy a compartir con usted esto: no todos los negocios son buenos, por ejemplo, las casas de apuestas. ¡No es bueno! ¿Es un negocio? Sí. ¿Dará beneficio? Sí. ¿Es el modelo a seguir? ¡Pues no! Este es un ejemplo claro de que todos los negocios de por sí no son buenos, no quiere decir que no tenga beneficios, no quiere decir que no vaya a tener continuidad, no quiere decir que no haya empleo asociado a este negocio... A partir de ahí podemos hablar de un modelo de sociedad que construimos con determinados negocios. ¿Por qué? Porque la sociedad no solamente se constituye desde el individuo, se constituye desde la empresa, se constituye desde la educación, se constituye desde la sanidad que hacemos, desde las instituciones; es decir, hay un camino que se recorre y, en este caso, las empresas de un negocio también son importantes.

Igual que usted ha dicho eso, yo también le digo que tampoco la Comunidad de Madrid tiene que hacer de todo. ¿A qué me refiero? Es lo que me gustaría que usted explicara. A mí me parece que la política industrial es básica en estos momentos, en este país, pero también en la Comunidad de Madrid; la Comunidad de Madrid tiene un peso de la industria que está alrededor del 10 por ciento y el objetivo que teníamos para 2020 de todo el país era el 20 por ciento, ¡España nunca va a llegar a ese 20 por ciento si la Comunidad de Madrid sigue estando en un 10 por ciento!, y yo creo que debemos apostar por mejorar nuestro peso en la industria. Y la mejor política industrial, evidentemente, no es que no exista, ¡es que tiene que existir para que los negocios sean buenos!, para que los empleos sean de calidad, para tener una sociedad con una serie de valores -que creo que podemos compartir aquí todos- y para tener esa generación de valor añadido que haga que nuestra sociedad también sea más robusta y esté más cohesionada. ¿Y a qué me quiero referir con esto? ¡Pues a que tenemos que ver dónde tenemos nuestras potencialidades! La Comunidad de Madrid no tiene por qué meterse en cualquier política industrial, ¡aunque sea buena!, tiene que meterse en aquella en la que tiene esas potencialidades, donde tenemos a estos jóvenes, los mejor preparados, y podamos decir: ¡vamos a apoyar a estas empresas, a que se transformen, a que se modernicen, para que la formación de nuestros jóvenes -que sí sabemos por dónde tienen que ir- se acompañe con la modernización de nuestras empresas!

Y en este ámbito hemos estado hablando de la investigación, del desarrollo y de la innovación, y la innovación se tiene que aplicar para que sea verdadera innovación, en este caso a la industria madrileña. Y a mí me parece que tenemos un ejemplo -al que también ha hecho referencia-, que es la política aeronáutica, ¡la industria aeronáutica de nuestra comunidad!, ¡no podemos dejarla en estos momentos abandonada!, ¡tenemos ya un camino hecho!: tenemos unas infraestructuras, tenemos Airbus, tenemos más de 251 centros productivos repartidos en 35 empresas en esta comunidad... Esta comunidad es un referente en producción nacional de la industria aeronáutica, la producción se exporta en más de un 60 por ciento -me parece-, o entre el 50 y el 60 por ciento; es decir, ¡esta comunidad ya tiene un trabajo realizado!, y ahora mismo esta comunidad tiene que apoyar este sector, ¡claramente es una industria que tenemos que defender!

Hemos estado hablando de crear nuevas industrias. Hablábamos de una industria sanitaria, la semana pasada, que a mí me parece interesante; esta mañana hemos estado hablando de la ciencia y también de algunos aspectos relacionados con lo bio, pero hay algo de lo que también tenemos que ser conscientes: no siempre hay que hacer algo nuevo!, también hay que mantener lo que funciona!, lo que sabemos que funciona!, lo que sabemos que tiene recorrido! Y esta es mi pregunta, que va a ser muy concreta: si usted cree que la Comunidad de Madrid deber realizar ese apoyo, realizar por fin una política industrial verdadera! ¡Y la política es intervenir!, ¡así es la vida! *(Risas.)*, ¡intervenir en estos momentos en dar apoyo económico! Nosotros creemos que debería haber una acción directa en el sector aeronáutico de nuestra comunidad, no solamente en la empresa Airbus sino también en todas las empresas que se dedican a ello, relacionadas con la innovación, relacionadas con el desarrollo, relacionadas con sus empresas auxiliares, para que, de alguna manera, podamos estar hablando de que hacemos una apuesta clara en los próximos dos años con inversión económica directa en este sector! Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sánchez Acera. Le voy a dar la palabra, señor Martín, para que haga su exposición. Son las 12:25 horas, o sea que vamos mejor de tiempo de lo que podíamos pensar, pero ¿me permite que diga tres palabras y si me lo permiten los demás? *(Pausa.)* Mercado único, demanda agregada y estrategia industrial europea. Si nos vamos a la web de la Comisión Europea, hay una estrategia de industria europea, que, por cierto, está previsto que se financie como uno de los grandes ejes del fondo de recuperación. Gracias.

El Sr. **DIRECTOR DEL GABINETE ECONÓMICO DE COMISIONES OBRERAS** (Martín Urriza): Muy acertado el comentario, señor presidente de la comisión, efectivamente. Agradezco muchísimo el tono de todas las intervenciones; yo creo que me va a resultar imposible responder a todo, pero quedo abierto a quedar con cualquiera de los miembros de la comisión o a responder por escrito, si ustedes lo consideran oportuno.

Empezando por la señora Sánchez Maroto, tengo grandes coincidencias; es un poco lo que he planteado. Efectivamente, no toda la inversión es buena, tenemos la experiencia de la burbuja inmobiliaria, yo creo que como país deberíamos haber aprendido que los negocios pueden ser buenos para algunos pero, si no llevan detrás una empresa sólida, van a ser un fiasco para el país, lo van a dejar endeudado, como, de hecho, nos ha pasado. Entonces, yo por eso les animaba a que sean cuidadosos no solo en pensar hacia dónde queremos ir sino también hacia dónde no queremos ir, porque, obviamente, hay intereses particulares que tienen otros objetivos, como explicar su cuenta de resultados, ¡porque tienen una responsabilidad distinta!; entiendo que ustedes la tienen con los ciudadanos de Madrid y, en última instancia, también con el país en tanto que la capital irradia: lo que pase aquí tiene mucho que ver con cómo nos vean en otros sitios.

Yo creo que es básico que la comunidad haga una labor de conectar ese plan industrial de la Comunidad de Madrid con los fondos europeos. Va a haber muchas dificultades para empresas de la Comunidad de Madrid debidas a su tamaño, porque no se van a enterar de que hay una subvención a la que pueden acceder o de que no van a saber rellenar el proyecto; de hecho, ¡existen empresas

especializadas -en la propia investigación han tenido ustedes a un experto en nanotecnologías- que subcontratan a veces presentar el proyecto!, iporque hay empresas especializadas que se saben exactamente lo que hay que decir, lo que no hay que decir y cómo decirlo!, más allá de que luego, obviamente, quien haya definido el proyecto es quien lo tenga que desarrollar. Entonces, yo creo que aquí hay que hacer una labor importantísima, por parte de la Comunidad de Madrid, también para agrupar y asociar a sus empresarios: crear esos clústeres, esos hubs, crear reuniones de empresarios, ique se conozcan entre ellos!, no solo en el palco del Real Madrid sino también en otros ámbitos que estén supeditados de otra manera. Entonces, yo creo que aquí hay que hacer una labor importantísima.

Lo conecto con otra cosa que decía el diputado Gutiérrez, aunque luego aterrizaré también en la suya: me temo que, precisamente, la iniciativa pública en este país tiene que ser todavía mayor que en otros países porque no disponemos de campeones nacionales y de grandes empresas. Otros grandes países no necesitan tener una intervención pública tan profunda o tan dinámica como la que se nos requiere a nosotros, porque sus grandes empresas ya les hacen gran parte de esa labor y articulan; es decir, si aquí una pequeña empresa tuviera un sistema operativo para meterlo en una máquina, no tendría una IBM a la que acudir, porque no tenemos una IBM; entonces, por eso yo creo que aquí la intervención pública tiene que ser mayor porque necesitamos cuidar más a nuestro vivero de empresas.

Salto, a continuación, a la intervención del señor Ruiz, que también agradezco por su tono. Me ha hecho infinidad de preguntas, todas de muchísimo interés; siento si no las recojo todas. Lo de "no todos los negocios son buenos ni todos los trabajos", vamos a ver, yo creo que con la burbuja muchos jóvenes abandonaron los estudios para incorporarse a la burbuja inmobiliaria, porque en aquel momento, aunque solo se ganaban 1.000 euros -acuérdense que entonces se decía que era poco y luego se convirtió en un techo en vez de en un suelo-, iera fácil colocarse de cualquier cosa!, no solo era fácil colocarse de cualquier cosa sino que, además, iibas al banco y te daban un dinero para comprar una vivienda en un mercado que se movía por expectativas!, que no se movía por oferta y demanda, iconstruíamos más viviendas que en toda Europa junta y los precios crecían exponencialmente! Lo que es indicativo es que, a veces, los mercados no funcionan con la lógica de la economía real y entonces es cuando tienen que intervenir.

Salto -porque se me acaba de ocurrir algo- a la intervención del representante del Partido Popular sobre la burbuja inmobiliaria. Efectivamente, en parte fue esa política monetaria expansiva que necesitaba Alemania, que lo que tenía que haber hecho era una política fiscal expansiva, pero, bueno, teníamos un gobernador del banco en ese momento, que era Trichet, que tampoco lo hizo muy bien, pero luego la responsabilidad fue nuestra. Ese mismo exceso de liquidez no solo llegó a España, llegó a muchos otros países y se gestionó de manera completamente distinta; es más, es un momento histórico que perdemos nuevamente en España, ies la primera vez que la economía española tiene un tipo de cambio estable y tiene tipos de interés bajos!, ieso no nos había ocurrido antes!, itener esa situación atmosférica buena! Y, en vez de gastárnoslo en desarrollar el aparato empresarial, inos lo gastamos en montar una burbuja inmobiliaria! ¿Cómo? Desregulando el suelo. El

Banco de España falló completamente, el Banco de España -ique tiene la responsabilidad de pinchar las burbujas inmobiliarias!- ien aquel momento lo sabía todo sobre el mercado de trabajo! Acuérdense ustedes que, en los informes anuales, todos los problemas estaban en el mercado de trabajo iy no sabía nada de lo que estaba pasando en el sistema financiero! Por suerte, ahora tenemos un nuevo gobernador con otro talante, que parece que está empezando a recuperar esa pérdida reputacional que tuvo el Banco de España. Y no solo el Banco de España, itodo el sistema financiero es igualmente responsable del proceso que ocurrió con la burbuja inmobiliaria!

La intervención del Banco Central Europeo está consiguiendo que el riesgo no sea alto, pero porque, en realidad, iel riesgo no es alto! Simplemente los mercados siempre reaccionan con miedo frente a situaciones inesperadas, iy para eso está el sector público!, iesto es política keynesiana pura hecha desde el monetarismo, si quieren ustedes! O sea, cuando el mercado se asusta -los inversores se asustan o pretenden especular con la moneda-, llega el Banco Central y calma el mercado o evita los procesos especulativos. Lo que yo digo es que otros bancos centrales tienen la competencia de monetizar esa deuda, que es lo que está ocurriendo en Estados Unidos, en Japón y demás, y yo creo que vamos a llegar a eso en un momento dado; o sea, la suerte que tenemos -parece, de momento- es que tenemos una presidenta al frente; el Banco Central es la única institución federal con poder efectivo que tenemos en Europa, el resto está condicionado por el Consejo y por el peso de los países o la capacidad de agrupación de los países. Como hemos visto en otro fracaso, también nacional, que no hayamos conseguido que la ministra de Economía sea la presidenta del Eurogrupo y, al final, lo sea el ministro de un paraíso fiscal que tenemos dentro de la Unión Europea, que es Irlanda, que saben ustedes que tiene un impuesto sobre sociedades del 12,5 por ciento nominal, una vez que le restan ustedes las deducciones y demás se queda prácticamente en un impuesto testimonial. Entonces, al Banco Central le tenemos que pedir más cosas nosotros como país, isobre todo porque los alemanes y los holandeses le piden lo contrario!; nosotros no tenemos que ser tan autocomplacientes, itenemos que tirar de eso!

La relación entre la universidad y las empresas. Mire, yo aparte de ser el director del Gabinete Económico de Comisiones Obreras -obviamente, eso me obliga a tener mucha relación con la célula fundamental que tiene que ver con la distribución y, luego, con la redistribución que se produce en nuestra economía, que son las empresas que constituyen empresarios y trabajadores-, también tengo cierto contacto con las empresas del Corredor del Henares, porque es donde está ubicada la Universidad de Alcalá de Henares y es donde los alumnos a los que yo doy clase luego hacen prácticas, y tienes el reflejo que ya conoces -también por el sindicato-: que son empresas muy pequeñitas, a veces muy de subsistencia; está una familia con buena voluntad, sin capacidad de delegación, con desconfianza. Tenemos también ejemplos contrarios: tenemos Inditex, una empresa familiar que supo en un momento delegar en personas más preparadas para otras cosas iIgual que las subcontratas!, que no todas son malas, hay subcontratas que aportan valor a la empresa, el problema es que la mayoría de las subcontratas que tenemos nosotros en España es para recortar costes, ino para añadir valor a la empresa!

Yo creo firmemente que necesitamos desarrollar un parque público de viviendas en alquiler y que esto es un parteaguas para el futuro, precisamente para que los jóvenes puedan tener ese capital seminal. Lo conecto con la intervención del señor Sánchez, del Partido Popular: ¿por qué tenemos los jóvenes más preparados y, en cambio, luego no crean buenas empresas? Bueno, pues no crean buenas empresas iporque solo para crear un hogar ya tienen que movilizar mucho capital! Entonces, ese capital seminal que podían utilizar en otras cosas, ino pueden! Lo saben ustedes: tenemos los jóvenes que más tardan en emanciparse, y que tarden tanto tiempo en emanciparse y en anidar significa una tasa de natalidad mucho más baja y significa también menos cotizantes para sostener la Seguridad Social. Entonces, yo les invito a reflexionar, Comisiones Obreras y UGT lo hemos hecho. No era un ámbito natural el tema de la vivienda, hemos hecho un esfuerzo de reflexión, hemos llegado a decir que el mejor convenio colectivo es tener un mercado de la vivienda bien regulado y que tenga un mercado del alquiler, ique no importa que sean pocos, porque va a regular el resto!; o sea, si tiene suficiente dimensión el mercado de viviendas en alquiler público, va a regular el resto del precio del mercado y va a liberar mucha renta que va a poder ser utilizada para otras cosas mucho más productivas y para financiar a esa juventud más preparada de la historia.

El endeudamiento público no ha caído, en parte porque el sector público ha hecho suyas deudas privadas con el rescate bancario y, luego, también por lo que comentaba antes: porque tenemos una contribución fiscal apreciablemente por debajo de la de Europa; es decir, esa contribución fiscal -6,4 puntos del PIB- son 77.000 millones anuales que dejamos de recaudar si estuviéramos solo en la media europea -o sea, no nos estamos comparando con Francia o los países nórdicos-; obviamente todo eso lleva una acumulación de deuda que no estamos abordando porque no tenemos una contribución fiscal suficiente.

El teletrabajo, que ha salido en varias intervenciones, es un tema clave. Obviamente, lo estamos viviendo ya de una manera necesaria y nosotros pensamos que hay que regularlo y que tiene que estar bien regulado, igual que el trabajo de trabajadores en plataforma -lo que se suele llamar ahora gig economy-, el Ministerio de Trabajo ha dicho que va a regular en este sentido. Primero, en cuanto al teletrabajo -creo que dije alguna cosa al respecto-, creo que tiene que ser voluntario, creo que los costes de ese teletrabajo -el ordenador, el wifi, el aire acondicionado, esas cosas- los tiene que pagar el empresario; no puede ser que el centro de trabajo ahora se deslocalice y traslademos todavía más riesgos a las familias, iya no digamos a los jóvenes que empiezan a trabajar! Y, segundo, tampoco puede ser que el teletrabajo nos lleve a una desconexión de los trabajadores con la propia empresa o con los procesos de formación que hay en la empresa, o de reunión, o de sindicación, o de afiliación; por lo tanto, necesitamos una regulación específica que permita que se desarrolle, pero que ubique los costes y riesgos donde están ahora, simplemente sería mantenerlos en los lugares donde están.

Y, sobre los autónomos, es verdad, hay una presión y la digitalización es un acelerador. Hay un intento incluso previo -que es obvio en la economía española- donde prácticamente las empresas ya no quieren tener trabajadores, por eso tenemos trabajadores tan temporales o trabajadores que trabajan a tiempo parcial, ipor eso tenemos tanto trabajo atípico!, porque estamos en un ideal -que,

obviamente, no es el mío-: todos deberíamos ser empresarios de nosotros mismos!, ino tendría que haber nóminas sino facturas!, iese sería un ideal! Y, es verdad, en parte del aparato productivo muchas personas lo sufren de esa manera ipor esa inestabilidad!, ipor esos falsos autónomos! Ha aparecido un fenómeno nuevo en la universidad, como consecuencia de Bolonia, que es el del falso becario, que viene a minar la figura del contrato en prácticas; entonces, tenemos que ser cuidadosos también con esas cosas.

El criterio de rentabilidad del AVE. Yo creo que en el sindicato -vamos, yo que lo conozco- constantemente estamos haciendo ese tipo de análisis de rentabilidad social en el sector público y en el sector privado y, si me permiten la boutade, es verdad que antes los políticos querían llevar a su pueblo el agua o la luz, ahora quieren poner un apeadero del AVE. Bueno, ilos beneficios no son comparables, lo del agua y la luz es un beneficio muy superior a llevar un apeadero del AVE! Yo les animo a que pensemos más en esas infraestructuras intangibles y menos en las físicas; no obstante, algunas infraestructuras físicas nos hacen falta.

La intervención del señor Gutiérrez creo que la he respondido en parte. Creo que, efectivamente, la Comunidad de Madrid se aprovecha de unas rentas de capitalidad que existen, al ser la capital: aquí se localizan determinadas sedes de empresas y eso nos lleva a tener una fiscalidad en determinados ámbitos que es contraproducente para el país; o sea, estamos irradiando, desde la capital, un problema que ya tenemos en algunos ámbitos territoriales, como en aquellos territorios forales, lo que tampoco es bueno. Sería bueno que se establecieran determinados suelos para determinados impuestos, los que tienen que ver con el patrimonio y la herencia, precisamente para no romper la unidad de mercado y para no contribuir al desequilibrio territorial. Hay anécdotas y noticias de algunas personas con recursos: la última que leí era de valencianos que se movían a la Comunidad de Madrid porque precisamente aquí había una fiscalidad mejor para las donaciones de su patrimonio; entonces, yo creo que el que esto suceda no es bueno para la capital del país, lo mismo que no me parecen bien determinados comportamientos que hay en los territorios forales. Creo que nosotros, como capital de España, deberíamos apoyar esa unidad de mercado, establecer unos mínimos fiscales; lo mismo que criticamos a nivel internacional a Irlanda, a Luxemburgo o a los Países Bajos por ser paraísos fiscales y hacer competencia fiscal, esto nosotros no deberíamos hacerlo desde la Comunidad de Madrid.

La intervención de Tamara Pardo, la representante de Ciudadanos, la agradezco igualmente. Los sindicatos participamos en dos organizaciones: internacionales, a nivel de confederación, y, luego, cada una de las federaciones tiene más vínculos; está la Confederación Europea de Sindicatos, que, luego, tiene más ramas; también participamos en la Confederación Sindical Internacional, que es planetaria. Precisamente, en esa Confederación Europea de Sindicatos se ha creado un grupo de trabajo -al que yo tengo el honor de pertenecer- para gestionar, para ver, para monitorizar cómo se están gestionando los recursos destinados a la reconstrucción, y una de las preocupaciones que ha surgido, precisamente, es el miedo a que muchos de esos recursos, que se dan para países donde el COVID ha tenido mayor impacto, terminen al final en sitios distintos; es decir, si lo que va a potenciar es la digitalización y la transición ecológica, pero, al final, gran parte de esos insumos -a los que se

refería antes la representante de Unidas Podemos- los acabamos importando, la parte del valor añadido que incorporamos será muy pequeña y estaremos beneficiando a otras economías, que era lo que no se pretendía en un principio.

¿Qué va a pasar en Europa? Yo tampoco lo sé. Yo tenía la esperanza de que la ministra de Economía fuera la presidenta del Eurogrupo, porque creo que podría hacer una labor mejor que la que va a hacer este señor, ¡ojalá lo haga muy bien también!, porque la verdad es que el peligro de fragmentación, que señalaba el comisario de Economía, está ahí, está presente.

¿Por qué el convenio de empresa perjudica al mercado? Esto es muy importante contarlo: ¿por qué perjudica la prevalencia del convenio de empresa sobre el de sector? Por lo siguiente: en principio, la reflexión que se hizo para hacer esta reforma era que la pequeña y mediana empresa estaba constreñida en el convenio sectorial, que los suelos salariales eran muy altos y era muy difícil que nacieran empresas. Claro, lo que era de esperar, una vez que el convenio de empresa fuera prevalente sobre el del sector, tras la reforma de 2012, es que tuviéramos un boom de convenios de empresa; ¡no ha ocurrido!; es más, lo que ha ocurrido es lo contrario, y antes me refería a que uno de los problemas de por qué no crecen las empresas es la competencia desleal de las grandes con respecto a las pequeñas, me refería en el apartado financiero, en el de fiscalidad -donde es decreciente el esfuerzo-, ¡y en el laboral!, que era uno de los pocos donde la pyme tenía un suelo que no era alto, era un suelo razonable. La prevalencia del convenio de empresa sobre el de sector ha generado competencia desleal de las grandes con respecto a las pequeñas. ¿Cómo? Grandes empresas, algunas de la construcción, han creado empresas multiservicio con convenios firmados a la baja con representaciones amarillas de trabajadores, que, al principio, muchos de ellos los hemos conseguido tirar en la Audiencia Nacional, pero, obviamente, tienen buenos equipos de abogados, y, al final, consiguen encontrar los vericuetos, y están rompiendo los suelos de los convenios sectoriales en vigilantes, reponedores, en Kellys, y están haciendo desaparecer pequeñas y medianas empresas. Entonces, ha servido precisamente para todo lo contrario, y yo creo que es de interés recuperar una negociación colectiva sectorial y una negociación colectiva fuerte, porque es la que nos puede permitir pilotar el tránsito de un modelo de contratación temporal hiperflexible a un modelo donde los ajustes se hagan dentro de la empresa.

Nosotros tenemos una economía en la que, cuando llega el ciclo, el empleo cae mucho más que el PIB, ¡esta ha sido la única donde el empleo no ha caído más que el PIB por un uso masivo de los ERTE! Bueno, sobre esto podemos hacer también una reflexión, en la que no me voy a extender ahora -sobre cuándo utilizar ERTE, no utilizar ERTE, si los ERTE siempre se pueden utilizar-, pero lo habitual es que nuestra economía ajustase más vía cantidad, vía despidos, que vía precios, vía rentas, las rentas que se sacan de las empresas: salarios y dividendos. Deberíamos transitar a un modelo con menos contratos temporales -de hecho, yo creo que el contrato de obra y servicio debería desaparecer de nuestro ordenamiento- y a un modelo donde las empresas de determinado tamaño ajusten en el interno cuando llega la crisis, acomodando salarios -y no repartiendo dividendos- y haciendo acuerdos para luego recuperar esas rentas salariales, y conservar los ERTE para las empresas de menor dimensión; es decir, socializar los costes allí donde no hay posibilidades de ajuste

interno. Yo creo que este es un modelo que permite acumular productividad, que permite acabar con las vidas inestables de los jóvenes, ¡y no solo de los jóvenes!; ustedes bien saben que un trabajador de 45 o 50 años, que pierde su empleo, ya entra en una rueda de rotación permanente. Entonces, ¡fíjense ustedes!, llevamos 33 años con este mercado de trabajo, con esta hiperflexibilidad de la contratación temporal, que, en principio, el razonamiento teórico que había era: flexibilicemos -que significa trasladar esos riesgos empresariales al trabajador, que los vive en forma de vida inestable- porque esto nos va a llevar al pleno empleo. Bueno, si hoy estuviésemos en el pleno empleo precario, yo me callaría, ¡pero es que ni siquiera estamos en el pleno empleo precario! Este modelo no funciona, ¡no sirve!, ¡no nos sirve!, ¡tenemos que cambiarlo!, ¡tienen ustedes que cambiarlo! Es verdad que toda esa responsabilidad no está aquí, está en otros sitios.

Me estoy dejando muchas cosas, lo lamento; en cualquier caso, pueden contactar conmigo.

Señor Muñoz, he respondido a lo de mi reflexión distinta sobre la burbuja. Creo que he respondido ya a las tres cosas que me ha planteado: que la burbuja tiene otros orígenes, no solo extranjeros sino también cómo lo asimilamos nosotros. Creo que también lo de los jóvenes, que están muy preparados, el problema es que no tienen acceso a esa financiación. También hay una reflexión sobre la herencia que ha hecho Piketty, y yo creo que progresistas y liberales se podrían poner de acuerdo en eso; de hecho, todos los economistas clásicos a la herencia tenían muy mala fama, pero es verdad, es un elemento que hace partir desde un punto de salida distinto a las personas y corrige la aleatoriedad que tenemos, de que nacemos en familias que están en estatus sociales distintos.

Y, luego, sobre el rentismo, yo creo que montar un parque..., ¡es que tenemos experiencias que lo han demostrado! Quizás Austria es el país más paradigmático, pero también Dinamarca, que han convertido la infraestructura de vivienda en otro componente que iguala oportunidades. Aquí tenemos la educación y la sanidad fundamentalmente, nos queda incorporar la vivienda como otro elemento que no tiene que ser un lugar donde opere ni la especulación ni las expectativas; ahora tenemos los fondos de inversión extranjeros, que están moviendo el mercado a través de expectativas, a través de lógicas del mercado real. Obviamente, no está funcionando la burbuja con las dimensiones de la vivienda en propiedad porque no está la banca alimentando el crédito, pero, claro, aquí están los turistas, que son los que han permitido seguir extrayendo rentas, desplazando a la población autóctona, algo que, como país, nos debería preocupar: ¡que desplacen a los nuestros los de fuera!; es decir, tenemos que ser amigables con el turismo, ¡pero no todo el turismo vale!

Para terminar, coincido con gran parte de las reflexiones que ha hecho la señora Sánchez. Yo creo que hay que cuidar a CASA, ¡ese es el modelo que tenemos que defender en Europa! El presidente de la comisión hacía referencia a esa estrategia, yo le decía: hay un nuevo paradigma que se está moviendo en Europa, que van a imponer los grandes, pero nosotros tenemos capacidad de veto y tendremos que decir esto, ¡que el modelo es el de consorcios!; consorcios que repartan el valor añadido entre todos los países y que repartan los centros de decisión. Es verdad que ahora hay una crisis en Airbus, pero Airbus le ha ganado la batalla a Boeing en muchos casos; entonces, yo creo que es un elemento de orgullo para los europeos, para España también, porque forma parte de CASA,

pero indica el camino a seguir: el de consorciación -en la pila del coche nos hemos quedado fuera, pero deberíamos estar dentro-. Creo que el apoyo público tiene que estar también condicionado; tanto que se habla de la condicionalidad de Europa, ¡hay medidas de liquidez para empresas solventes!, y, para las que no sean solventes, ¡el sector público tiene que entrar en el capital directamente! Lo que no puede es dar fondos y que no implique que lo vaya a recuperar después, ¡vamos!, ¡esto los alemanes lo tienen clarísimo! Ángela Merkel -la señora Merkel- se acaba de comprar una empresa especializada en el ámbito de las vacunas por miedo a que la comprase el señor Trump; pero no solo eso -lo conocen ustedes también-, ¡es el país que más ayudas está dando a sus empresas! De esta crisis vamos a salir con un gap competitivo más grande todavía con respecto a Alemania por la ingente cantidad de recursos que está enchufando en sus empresas. Nada más. Seguro que me dejó algo, lo lamento; lo único que puedo hacer es comprometerme a quedar con ustedes o a responderles por escrito. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Seguro que se dejó algo, pero sería difícil encontrarlo, porque ha sido una intervención larga, aunque, sin duda alguna, importante. Yo agradezco su presencia, su esfuerzo y, desde luego, a todos los grupos parlamentarios las magníficas intervenciones que han hecho, limitando su tiempo y sentando las cuestiones. Muchísimas gracias. Y, si les parece, a las 13 horas empezamos otra vez.

(Se suspende la sesión a las 12 horas y 55 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 13 horas y 6 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, comenzamos la última comparecencia de la mañana.

C-1319/2020 RGEP.15060 - RGEP.15460/2020. Comparecencia de la Sra. Laura Moreno, Presidenta del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Comenzamos dando la bienvenida a doña Laura Moreno con especial alegría porque yo, cuando tenía muchos años menos, estuve en la creación de los Consejos de la Juventud, como el Consejo de la Juventud de España; han pasado unos cuantos años, ¡no tantos como puede parecer!, ¡las canas engañan, ¡las canas engañan, eh!, ¡atención! (*Risas.*) Quiero darle las gracias por estar aquí, por poner a nuestra disposición sus conocimientos de representatividad de su institución. El grupo que ha propuesto su comparecencia ha sido el Grupo Socialista y el señor Guardiola tiene la palabra por esos tres minutos para enmarcarla, por favor.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Gracias, presidente. Y gracias también a Laura, presidenta del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid. Hemos querido traer aquí al consejo porque

nos parece que es una parte fundamental como institución que representa tanto a las entidades juveniles de nuestra comunidad como también a las personas jóvenes y, cuando hablamos de juventud, es muy importante reflejar que no se puede hacer política sin escucharlos y sin darles participación. También te doy la enhorabuena porque eres la primera mujer que comparece aquí en esta comisión y seguro que vendrán muchas más.

Antes de empezar con las intervenciones y de que hable la presidenta, quería hacer una reflexión sobre la comisión, y es que aquí no venimos a ser comentaristas de lo que ocurre, de lo que está mal, porque las personas jóvenes saben perfectamente cuáles son sus problemas, porque los viven día a día; aquí, a esta comisión, venimos para hacer algo, para hacer política, para cambiar las cosas, creemos que esa es la utilidad que tiene esta comisión y que es el momento que tiene la política para demostrar a una generación joven que la política sí que puede ser útil para ellos, que tenemos algo pensado, que tenemos un plan para ellos, que la política puede mejorar sus vidas y que la política puede cambiar las realidades que tienen día a día. Y es una necesidad democrática porque hay mucha gente joven que quizás no crea en la política, y es una necesidad democrática porque no podemos pedir a las personas jóvenes que crean en la democracia de las instituciones cuando, continuamente, durante muchos años, estamos viendo cómo no se está dando respuesta a sus necesidades. Para ello, debemos ejercer el poder político que podemos tener en una Cámara como es la Asamblea de Madrid, generacionalmente, y no podemos pensar en esta Comisión de Recuperación a corto plazo, porque no será justa, y no debemos pensar solo en qué vamos a hacer el año que viene sino también pensar qué vamos a hacer dentro de diez o de veinte años y qué plan tenemos para hacer un pacto generacional, entre unas generaciones que tienen que ceder y otras generaciones que tenemos que conquistar una serie de derechos y libertades. Muchas gracias, y estaremos atentos a lo que nos comenten, Laura.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Guardiola. ¿Algún otro grupo desea hacer uso de este turno? (*Pausa.*) No. Pues, presidenta, tiene la palabra, por favor.

La Sra. **PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID** (Moreno Calabozo): Muchas gracias. Lo primero de todo, buenos días. Me gustaría agradecer a todos y a todas los que estáis hoy aquí presentes, porque estoy convencida de que en este espacio se va a hablar de muchos temas y sobre muchos de ellos se podrán acercar posicionamientos y saldrán acuerdos muy importantes para toda la ciudadanía. Especialmente, me gustaría agradecer la invitación del Grupo Socialista para que el Consejo de la Juventud comparezca en este espacio de reconstrucción y poder poner así el foco en la población joven de la Comunidad de Madrid, aunque haya otros comparecientes que puedan hacer referencia también al colectivo, como creo que ha sido antes, que he estado escuchando desde fuera a Carlos, de Comisiones Obreras, que también ha estado haciendo referencia a ello.

En mitad de una pandemia mundial, como en la que nos encontramos, y con la crisis económica y social que ya hemos empezado a sufrir, podemos prever unas consecuencias más intensas y diferentes de las que ya vivimos en la crisis del 2008. Hago inicialmente referencia a esta

crisis financiera, porque en esa época vimos y aprendimos cómo se pueden eliminar y desmejorar las escasas políticas de juventud que en aquel momento tenía la Comunidad de Madrid; en aquel momento se eliminaron subvenciones a ayuntamientos de las que se beneficiaban especialmente los más pequeños, se eliminaron subvenciones para entidades sociales y, entre otras muchas cosas, se redujo el presupuesto de la Escuela de Animación; todo ello dañó gravemente a las entidades juveniles, que quedaron sin actividad en su mayoría, y, como no podía ser de otra manera, se entorpeció gravemente la participación juvenil en nuestra región. Además, como muchos sabréis, en el año 2010 se eliminó el Consejo de la Juventud, que, gracias al esfuerzo de muchas personas jóvenes, de muchas entidades juveniles, e incluso de los grupos políticos que estáis hoy aquí, conseguimos recuperar en el año 2017, como un espacio para promover y canalizar esa participación juvenil, dando hoy voz, en este espacio, a más de 30 entidades juveniles y a más de 30.000 personas asociadas.

Algunas de las propuestas que traigo hoy voy a intentar comentároslas ahora, brevemente; después, en el siguiente turno, si queréis que las desarrolle un poquito más, intentaré profundizar. Las otras se las facilitaré a la comisión para que os las pueda hacer llegar, porque por una cuestión de tiempo no puedo comentároslas todas.

Como principal apunte, me gustaría remarcar que en las diferentes áreas en las que hemos trabajado nos hubiera gustado contar con datos oficiales y recientes, y no es la primera vez que hablamos y reclamamos esta situación en la Asamblea, a través de la Comisión de Juventud; y es que la Comunidad de Madrid necesita un observatorio de Juventud que le permita conocer realmente cuál es la situación de los jóvenes en la Comunidad de Madrid y cuáles son sus necesidades. Sin esos datos podemos seguir haciendo programas, podemos seguir improvisando, pero nada garantiza que vayan a tener éxito. Entonces, creo que es el principal punto sobre el que deberíamos pensar, a la hora de seguir planificando y planteando programas; de esta manera, nos adaptaríamos a lo que se necesita, y también sería una cuestión de responsabilidad frente al gasto público.

En cuanto a las propuestas, haré referencia a tres bloques concretos: uno de emancipación, otro de educación, y otro de salud de las personas jóvenes. En el área de emancipación, hablaré, como no podía ser de otra manera en este espacio, de la situación de las personas jóvenes en empleo y vivienda. En el ámbito del empleo, el primer trimestre del 2020 la Comunidad de Madrid tuvo algo más de un 24 por ciento de tasa de paro juvenil y, a pesar de que era mejor que en el resto de las comunidades autónomas, creo que coincidirán conmigo en que no es un dato -ni de lejos- positivo; y, además, estamos a la espera de los datos que tengamos en el segundo trimestre, que, sin duda, van a ser mucho más duros. Por su parte, vemos que el trabajo de aquellas personas jóvenes que sí que se encuentran trabajando está marcado en gran medida por la temporalidad y la parcialidad, que, además, especialmente afecta a las mujeres jóvenes. En este marco, que he tratado de acercaros de una manera muy general, desde el Consejo de la Juventud os voy a trasladar ahora mismo otras propuestas -el resto las facilitaremos a la comisión-, y una de ellas habla de los programas de inserción laboral: necesitamos programas de inserción laboral que se mantengan a lo largo del tiempo y con los que se vea beneficiada un alto volumen de población; no podemos centrarnos en programas

de empleo que, al final, por una cuestión de dotación presupuestaria, alcancen a muy poca población, porque, al final, no vamos a alcanzar nuestro objetivo. Es probable, quizás, que a esto lleguemos un poco tarde, porque está claro que todos los programas de inserción laboral no son a corto plazo, pero, bueno, sí que es una forma de ponernos a trabajar y que podamos empezar a ver los resultados a medio plazo.

Además de desarrollar nuevos programas de inserción laboral, me parece interesante que revisemos algunos sobre los que ya estamos trabajando y que tienen muchísimo potencial, como puede ser el Programa de Garantía Juvenil o las Becas de Segunda Oportunidad, que tienen una amplia dotación económica -la mayoría de sus fondos vienen de los fondos europeos-, y podríamos sacarle mucho mejor rendimiento y mucho mejor partido. Además, para que estos programas sean atractivos para la juventud, es importante que no los hagamos concretos -solo para empleo- sino que sirvan para dar un acompañamiento a los jóvenes durante todo ese arranque del proyecto de vida.

Por otro lado, y más en situación de crisis, nos parece muy importante reforzar los servicios de inspección laboral, no solo por una cuestión de condiciones laborales, incluso de aplicación de los ERTE, sino porque, en un panorama de posible destrucción de empleo, vemos cómo es posible que haya un repunte de los contratos de prácticas, y es un tema que nos preocupa especialmente! No podemos olvidar que los contratos de prácticas los concentran especialmente las personas jóvenes, y que son contratos de formación, que en ningún caso pueden servir para que las empresas sustituyan a contratos laborales.

Por último, y en relación con reforzar el currículum de las personas jóvenes, creemos que es muy importante reconocer las competencias adquiridas a través del voluntariado, porque pueden ser muy extrapolables al mercado de trabajo. Entonces, creemos que es importante tanto que la Administración se comprometa con ese reconocimiento como ir trabajando con las propias empresas para que reconozcan esa labor.

Ya, en el marco de la vivienda, seguimos viendo cómo sigue aumentando su precio. Hace poco salió un estudio que decía que el precio medio de la vivienda en la región en régimen de alquiler era de 760 euros mensuales. La Comunidad de Madrid, en el año 2019, era la comunidad en la que más personas jóvenes se emancipaban yendo a viviendas en alquiler, y, según el Observatorio de Emancipación del primer trimestre del año 2019, una persona joven debería invertir el 110 por ciento de su salario en pagar solo el alquiler -luego, ¡ya hablaríamos de vivir!- cuando esta cifra se recomienda que no esté por encima del 30 por ciento! Estos datos quizás nos ayudan, levemente, a explicar por qué en la Comunidad de Madrid solo tenemos una tasa de emancipación del 19,6 por ciento. ¿Creen que en esta circunstancia actual los datos mejorarán?, ¿que son esperanzadores? Desde el Consejo de la Juventud consideramos que, para que mejoren, es imprescindible que se desarrolle un marco de protección para la juventud, elaborando políticas que faciliten el acceso a la vivienda. ¿Cómo podemos hacer eso? Pues necesitamos que se apueste por un Parque público de Vivienda, que se conceda en régimen de alquiler -que, además, también lo ha comentado el compareciente anterior-, pero que también la Administración apueste por la rehabilitación de la

vivienda. Lo que tenemos claro los jóvenes, que ya vivimos la crisis del 2008, es que el proceso de reconstrucción de la región no podemos basarlo solo en la construcción de vivienda, ¡ya aprendimos de ello! Por otro lado, y para regular el precio de la vivienda a corto plazo y permitir que sea accesible, proponemos la regularización del precio de la vivienda, especialmente en el régimen de alquiler, para que ya no solo las personas jóvenes, sino que las familias, en general, de la Comunidad de Madrid, puedan vivir dignamente.

La emancipación es un momento crucial en la vida de una persona, y es imprescindible que pongamos un especial esfuerzo en que esto se desarrolle con dignidad y bajo el poder de decisión de cómo y cuándo quiero emanciparme. En el ámbito educativo necesitamos que se refuerce la apuesta por una educación pública, plena e inclusiva, y que no deje a nadie de lado. No podemos olvidar que la educación funciona como ascensor social y permite a la ciudadanía mayor autorrealización personal y colectiva. Necesitamos adaptarla a las circunstancias, evidentemente; hemos visto cómo en quince días todo el sistema público ha tenido que adaptarse a tener que trabajar desde casa, pero creemos que esto no se puede hacer a costa ni del alumnado ni del profesorado.

Por volver a algo que ya he comentado antes, en relación con las prácticas, me gustaría hacer referencia a las prácticas curriculares, y es que apostamos por unas prácticas que cumplan en todo caso la normativa, incluida el alta en la Seguridad Social, que se reconoció por el Real Decreto 28/2018, y que no siempre se está llevando a cabo. Esto fue regulado a nivel nacional, pero tenemos que entender que las universidades se gestionan a nivel autonómico, y que son las propias universidades las que negocian los convenios con las empresas. Entonces, es importante que avancemos en esta materia para que las prácticas se lleven a cabo con total legalidad y en beneficio de las personas jóvenes.

En relación con el ámbito educativo, no me gustaría olvidarme de hacer referencia a la educación no formal y a la necesidad de que la Administración proteja y refuerce la actividad de las entidades sociales de la Comunidad de Madrid. Durante todo el confinamiento -ya también antes, pero, bueno, más destacable durante el confinamiento- hemos visto tanto entidades sociales como redes de apoyo vecinales que se han movilizado -¡y siguen movilizadas después del confinamiento!- para dar apoyo a personas en mayor situación de vulnerabilidad, a través de recogida de alimentos, asesoramiento laboral, acceso a un ocio seguro, así como para dotar de cualquier otro recurso para salir adelante en una situación tan crítica en muchos aspectos; además, son muchas las entidades juveniles que, en tiempo récord, han planificado todas las actividades de verano adaptándose a la normativa, y permitiendo así no solo el acceso de la infancia y la juventud a un ocio presencial y seguro sino también a la conciliación de las familias, de la que tanto venimos hablando desde el confinamiento.

Es imprescindible reconocer los innumerables beneficios que nos aportan las entidades sociales, ¡y necesitan ser valorados por la Administración! En estas circunstancias, planteamos que se mantengan -incluso refuercen- las líneas de subvención en las que ya se viene trabajando, y que, además, haya un esfuerzo extra por parte de la Administración para ceder espacios públicos

adaptados que permitan dar continuidad a las actividades. Muchas entidades encuentran que sus espacios -más reducidos, más pequeños- no les permiten tener la recomendada distancia de seguridad o las medidas aconsejables; proponemos que la Administración, y en afán de que estas actividades se puedan seguir desarrollando, sea la que ceda esos espacios.

En el ámbito de la salud no me voy a extender mucho, pero me gustaría hacer referencia a algo que llevamos reclamando mucho tiempo y que ahora, a raíz del COVID, se están poniendo más sobre la mesa, y es la salud mental de las personas jóvenes. En España, los suicidios de personas de menos de 25 años se han triplicado en los últimos treinta años, ime parece que es una cifra especialmente preocupante! Especialmente en el contexto del COVID 19, y en base a un reciente estudio de la Universidad Complutense, las personas jóvenes, de entre 18 y 24 años, han sido el grupo de edad que presenta más síntomas relacionados con la ansiedad y la depresión durante el confinamiento, siendo el doble que en el resto de los grupos de edad. Es imprescindible, para paliar esta situación, que apostemos por una educación emocional dentro de la escuela, que enseñemos a gestionar las emociones y, en la medida de lo posible, adaptarnos a esta circunstancia; y, por otro lado, que se refuerce la atención especializada dentro de la sanidad pública.

Y, como no podía ser de otra manera, necesitamos que las personas jóvenes se sientan escuchadas y que sientan el apoyo de la Administración en el proceso que tienen delante. Hemos vivido años -además, lo comentaba antes Javier Guardiola- escuchando que debíamos estudiar y formarnos para tener un buen futuro, que todo nos iba a ir bien, iy esta situación ya es la segunda que nos pasa! Hay muchas personas jóvenes que ya escuchamos esto en 2008 y que, diez años después, volvemos a escucharlo. Entonces, qué mensaje van a recibir ahora las personas jóvenes si esa promesa cada vez está más lejos.

Antes de finalizar, y porque creo que es destacable para las propuestas que hemos hecho - que entiendo que en su mayoría son a nivel autonómico-, me gustaría destacar el papel de los y las profesionales de juventud que han mantenido activos los recursos de juventud a nivel municipal, en nuestra comunidad, durante este confinamiento, y, en muchas ocasiones, a costa de sus esfuerzos personales. El trabajo de la juventud, el contacto, el cómo llegamos a las personas jóvenes muchas veces se hace desde estos puntos: desde los servicios municipales, pequeñitos, que pueden trasladar toda la información. Creemos que es importante que se apueste por mantener y por atender con adecuados fondos y recursos a estos servicios, especialmente los de los ayuntamientos más pequeños; si hablamos del Ayuntamiento de Madrid quizá, dentro de la complejidad, es más fácil porque tiene más dotación presupuestaria, pero si hablamos de municipios muy pequeñitos, como los que tenemos, les cuesta mucho más mantener esos servicios, incluso mantener personal específico para juventud es muy difícil. Apostar por estos servicios y recursos creo que también sería uno de los objetivos que tenemos en esta comunidad, que es luchar contra la despoblación de todas esas partes de la Comunidad de Madrid.

No me quiero extender más, tampoco sé si me queda mucho más tiempo, así que, si les parece, quedo a la espera de las cuestiones que me puedan plantear y trataré después de profundizar o de dar respuesta a lo que me digan.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, presidenta. Empezamos el turno de los grupos. En primer lugar, tiene la palabra la señora Lillo en nombre del Grupo Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie; por favor.

La Sra. **LILLO GÓMEZ**: Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Buenos días, señora Moreno, muchísimas gracias por estar aquí. Bienvenida a esta comisión. Yo creo que es imprescindible y necesario hablar de la juventud porque, además, creo que es un tema del que hemos hablado poco en esta pandemia; lo hemos comentado en espacios informales, no ha habido ninguna Comisión de Juventud en todo este tiempo, a pesar de que hemos insistido en que era necesario hablar de juventud, puesto que -como en 2008-, al final, la juventud iba a ser una gran perjudicada en esta crisis, e intentar mitigar al máximo posible los daños, o las consecuencias, y que la generación que pasasteis ya una crisis no volváis a tener que sufrir esta segunda.

Entonces, yo, con las cosas que nos han planteado aquí, solamente quería señalar una que tiene que ver con algo que yo siempre traslado, y creo que es un deber de esta Comunidad de Madrid: la transversalidad en las políticas de juventud; creo, incluso, que, en muchas ocasiones, cuando vamos a la Comisión de Juventud y queremos hablar de cuestiones como la emancipación, empleo, vivienda, sanidad, es algo que queda fuera de la Dirección General de Juventud y tienen que venir de otras consejerías para hablarnos, pero somos incapaces de ver que realmente exista un trabajo transversal a la hora de la elaboración de esas políticas, y yo creo que eso también afecta a la falta de datos en la materia, porque no sabes muy bien dónde tienes que dirigirte, incluso en la evaluación! Yo quería preguntarle, también, si considera que en la Comunidad de Madrid se evalúa el impacto que tienen las políticas en la juventud, o qué opina al respecto. Yo creo que debiéramos conocer cómo impactan las políticas que se desarrollan desde otras consejerías -a falta también de esa transversalidad- en la juventud, aparte de ese observatorio, que yo creo que es completamente necesario.

Relativo a la cuestión de regular el precio de la vivienda, hemos visto cómo en los últimos meses nos hemos encontrado con esa cancelación y el tema de las subvenciones a las ayudas del alquiler. Yo quería compartir la opinión de que, aunque es cierto que son necesarias las ayudas al alquiler, tampoco la solución definitiva debe ser aumentar el presupuesto en ayudas al alquiler, entendiendo que eso no va a regular tanto el precio o que corremos el riesgo de que, al final, esas subvenciones terminen en grandes tenedores -en esos fondos buitres-, es decir, por medio de una subvención a un particular para que pueda pagar un alquiler, pero que, finalmente, va a terminar en los mismos propietarios, que son dueños de un porcentaje altísimo del parque de Vivienda. Entonces, sobre regular el precio de la vivienda y que tenga que ser a través del Parque público de Viviendas, yo creo que no se puede permitir que haya 250.000 viviendas vacías en la Comunidad de Madrid o que viviendas públicas se terminen vendiendo a fondos buitres. ¿Cómo blindamos el que no se pueda hacer

esa venta a fondos buitres? Y, en el caso de que alguien esté utilizando la vivienda no para garantizar el derecho a la vivienda sino que lo está haciendo para especular, yo creo que la Administración tendría que tener incluso la obligación de expropiar esas viviendas que no están cumpliendo, e intentar regular el precio de la vivienda, pero sin subvencionar, de nuevo, a los fondos buitres.

Sobre la cuestión del ocio alternativo, creo que es supernecesario entender el ocio -más allá de albergues, animación, etcétera- como un ocio alternativo en el que sea protagonista la propia juventud, y creo que va en lo que ha dicho de la necesidad de que puedan disponer de espacios. Es decir, ¿por qué no posibilita la Comunidad de Madrid la cesión de espacios a esas entidades y organizaciones juveniles para que los pueda organizar y hacer su propuesta cultural? Porque, además, estamos viendo el tema de la ludopatía: estamos viendo cómo la población joven se está enganchando a las máquinas porque lo entienden como un espacio de socialización; entonces, yo creo que también tenemos una responsabilidad muy grande de cómo hacemos desde la Administración para dar una respuesta a toda esa gente que se entiende que se está empezando a socializar en las casas de apuestas o echando a las tragaperras. Quizás es porque no hay una oferta alternativa o no estamos dando el derecho de acceso a la cultura a la juventud. Quería saber si en este tema si tienen algunas propuestas.

En la cuestión de la salud mental estoy totalmente de acuerdo. Yo creo que también es reivindicar el corte social de la salud mental; al final, no tener certezas en un horizonte cercano, no tener una estabilidad laboral, no tener la certeza de si vas a poder pagar el alquiler, si te vas a poder emancipar, o sentir que no encajas en el modelo actual, al final también es nuestra responsabilidad. No sé qué opinan de reivindicar el corte social, no el hecho de que se tenga que vivir desde el ámbito privado o de que sea una cuestión del individuo; yo creo que tenemos la responsabilidad de abordarlo de manera social.

Y termino, simplemente hablando de esa transversalidad, recuerdo que, cuando se recuperó el Consejo de la Juventud, lo que no se recuperó en la Ley de Juventud fue la Comisión Interdepartamental, donde estaban presentes miembros de las diferentes consejerías, y, al final, no es que fuera un grupo de trabajo que decidiera coordinarse en las políticas, iera un órgano que estaba regulado!, en el cual había presencia de la Consejería de Vivienda, de Empleo, etcétera, y lo que te garantizaba, por un lado, era que parte del presupuesto de diferentes consejerías se iba a destinar a políticas de juventud, y que, luego, también iba a haber una evaluación. ¿Considera que habría que recuperar esa misma figura? O, ¿cómo hacer para volver a que sea ley esa transversalidad?

Termino preguntando qué opinan, desde el Consejo de la Juventud, con la Ley de Juventud, si consideran que es momento de cambiarla o qué necesitan de la Asamblea, de la Administración de Madrid: qué herramientas deberíamos poner a su disposición para hacer ese trabajo lo más participado posible y actualizar un marco, una ley de Juventud que cumpla, sobre todo, con esa transversalidad y que cumpla, sobre todo, con los retos que tenemos hoy encima de la mesa. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora Lillo. Le rogaría a la presidenta que haga uso de la mascarilla, que estamos en un lugar cerrado y es la norma establecida en la Asamblea. Tiene la palabra, en nombre del Grupo Vox, el señor Henríquez de Luna.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Muchas gracias, señor presidente. Estaba previsto que viniera mi compañero Javier Pérez, que es el portavoz de Juventud de mi grupo, pero no ha podido llegar porque venía de un viaje de fuera de Madrid y ha tenido problemas; entonces, yo actúo en sustitución de él. Señora Moreno, agradecemos desde Vox que haya comparecido. Evidentemente, yo tampoco voy a hacer aquí un ejercicio de fariseísmo y no voy a decir aquello que desde Vox pensamos y defendemos, con todo el respeto hacia usted, hacia el Consejo de la Juventud -órgano, evidentemente, en el que no creemos-, y lo hago desde la autoridad que me da ser representante de una formación política que tiene un altísimo porcentaje de voto joven en nuestras filas. Evidentemente, el Consejo de la Juventud de Madrid creo que no representa a muchos jóvenes que tienen, desde luego, una visión de la vida y unos problemas, aunque sean comunes, que creo que ustedes no los representan como debieran. Yo me he tomado la molestia de ver un poco la página web: los acuerdos, resoluciones que han tenido ustedes últimamente durante la crisis del coronavirus, y, evidentemente, esto abona el argumento de que creo que ustedes representan a una parte de la juventud madrileña, no sé si a los jóvenes de la izquierda o no...

El Sr. **PRESIDENTE**: Permítame que ejerza la función que creo que me corresponde como presidente. Los comparecientes son invitados de esta Asamblea y han tenido a bien venir para responder a preguntas sobre los temas sobre los que versa su comparecencia. Yo le rogaría que las opiniones, legítimas, que pueda tener su partido sobre la entidad que preside la señora Moreno no fueran motivo de la intervención, porque la intervención de todos los grupos está para hablar de los temas de la comparecencia, no para poner en cuestión la entidad, institución o persona que comparece ante nosotros. Muchas gracias.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Señor presidente, yo no quiero entrar en polémicas con usted, pero la señora Moreno se ha referido a la supresión del Consejo de la Juventud, a su reapertura, y quería brevemente mencionar todo ello. Desde luego, en Vox no creemos en la necesidad de la existencia del Consejo de la Juventud, porque, sinceramente, creemos que la juventud es plural, es diversa y ahora mismo no está suficientemente representada; seguramente, la propia Comisión de Juventud de la Asamblea de Madrid dé la posibilidad de que asistan invitados y comparecientes, y ese nos parece un foro adecuado para que los problemas de los jóvenes en la Comunidad de Madrid sean representados. Pero, en cualquier caso, siguiendo sus indicaciones, voy a ceñirme a la intervención específica de la señora Moreno. Yo simplemente he querido hacer referencia a lo que he visto en la página web. Me parece que algunos de los comunicados, de los acuerdos o de las resoluciones recientes que han hecho, en relación con el movimiento feminista, a lo que llaman ustedes un sistema fiscal justo, a la limitación de la carga lectiva o a la situación medioambiental, tras las crisis del coronavirus -aunque usted no se ha referido específicamente a todo ello, yo así lo he leído-, me parece que no es representativo de lo que piensan muchos jóvenes en la Comunidad de Madrid.

Respecto a lo que usted específicamente ha dicho, creo que los problemas de emancipación nadie los puede negar. La juventud hoy en día tiene un gravísimo problema de emancipación, no solamente en la Comunidad de Madrid, creo que en el conjunto de España, y este es uno de nuestros principales problemas. Las causas de todo ello usted las ha citado a nivel genérico, aunque yo no comparto algunos de sus diagnósticos. La precarización en el empleo es una realidad que tampoco se puede negar; si tienes empleos precarios y salarios bajos es difícil que te puedas emancipar.

Y, luego, el alto coste de la vivienda. Usted, igual que toda la izquierda, apuesta sobre todo por la vivienda en alquiler. Nosotros, desde Vox -antes lo ha dicho mi antecesor, el señor Ruiz Bartolomé-, no sabemos por qué hay que defender solamente el acceso a la vivienda en alquiler y no en propiedad; creo que en España el acceso a la vivienda en propiedad, por parte de los jóvenes, ha sido una realidad hasta que en estos momentos ha dejado de serlo por el altísimo coste de la vivienda y, evidentemente, por los problemas salariales que impiden ese acceso. Lo que hay que hacer es una reflexión de por qué esto es así: ¿por qué la vivienda en España y en la Comunidad de Madrid tiene el precio que tiene cuando en realidad no debería ser así?, ino tiene sentido que en España cueste el doble o el triple que en Alemania cuando somos un país menos rico! Nuestro diagnóstico, desde luego, es que todas las trabas administrativas burocráticas, y la hiperregulación política y administrativa que existe sobre el suelo, generan que la vivienda salga al mercado en unas condiciones muy altas de precio, que son inaccesibles para casi todos los ciudadanos hoy en día, y, desde luego, para la gente joven especialmente. Yo creo que lo que hay que hacer es ser capaces de colocar vivienda en el mercado -bien sea en alquiler, bien sea en propiedad- a unos precios accesibles y asequibles para toda la población, y también para la gente joven, porque, lógicamente, su primera necesidad cuando se emancipa es tener una vivienda en la que vivir, iy no acceder a pisos compartidos con otras parejas, con otros jóvenes, que es la realidad ahora mismo que viven nuestros jóvenes! Nosotros, desde luego, pensamos que para eso hay que apostar por políticas que pongan suelo disponible a precios baratos. ¡Nosotros no negamos la necesidad de que haya un parque público de vivienda en alquiler para jóvenes y para colectivos vulnerables!, pero también creemos que la iniciativa privada, en unas condiciones ventajosas, puede ser capaz de colocar ese producto en el mercado a unos precios asequibles, iy eso un poco es lo que tenemos que conseguir y lo que tenemos que hacer!

Sobre el empleo, me gustaría preguntarle, porque no lo he entendido muy bien... Ha dicho que es partidaria de reconocer las competencias adquiridas durante el voluntariado. Me gustaría que me pudiera ampliar qué quiere decir con todo eso; me lo puedo imaginar ligeramente, pero me gustaría que ampliara todo ello.

Sobre vivienda, usted también ha hablado de la regulación del precio de la vivienda en alquiler y en propiedad. Nosotros no estamos de acuerdo en eso; nos parece que en muchos países, incluso de Europa, donde se están poniendo en práctica esas políticas de tasar el precio de la vivienda no están funcionando, están creando un mercado negro y es algo que, al final, lo único que genera es burocracia, iy la burocracia es muy mala!, porque, al final, no soluciona los problemas y, a la larga, termina generando alternativas no deseadas, fraude, corrupción, y todo eso creo que es lo contrario

de lo que tendríamos que conseguir, que es simplemente que un bien de primera necesidad, como es la vivienda, estuviera en condiciones razonables de precio, ¡y todo esto es posible hacerlo! De hecho, históricamente, en España la vivienda no ha sido algo especialmente caro hasta que llegamos a la burbuja inmobiliaria, y, posteriormente, esos precios, durante la crisis de 2008, sí bajaron un poquito, pero luego han vuelto a subir, y ahora mismo, realmente el precio del alquiler -por lo menos en la Comunidad de Madrid y especialmente en la ciudad de Madrid- es absolutamente inaccesible.

También me gustaría que profundizara un poco más en lo que ha dicho de la tasa de suicidios de la gente joven. Los problemas de salud mental evidentemente están subiendo; somos conscientes de ello. Usted ha dicho que los jóvenes son una de las franjas de población en la que más ha aumentado la tasa de suicidios, no sé si la he entendido que había subido un 30 por ciento, no sé si lo ha dicho; me gustaría que nos lo ampliara.

Usted ha dicho que, en el ámbito de la escuela, hay que profundizar en la educación emocional. Nosotros creemos que debe ser en el ámbito familiar donde fundamentalmente se dé una educación equilibrada a los niños y también a nuestros jóvenes. Seguramente hay que hacer una reflexión de por qué muchas veces, en el ámbito familiar, todo eso está fallando; es cierto que cada vez estamos apostando por un modelo laboral donde los padres y las madres muchas veces no tienen el tiempo necesario para educar a sus hijos, para dedicarles el tiempo que precisan, y creo que todo eso también tiene una incidencia importante en los problemas emocionales y de salud mental de los jóvenes.

Y en el tema educativo también ha hecho una referencia a la educación desde lo público. Nosotros, desde Vox, defendemos la educación en libertad; yo creo que en España tenemos unas leyes educativas que permiten varios modelos educativos: educación privada y educación sostenida con fondos públicos, bien sea pública o concertada. Esto no es algo que inventara la derecha; fue en tiempos de Felipe González cuando la educación concertada se reguló, se autorizó, en desarrollo del principio constitucional del derecho a la libertad educativa, que es un principio fundamental que nosotros, desde luego, defendemos y, sinceramente, siempre lo vamos a defender. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Henríquez de Luna. Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la señora Pastor.

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: Gracias, presidente. Señora Moreno, muchísimas gracias por comparecer hoy aquí y por exponernos la posición del Consejo de la Juventud y los planteamientos y propuestas para construir, reconstruir y reactivar nuestra región. Nosotros compartimos con usted que vamos camino de que, si no ponemos los medios y no ponemos las políticas, esta sea la generación que sufra una segunda crisis -habiendo sufrido las consecuencias de la primera-, y que, si no hacemos lo necesario y ponemos los recursos imprescindibles, vuelvan a sufrir todas esas consecuencias. Y también somos conscientes de que quienes ya estaban en peores condiciones -porque, como decíamos, sufrían esta crisis y no han terminado de recuperarse: los que tenían 18, 19 o 20 años-, ahora mismo, con esas precariedades que usted ha relatado -y que ahora también entraré un poquito

en ello-, asumen esta situación, esta crisis económica, económica, social y sanitaria, en muchísimas peores condiciones, y nos arriesgamos a que en un futuro nos lamentemos muchísimo de no haber hecho todo lo que teníamos que hacer para garantizar que una generación entera no se quedara sin proyecto de vida, ique creo que sería un fracaso como sociedad!

Por recoger alguno de los elementos que usted ha planteado, por ejemplo, sobre el empleo, nos preocupa enormemente la temporalidad que sufren los jóvenes, cerca del 50 por ciento; me gustaría preguntarle qué podemos recoger en estos acuerdos relativos al empleo para garantizar una mejor inserción laboral y una estabilidad en el empleo. Nos preocupa que los datos no reflejan la situación con las bonificaciones que hay ahora mismo, porque no se puede evaluar si hay una continuidad después de las bonificaciones de estos empleos, y me gustaría preguntarle qué podemos recoger, qué puede hacer esta Asamblea y estos seis grupos parlamentarios, para garantizar y mejorar esa temporalidad. Nosotros creemos que esto es una oportunidad para repensar nuestro modelo productivo, que hay que apostar por una transición ecológica, poner las medidas para retener todo el talento que se marcha. Y, si queremos hablar en términos económicos -que a veces es lo que a muchos les interesa-: hacemos una inversión enorme en ellos y en ellas, y, luego, están trabajando en otros países; creo que tenemos que poner los medios para recuperarlos. Le quería preguntar, en este ámbito, cómo hacemos para que nuestro talento, todos nuestros jóvenes que trabajan fuera, puedan volver; si ustedes tienen alguna propuesta en concreto. Creo que tenemos la oportunidad, como decía, de pensar qué queremos ser en diez años, en quince años, como región, y, para eso, tenemos que decidirlo y, luego, reconducir nuestro modelo productivo, nuestra industria, nuestras universidades, nuestra innovación, nuestra Formación Profesional y poner nuestros recursos públicos en ello.

Sobre la emancipación -que usted ha trasladado-, yo creo que una realidad que nos lleva acompañando muchísimos años es que las políticas que se ponen en marcha no acaban de funcionar porque no están garantizando la emancipación real; lo ha dicho el señor Henríquez de Luna: para marcharte de casa tienes que irte con tres personas más, tienes que compartir piso y, en las condiciones que marcaría Naciones Unidas -dedicar el 30 por ciento de los salarios a la vivienda-, ies imposible vivir solo! Creo que ha dicho usted que los jóvenes, para poder vivir solos, ise tienen que gastar el 110 por ciento del salario solo en pagar una vivienda en la que residir! Nos preocupa que las ayudas que había destinadas a la emancipación se hayan eliminado, me gustaría preguntarle, aunque ha comentado algunas cosas, qué ayudas concretas cree que podríamos poner en marcha o cómo se podría plantear para aumentar esa tasa de emancipación y garantizar que el proyecto de vida pase por poder vivir de forma independiente.

Usted ha hablado de rehabilitación. Nosotros, una de las cosas que planteamos es poder traducir: llevar la vivienda vacía a ponerla al servicio de los jóvenes partiendo de recursos para la rehabilitación, y que esto permita abrir esa oferta de vivienda y que los jóvenes accedan a ella a un precio asequible.

Sobre salud mental. Es verdad -creo- que queda mucho por trabajar en salud mental en general, y, en concreto, con los jóvenes. Cuando una persona joven estudia muchísimo tiempo, termina el instituto y va a la universidad -muchas veces tiene que compaginar la carrera, la FP, con trabajos-, y, luego, entra en un mundo de precariedad, de becas, de formación, y no acaba de tener recursos, se acaba desgastando muchísimo su autoestima y el trabajo personal al ver que no es capaz de independizarse y de tener un proyecto de vida con el ideal que, como decía usted, se nos había planteado, iy resulta que van avanzando los años y no acabamos de conseguirlo! En ese sentido, ¡ojalá podamos trabajar en el documento de salud y podamos incluir ese ámbito!, que creo que es fundamental, y no solo, como decía, con el proyecto de vida que se ve truncado sino, además, con las consecuencias que han vivido con la pandemia familias, jóvenes, mayores, etcétera.

Sobre educación le quería hacer un par de preguntas, porque, claro, hemos visto un cambio completo del modelo educativo que han tenido que vivir los niños pequeños, los jóvenes, los profesores, las familias, ¡todos!, y me gustaría preguntarle qué podemos hacer para mejorar en el ámbito educativo el trabajo y los estudios de los jóvenes. Ahora vamos a un escenario incierto: mucha combinación de presencialidad con trabajo a distancia; hay problemas reales de falta de dispositivos; una brecha digital entre -por ejemplo- universitarios; falta de plataformas y de trabajo colaborativo; falta de recursos para acompañar a los jóvenes que están ahora mismo estudiando, como, por ejemplo, en FP, que tiene un trabajo tan material, tan presencial, tan concreto. ¿Cómo podemos acompañar? ¿Qué podemos incluir en los documentos relativos a educación que faciliten y mejoren los estudios o la capacidad para garantizar el derecho a la educación de los jóvenes madrileños? Yo ya le hablaba de brecha digital, recursos, plataformas para trabajar; si hay algún tipo de acompañamiento específico que ustedes hayan valorado.

Me gustaría aprovechar para reconocer el gran movimiento que han tenido los jóvenes a la hora de desarrollar políticas o empujar a unas políticas más sostenibles y más verdes. Creo que, en el último año y medio o dos años, los jóvenes han liderado una demanda -no sé si tanto social, pero, desde luego, necesaria y urgente- para la supervivencia del planeta, y creo que, si bien ahora parece como lejano, es absolutamente necesario e imprescindible tenerla como eje vertebrador de la reconstrucción. No tenemos plan B, no tenemos un planeta B a la hora de pensar y reconstruir el Madrid que queremos dentro de diez y quince años, pero recojamos ese impulso que los jóvenes llevan poniendo ya un tiempo en las calles.

Y termino, simplemente agradeciéndole de nuevo su presencia y la información que nos ha facilitado, y que podamos recogerla y poner esa perspectiva transversal en todas las políticas que esta comisión tiene que desarrollar. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Pastor. En nombre del Grupo de Ciudadanos, la señora Álvarez Brasero.

La Sra. **ÁLVAREZ BRASERO**: Buenos días. En primer lugar, muchas gracias a la presidenta por asistir a esta comisión para la reconstrucción de Madrid y por aportar una perspectiva, desde el

ámbito juvenil, a los problemas que acucian a nuestra generación. Desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos somos plenamente conscientes de esta situación y ya estamos trabajando en proponer soluciones que no sean meros parches sino que tengan un carácter duradero.

Me gustaría empezar hablando de la educación, como ha mencionado, al considerar que es el asunto de mayor trascendencia. Es un hecho contrastado que España es uno de los países de la Unión Europea con más fracaso escolar, y esto se traduce en un abandono temprano de los estudios y en una adquisición de conocimientos manifiestamente mejorable, según los estudios de PISA. Como representante del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid, me gustaría preguntarle qué medidas proponen ustedes para abordar el problema del fracaso escolar, en el sentido no solo de mejorar el rendimiento sino también de conseguir la reincorporación de aquellas personas que abandonaron el sistema escolar obligatorio.

En el otro extremo de la educación, las universidades madrileñas -también es conocido- no son precisamente punteras en los rankings a nivel mundial, hecho que sí que ocurre con las escuelas de negocios, y tampoco están vinculadas con el mundo empresarial, por lo que en muchos casos se convierten en verdaderas fábricas de parados. En este sentido, me gustaría preguntarle qué medidas consideran ustedes que podrían mejorar la calidad educativa en nuestras universidades, y, en relación con ello, cómo se podría mejorar la vinculación entre la universidad y el mundo empresarial con el objetivo de favorecer la empleabilidad.

Respecto a la problemática del empleo juvenil, nuestras tasas de paro -como ha mencionado- se encuentran entre las más altas de la eurozona. También ha hablado usted de programas de inserción laboral, políticas activas de empleo, que son las competencias que tenemos desde la Comunidad de Madrid. Entonces, me gustaría saber más en detalle cómo diseñarían ustedes estos programas de inserción laboral o, más exactamente, estas políticas activas de empleo para fomentar el acceso al mercado laboral de los jóvenes. Y también me gustaría saber qué piensan sobre la implementación de la FP Dual en Madrid, tan exitosa en otros países como Alemania y con unos índices tan elevados de empleabilidad.

Me parece también una buena idea lo que ha comentado de reconocer las competencias del voluntariado y, de hecho, estamos trabajando en ello. Una consecuencia del elevado nivel de desempleo es la precariedad laboral, de la que también ha hablado, que conlleva la sucesión de contratos, de prácticas, temporales y parciales. No obstante, tenemos que tener en cuenta que este asunto tiene que ser abordado a nivel nacional, en el que nuestro Grupo de Ciudadanos siempre hemos defendido el establecimiento de un contrato único e indefinido desde el primer día.

Otro problema que preocupa a los jóvenes -como bien ha comentado- es el difícil acceso a una vivienda, tanto en régimen de alquiler como en régimen de propiedad, y que, además, se acucia en la Comunidad de Madrid -en especial, en la ciudad de Madrid- por la escasez del suelo. Usted nos ha hablado de medidas, cómo aumentar el Parque Público de Viviendas y que se haga una rehabilitación de viviendas antiguas desde las Administraciones públicas; me gustaría saber si

proponen algún otro tipo de medida innovadora además de estas, por ejemplo, las viviendas colaborativas o el cohousing, o saber qué opina de ellas.

Y, por último, hay un problema que nos preocupa especialmente a nuestro grupo parlamentario, que también usted ha mencionado: la salud mental, que está causando auténticos estragos entre los jóvenes y los adolescentes, porque, miren, este segmento de la población es uno de los más vulnerables, ya que se encuentra en una etapa crucial para su desarrollo. Según estudios que se han realizado al respecto, alrededor del 20 por ciento de adolescentes y jóvenes sufren algún tipo de trastorno mental; entre los más extendidos: la depresión, ansiedad, los trastornos alimenticios y las adicciones. Y lo que es más preocupante: imenos de la mitad reciben algún tipo de tratamiento, con una excesiva tendencia hacia la medicalización! Algunas de estas consecuencias son: el deterioro del rendimiento académico, el abandono escolar, y otra muy, muy grave, como usted ha mencionado, es el suicidio, que no solo se ha triplicado sino que se ha convertido en la tercera causa de muerte entre los jóvenes. Según datos del INE, cada año se quitan la vida alrededor de 40 jóvenes entre 15 y 29 años en la Comunidad de Madrid, más de 400 jóvenes se suicidan cada año en España, y, además, por cada suicidio consumado, se estima que hay entre unas diez y unas veinte tentativas. En este punto yo me pregunto qué estamos haciendo mal como sociedad para que personas que tienen toda la vida por delante, quieran acabar con ella. Nos parecen una buena idea las medidas que ha comentado de aplicar la inteligencia emocional en la escuela y el refuerzo sanitario, pero, aparte de ello, me gustaría preguntarle qué se puede hacer o qué proponen para combatir el estigma social vinculado y para que deje de ser un tema tabú, en especial, el suicidio.

Y esto es todo. Muchísimas gracias por su presencia y su predisposición a colaborar.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora Álvarez Brasero. En nombre del Grupo Popular, el señor Muñoz Abrines, por favor.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Muchas gracias, señor presidente. Gracias, señora Moreno, por su comparecencia; gracias por su exposición. Yo no voy a intervenir para hacer una exposición sobre las opiniones de mi grupo parlamentario, porque en esta comisión, desde mi punto de vista, lo que tenemos que hacer es escuchar a los comparecientes, oír sus preocupaciones y sus principales propuestas, y, a partir de ahí, reflexionar e intentar extraer aquello que consideremos más útil o más interesante. Por lo tanto, desde ese punto de vista, no voy a añadir nada más, excepto una matización -que ya se ha hecho con antelación, pero sí me gustaría que incidiese en ella porque es algo novedoso y, por lo tanto, sí que merece una reflexión adicional- respecto a lo que ha dicho con respecto a reconocer las actividades de voluntariado. Me interesa que lo desarrolle por una razón, porque no deja de ser una actividad personal voluntaria, que a mí se me antoja, a priori, difícil de reglar y muy difícil de establecer un valor predeterminado a la hora de que sirva a efectos de contratación o de valoración de la experiencia de alguien. Me parece que, lógicamente, es una actividad o una acción que puede y debe figurar en un currículum, me parece interesante, pero, lógicamente, dependerá mucho, desde mi punto de vista, de que quién lea ese currículum le dé valor o no se lo dé, y, por lo tanto, no sé exactamente en qué estamos pensando a la hora de darle un

reconocimiento: si tiene que depender de algún tipo de certificado o no, y quién debería darlo. Supongo que lo más razonable sería, como se hace en el mundo laboral, que la certificación la dé, en su caso, la entidad donde se ha realizado el voluntariado, no estoy pensando en la posibilidad -o, por lo menos, desde mi punto de vista no lo veo- de que exista un certificado público que garantice que, efectivamente, esa actividad se ha realizado, porque el certificado público dependerá previamente de un certificado de la entidad correspondiente; con lo cual, estaríamos probablemente duplicando esfuerzos y, además, considero que tendría un valor muy limitado porque, al final, quien tiene que leerlo -en función de su actividad empresarial, de negocio o de lo que sea- tendría que valorar cómo encaja esa acción de voluntariado en ese aspecto.

Y ya, por último, permítame solamente un comentario. En términos jocosos -más que jocosos, amables, que es más correcto-, usted representa al Consejo de la Juventud, pero, si no estoy equivocado, usted representa a una sección de Comisiones Obreras en el Consejo de la Juventud; ¿usted fue elegida por Comisiones Obreras? *(Pausa.)* Más o menos. En cualquier caso, mostrar, en términos amables, la suerte que tiene una institución como Comisiones, porque, de una manera directa o indirecta, en una comisión como esta, con un espacio tan limitado, va a tener la posibilidad de contar con tres representantes para mostrar sus opiniones. Nada más y muchas gracias, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Muñoz Abrines, pero usted sabe que la presidenta viene como presidenta del Consejo de la Juventud de España; no se trata de que, como dice la Constitución, nadie tenga que declarar contra sí o sobre sus creencias filosóficas, políticas o religiosas. Evidentemente, ella viene como presidenta del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid; como usted ha dicho, era un comentario amable y en ese sentido hay que tomarlo. Tiene la palabra el señor Guardiola, en nombre del Grupo Socialista.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Muchas gracias, presidente. Gracias también por las aportaciones que ha hecho la señora Moreno en su intervención sobre los distintos datos. Sí que hay muchos temas que tratar y es cierto que no nos va a dar tiempo a hablar de todos, para eso sería importante tener una Comisión de Juventud, para poder reflexionar sobre todo ello y sobre más temas, porque se habla de que la política de Juventud no es solo una parte de la sociedad sino que no es homogénea y que se deben hacer políticas transversales. Pero, quizá, el objetivo con el que deberíamos salir de esta comisión es con que la institución de la Comunidad de Madrid debe garantizar el pleno desarrollo de las personas jóvenes en dignidad y en igualdad de condiciones, liderando esos procesos y haciendo partícipes a las personas jóvenes; es uno de los objetivos que vamos a tratar desde el Grupo Socialista, y, para ello, le quiero preguntar si la ley de juventud, que tiene ahora mismo la Comunidad de Madrid, cumple las expectativas de las nuevas realidades que necesita la juventud. ¡Y es que la juventud es la parte de la población que debe sostener a las sociedades del futuro!, ¡y se oye poco hablar de esto! Es más, el estudio del Injuve, que sacó hace un par de meses, nos dice que es la parte de la sociedad más perjudicada a nivel de todo el país, y, además, un ejemplo que podemos poner es que, cuando tú estás creciendo -estás en la ESO, estás en el Bachillerato-, siempre te dicen: "¿tú qué quieres ser de mayor?, ¿tú qué quieres ser de mayor?" Y

hemos cambiado ese "quieres ser" por ese "qué puedes ser"; ¿qué queda por poder ser? Y en democracia, y a nivel de instituciones, cambiar el "querer" por el "poder", por el "qué puedo ser", ¡es mucho!, porque nos dice que hay una falta de derechos y libertades para una serie de personas; ¡ese cambio de verbo es muy importante en nuestra democracia!

Después, no sé si somos conscientes de la cantidad de sueños frustrados de gente que no puede aspirar a lo que quiere ser, o no somos conscientes de las preguntas, cada noche, cada vez que se van a dormir: ¿qué voy a hacer con mi vida? Entonces, yo creo que, desde esta comisión, debemos intentar construir puentes y derribar muros generacionales. Para ello, desde el Grupo Socialista nos preocupan distintos aspectos, y el primero y fundamental es el de la pobreza juvenil. Hablamos de la pobreza porque es verdad que la juventud es un tema que se nos pasa a todos, antes o después la juventud se pasa, ¡pero la pobreza no!, ¡la pobreza deja huella! Y, del mismo modo que hay generaciones marcadas por acontecimientos históricos -por la guerra, por la Dictadura-, a esta generación estos acontecimientos de la última década le van a marcar, y le van a marcar en el recorrido de toda su toma de decisiones y de todas sus consecuencias sociales, políticas y económicas, porque siempre hablamos de no dejar a nadie atrás, pero ¡qué hacemos con las personas que ya estaban atrás, que eran, por ejemplo, las personas jóvenes!, ¡qué hacemos con todas esas personas que ya estaban atrás!

Y cuando hablamos de pobreza -muchas veces se comenta que no hay pobreza juvenil-, hay un estudio en el que el Consejo de la Juventud dice que el 27 por ciento de las personas jóvenes están bajo el umbral de pobreza; pero, es más, el 17 por ciento de los trabajadores y de las trabajadoras jóvenes en esta comunidad ¡son pobres también! Entonces, aquí hay una realidad que se debe tratar. Por ejemplo, algún otro dato: hay un objetivo en la Agenda 2030, que es el 8.6, en el que dice que debemos reducir al mínimo el número de personas jóvenes que ni están estudiando ni están trabajando, ¡y ese objetivo en nuestra comunidad no lo estamos cumpliendo! Además, el Consejo de la Juventud de España -en su último informe- afirma que la parte de la población más empobrecida se encuentra en las personas jóvenes por encima de otros grupos de edad. Con lo cual, esto también está provocando que, mientras en otras comunidades están reduciendo ese nivel de pobreza y de exclusión -a diferencia de nuestra comunidad-, en la Comunidad de Madrid -como dice la tasa AROPE- se dispara ese nivel de pobreza, como hemos visto en distintos informes, y es importante resaltarlo para no olvidarnos. Y cuando hablamos de pobreza también estamos hablando de empleo y emancipación -de lo que hemos hablado todos, porque, al final, es una de las consecuencias.

Respecto al empleo, sabíamos que había casi un 20 por ciento de paro juvenil, pero también nos afirman los estudios que la parte de la población en la que más aumenta el empleo es en las personas jóvenes. Y, sobre todo, un tema muy importante, que también han recogido otros ponentes aquí en esta comisión, es la temporalidad. En 2018, el porcentaje de personas jóvenes que tenían un trabajo temporal -que el nuevo contrato que firmaban era un contrato temporal- era del 86 por ciento; es decir, ¡casi en su totalidad una persona joven firmaba un contrato temporal!, además de la parcialidad. Y esto, mientras que en el resto de España se está reduciendo, ¡en esta comunidad se está ampliando!, y esto es algo que sí que podemos cambiar aquí. Además, el Banco de España

afirma, en un nuevo estudio, que el salario de las personas jóvenes se está viendo reducido a situaciones como las que teníamos en los años noventa.

Después, hablábamos de la emancipación. Si antes muchas veces era un cuento, ahora ya sabemos de la dificultad, y en eso yo creo que podemos estar todos de acuerdo. Pero sí hay un dato que me parece importante: ahora mismo una persona joven para emanciparse tiene que dedicar -ha comentado la ponente- el 110 por ciento de su salario; hace diez años, en los peores momentos de la crisis, una persona joven para emanciparse tenía que dedicar el 57 por ciento; es decir, hemos ido hacia atrás. ¡Cada vez cuesta más emanciparse!, ¡la tendencia es negativa a la emancipación!, y esto es algo que debemos hablar. Y si los ingresos de las personas jóvenes se reducen por el tipo de contrato y los gastos de la vida aumentan, ¡la tasa de ahorro no existe para las personas jóvenes!, ¡ya no solo para emanciparse!, ¡para comprar un piso! Antes decían: "¿Por qué no compramos un piso?" ¡Porque no se puede! "¿Por qué no emprende un joven?" ¡Porque no puede! ¡Si no hay tasa de ahorro en la que puedas realizar un capital inicial! Eso también lo ha comentado el anterior ponente y nos parecía muy interesante.

Un segundo pilar que también habéis comentado es la educación como ese motor de ascensor social para garantizar la igualdad de oportunidades, y es que en esta comunidad estamos a la cabeza de segregación y nos gustaría ver cómo podemos cambiar esa forma.

Y otra parte de la que no se habla son las asociaciones juveniles, que también son escuelas de ciudadanía y formas de educación social; en ese sentido, nos gustaría que nos contaras qué necesidad pueden tener las diferentes entidades que cuentan dentro del Consejo de la Juventud, qué necesidades transmiten a la dirección del consejo; por cierto, el consejo no viene como Comisiones sino que son partes representantes y delegadas de las diferentes entidades a las que representan - una aclaración que es importante hacer-, y no como cada uno, que viene como su entidad.

Después, otro pilar fundamental nos parece que es el medio ambiente, que se ha comentado también aquí, y es que el medio ambiente y la juventud tienen algunos pilares que van de la mano: ambos necesitan medidas urgentes y no vale con medidas cortoplacistas; es decir, la juventud y el medio ambiente necesitan actuación urgente y necesitan mirar al futuro con una mirada a largo plazo. ¿Qué vamos a hacer en diez años?, ¿qué vamos a hacer en veinte?, ¿qué proyectos tenemos para ellos? Algunas veces siento, o sentimos, que se ha perdido la visión del conjunto, la idea de responsabilidad colectiva frente a otras generaciones, ya no solo con la juventud sino también con el medio ambiente. Una de las definiciones más conocidas del desarrollo sostenible, que salió del Informe de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, de Naciones Unidas, es que "El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas." Me pregunto si en esta comunidad lo estamos cumpliendo y qué valoración hace el Consejo de la Juventud para que la salida al futuro sea otra vez más ladrillo y menos medio ambiente.

Un último pilar que también nos parece fundamental es el bienestar social de las personas jóvenes. Se ha hablado mucho de la salud mental y es algo que, desde el Grupo Socialista, siempre hablamos en cada intervención, ipero la salud mental como una consecuencia de una serie de causas y de acontecimientos que sufren las personas jóvenes!, y es importante preguntarnos por qué ocurre esto: buscar las soluciones para solventarlo pero también ver el origen de todas estas consecuencias, porque hay una diferencia abismal entre las expectativas creadas a una generación y las realidades existentes de lo que realmente pueden optar a tener.

Y, dentro de ese bienestar, también tenemos que hablar del aumento de las adicciones, que era un tema del que se hablaba hace un año y ahora ha desaparecido: adicciones al juego, adicciones a las drogas, adicciones a las malas alimentaciones, a las tecnologías. ¡Y es algo de lo que debemos hablar y debemos tratar desde la política! También, cómo valora el consejo la disminución o el cambio de la participación juvenil en los distintos procesos políticos, sociales, económicos, sobre todo de las entidades que forman parte de ese consejo; y, después, reivindicar también un ocio público para las personas jóvenes y una cultura pública, que son necesarios para que las personas puedan tener ese bienestar dentro de su salud.

Para acabar, lo que debemos conseguir es derribar todos esos muros y fronteras que tenemos entre las generaciones, porque hay dos caminos: o apostamos por las generaciones del presente y el futuro, que tienen que sostener el sistema de bienestar, o vamos a tener otra vez una generación que va a reivindicar su espacio, una generación de exiliados, de falta de oportunidades. Con lo cual, yo creo que de cada uno de nosotros y de nosotras depende hacer un pacto generacional en lo que hablábamos antes, de que hay una parte: la que debe ceder, y otra parte, la que debe conquistar trabajando y reivindicando esos derechos y esas libertades. Muchas gracias, presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Guardiola. Señora presidenta, tiene la palabra. *(Pausa.)* Sí, diez minutos. Para ser justos, otros comparecientes han tenido flexibilidad, es decir que, si necesita más de diez minutos, lógicamente no se va a quedar usted sin ella. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID** (Moreno Calabozo): Perfecto. Muchas gracias. En primer lugar, agradecer todas estas preguntas que me trasladáis, que me hacen ver que realmente hay un interés por parte de los grupos políticos por incluir a la juventud en ese proceso de reconstrucción de la Comunidad de Madrid. Voy a intentar dar respuesta a todo, pero no sé si no me voy a perder; bueno, vamos a intentarlo.

En primer lugar, por matizar, que lo habéis comentado varios de vosotros y vosotras, en el Consejo de la Juventud entendemos que la juventud es un grupo de la población implicado, icómo no!, en su etapa vital, y que en cualquier cuestión busca el progreso social; ila juventud nunca va a pretender que estemos como años atrás!, ial final, tratamos siempre de avanzar y de dar pasos hacia adelante! En ese sentido, entendemos la juventud como un colectivo y, generalizando -que no quiere decir que no haya excepciones-, entendemos que es un colectivo feminista que lucha por la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas y que busca -como bien ha dicho Guardiola- un

futuro sostenible, ¡un futuro sostenible! Ya venimos aprendidos de muchas cosas que hemos visto a lo largo de la historia y no queremos que esta vuelva a repetirse, y creemos que tenemos que trasladar eso a los diferentes espacios de decisión.

El Consejo de la Juventud, como he dicho al principio, está constituido por 30 entidades de toda la Comunidad de Madrid que representan a más de 30.000 personas; entonces, creo que las decisiones y acuerdos que se tomen en nuestros órganos de decisión tienen bastante que decir.

En cuanto a la ley de juventud -agradezco que me hayáis preguntado y el interés-, hacemos referencia a una ley del año 2002 que ya, cuando se creó, generó muchas dudas entre los diferentes agentes sociales porque sí que recoge ciertas necesidades de la juventud madrileña de aquel entonces -que es muy diferente a la que es hoy-, pero no desarrolla medidas concretas o una estrategia lineal y continua que implique a la Administración en ese desarrollo. Creemos que es una ley demasiado abierta y que, al final, es muy fácil perderse dentro de ella; creemos que es necesario que 18 años después se le dé un repaso, que volvamos a ver si se ajusta, en este caso, a las necesidades de la juventud madrileña, y que, ahora, sí se escuche a todos los agentes, tanto al Consejo de la Juventud, grupos políticos, profesionales de juventud, entidades sociales... ¡Que sea un proceso mucho más abierto y que realmente avancemos en ello!

Vanesa Lillo ha trasladado la necesidad de una Mesa Interdepartamental, que, en su momento, estaba recogida en la ley y, efectivamente, en 2010 también se suprimió. Cabe destacar que, en el año 2010, el trabajo, que había en la Comunidad de Madrid en políticas públicas, se suprimió, pero llevaba dos años sin convocarse, o sea, que realmente daba un poco igual. Ahora sí que estamos trabajando en colaboración: ahora mismo hay que reconocer que el Consejo de la Juventud tiene una relación positiva con la Dirección General de Juventud y estamos a la espera de que se apruebe un decreto que dé viabilidad a la apertura de una nueva Mesa de Coordinación; confiamos que esto se haga cuanto antes y que realmente sea un espacio que permita el intercambio de opiniones y la construcción juntos.

Una de las cosas que siempre reclamamos es que el diálogo con la juventud no es una cuestión de reunirnos periódicamente y que me cuentes qué pasa, qué estás haciendo sino que esas reuniones sean para construir juntos, para que sea un "oye, vamos a hacer este programa", "vamos a hacer esta medida"; colaboramos conjuntamente para que se ajuste a las necesidades, porque si se nos da ya hecho ¡eso no es un intercambio!, ¡eso no es facilitar la participación juvenil!, ¡ahí no están representadas las voces o las opiniones de las personas jóvenes! Entonces, entendemos la participación desde ahí: ¡una verdadera participación!, y no solo que me cuentes en una reunión qué pasado, qué medidas has tenido que suprimir o cómo has tenido que hacer. Esperamos cuanto antes poder activar la Mesa de Coordinación, que sea lo más productiva posible, y, además, se está trabajando en que haya una Mesa específica de Emancipación para trabajar en concreto las propuestas de empleo y vivienda.

En cuanto a las ayudas al alquiler, que nos comentaban, nosotros fuimos uno de los primeros en visibilizar esa eliminación de las ayudas al alquiler. El año pasado habían sido de más de 8 millones de euros, y lamentamos que se hayan quitado porque hay muchas personas jóvenes que las esperaban, además, se notificó cuando aún estábamos confinados. También era importante que estas ayudas se desarrollaran de otra manera: no era posible, cuando llegamos al mes de marzo de 2020, que la gente a la que se le había concedido ayuda en 2019 todavía no la había cobrado!, porque es que entonces no me sirve de ayuda para pagar el alquiler! Entonces, necesitamos unas ayudas que realmente lleguen en tiempo y forma para cumplir con su fin, no para ser un dinero que me das 9 meses después y, si me viene bien, ¡bien!, y si no, ya veré cómo, mes a mes, pago la renta. Lamentamos profundamente que se hayan eliminado las ayudas al alquiler de las personas jóvenes; esperamos que sea un hecho puntual de este año.

Por hacer referencia a la emancipación, me gusta enfocar la emancipación siempre como una decisión libre: "me quiero ir de casa", "quiero empezar mi proyecto vital propio", pero no puede ser que los jóvenes nos vayamos de casa pensando: "a ver dónde puedo irme", "¿cómo puedo irme?" y "¿con cuántas personas tengo que vivir para irme de casa?", porque en el confinamiento se han hecho visibles los zulos en los que vivimos muchas personas jóvenes, que ya no es que yo viva con 5 personas en un mismo piso, ¡es que lo mismo estoy pagando 600 euros por un piso sin ventana!; ¡es un problema muy gordo! Y, cuando hablamos de salud mental, ¡esto afecta gravemente a la salud mental! El tener que estar hacinados, el tener que estar en unas condiciones que tú no has elegido - porque el futuro o el presente no te deja tener otra cosa-, ¡es muy difícil!, ¡y es la realidad de muchas personas jóvenes!

En cuanto a empleo -si se me ha olvidado algo, luego vuelvo a vivienda-, ha habido varios que me habéis comentado el tema del reconocimiento de capacidades del voluntariado. Entiendo lo que decía... -lo siento, no me sé tu nombre-. (*Pausa.*) Es muy difícil porque, al final, cuando alguien te lleva el currículum, depende de que tú quieras valorar o no valorar esa competencia; además, comentabas que crees que puede ser más útil que simplemente la entidad en la que haces el voluntariado te dé el papelito certificando las funciones que has hecho. Precisamente, porque es un voluntariado, creemos que debe ser mucho más regulado: el tiempo que has hecho, funciones que has cumplido, horas que has dedicado a esa labor, y es lo que estamos desarrollando. Ahora mismo hay varios programas, uno de ellos es el Programa Reconoce, que fomenta que sean unas personas externas, que haya unos técnicos que realmente validen esa adquisición de competencias. ¿Cómo? Justificando las horas que tú has impartido en cierta entidad como voluntariado y que se puedan certificar competencias imprescindibles en el mercado laboral, como puede ser la gestión de equipos, la planificación y organización de actividades, incluso la gestión económica de una entidad. ¡Es que hay muchas entidades sociales que viven plenamente de voluntariado!, ¡y la función de dirección de la entidad la hace una persona voluntaria! Entonces, al final, el voluntariado no siempre es algo poco relevante, si es que alguna vez lo es; hay funciones muy específicas en entidades sociales y espacios que se hacen ¡y que tienen que ser reconocidas! Si yo he estado tres años, como una persona voluntaria, gestionando una tesorería de una entidad social, ¡pues me parece que es digno de reconocer para mi currículum!, ¡y que haya un certificado que realmente le dé validez! Porque si

simplemente yo llego a una empresa con un papel de la entidad "x" y digo: "he estado tres años de voluntariado", pues lo mismo la empresa no le da validez, pero si realmente hay un certificado que lo acompañe, algo más formal, yo creo que avanzaríamos mucho y ayudaríamos mucho a esas personas jóvenes, y también a los beneficios que da el voluntariado al resto de la ciudadanía. No sé si he solventado un poco sus dudas.

Ligándolo con la parte de entidades sociales, creo que la participación juvenil está muy ligada también a la situación política y social que vive el país y, en nuestro caso, la Comunidad de Madrid. Cuando, en mitad de una crisis, vemos que se dejan de lado las entidades sociales, que estas se quedan sin actividad, al final, las propias personas se van separando porque no hay unos lazos que les estrechen en esa lucha. Entonces, juntos y juntas somos más fuertes para conseguir nuestros objetivos, y creo que es importante que siempre canalicemos esa participación. Yo creo que no hay lugar a dudas de que actualmente no hemos recuperado, ini de lejos!, valores de participación juvenil que hemos tenido en otras épocas: yo diría que en la historia reciente un punto álgido fue el 15-M, y, a partir de ahí, hemos visto cómo se ha ido reduciendo toda la participación juvenil y que, sin lugar a dudas, tenemos que recuperar.

En cuanto al ámbito educativo, yo entiendo la adaptación que ha tenido que hacer el sistema educativo en estos meses, pero, cuando antes decía que no podemos hacer esta adaptación a costa del estudiantado ni del profesorado, me refería, lo primero, a que mucho profesorado -los profesores y las profesoras- no tenían materiales, en cualquier oficina lo mismo es más fácil o hay más opción a tener portátiles, pero en los centros educativos no, no es algo habitual; es mucho más difícil y han tenido mucho más de sus medios, han tenido que llegar a personas jóvenes de manera increíble, a niños y niñas de 6 años, de 7 años, atraparles delante de una pantalla, y no siendo dibujos sino haciendo clases. Creo que ha sido todo un reto el que han tenido por delante, que lo han salvado gracias a su esfuerzo personal y que hay que dotarles no solo de los recursos sino de una formación adecuada; parece que hemos nacido en la era digital y que para nosotros todo es mucho más fácil, pero no se nos puede olvidar -y eso, como jóvenes, hay veces que se nos olvida-, que hay profesorado que no tenía por qué saber cómo hacer una videollamada por Zoom o por la plataforma que fuera.

Y, cómo no, de cara al resto de cursos y especialmente al año que viene, con la incertidumbre de si tendremos un rebrote o no -que esperemos que no-, es imprescindible que reduzcamos la ratio y aumentemos la contratación de profesorado para que podamos dar respuesta a las necesidades del alumnado. Hay muchos que, por mucho que no se ha querido, se han sentido desamparados completamente y no podemos caer en eso, porque tiene mucho que ver -que luego lo ligaré también- con lo que me ha comentado Elena del fracaso escolar; al final, si no ves salida, si no ves que te acompañan en ese proceso, ies muy difícil!

Respecto el alumnado -también hablamos mucho sobre una ley de teletrabajo, se está hablando ahora de regular el teletrabajo para ceñir la jornada laboral, que no porque estemos en casa trabajemos más horas-, itampoco nos olvidemos de él!: el alumnado, en un primer momento, ha

tenido una carga lectiva inasumible, inasumible! Han estado haciendo deberes o estudiando muchas más horas de las que en un régimen normal lo hubieran hecho; entonces, tampoco podemos darles a ellos esa carga extra que, en muchos casos, también supone una carga extra a los padres y madres que están detrás. Creo que estoy hablando muy rápido y no sé si me estoy explicando. *(Risas)*.

En cuanto a la universidad, que me has comentado, me parece preocupante esa visión que trasladas al final de que las universidades podrían ser fábricas de parados, y creo que entiendo lo que quieres decir, pero, para mí, para evitar esa situación, creo que lo fundamental es dotar a la universidad de un contenido más práctico. Vemos cómo durante años se ha avalado la Formación Profesional porque muchas empresas veían que los estudiantes salían mucho más capacitados a trabajar. ¿Por qué? Porque la Formación Profesional te da un contenido más práctico. Creo que en la universidad tampoco nos podemos olvidar de eso: de que entren a empresa y de que sepan también desarrollar esa labor. ¿Por qué? Porque, al final, de poco sirve esa vorágine de "¡estudia, estudia, estudia!", "¡fórmate, fórmate!"; hay jóvenes que de la ESO pasan a Bachillerato, de Bachillerato pasan a la universidad, del grado pasan al máster y lo mismo a los 22 años tampoco conocen lo que es el mercado laboral! ¡Porque tampoco en los institutos o en todo nuestro recorrido se nos enseñan esos contenidos!, sino se nos enseña a entender una nómina! Entonces, toda esa parte práctica yo creo que ayudaría bastante a nuestra incorporación al mercado. Al final, es ir adaptándonos a los tiempos!

Por parte de la salud y de la educación emocional, creo que es muy importante que la educación emocional se trabaje en casa, creo que es muy importante que la trabaje la familia, pero no nos podemos olvidar de que en la escuela pasamos muchas horas de lunes a viernes y que el aula es un espacio diverso y perfecto para que nos enseñen esa regulación y esa gestión de las emociones. O sea, lo que te pueden trasladar en una escuela, en cuanto a gestión emocional, no tiene nada que ver con lo que puede ser en la familia, por ser un espacio completamente diferente.

Me voy a centrar en Elena -perdonad, que estoy siendo un poco caótica-; Elena, me comentabas que querías ver cómo reenganchar a las personas jóvenes que en un momento dado pudieron dejar el sistema educativo, porque, además, es cierto que las personas que más trabajan son las que tienen un nivel formativo más alto, y también se ve esa tasa de emancipación -que se emancipan antes- en las personas que tienen más estudios. Apostamos -además es un programa que ya está en la Comunidad de Madrid y que creemos, simplemente, que quizás habría que revisar- por las Becas de Segunda Oportunidad; estas Becas de Segunda Oportunidad de la Comunidad de Madrid son, además, en sí, una oportunidad, porque en su mayor parte están financiadas por fondos europeos, lo cual puede ser muy positivo, y permiten que jóvenes inscritos en el sistema de garantía juvenil puedan acceder a sistemas de formación reglada que en su momento dejaron de lado. Creo que en estas becas de segunda oportunidad hay que reforzar mucho más los certificados de profesionalidad, precisamente por las posibilidades que pueden dar para la incorporación al mercado laboral, e, igualmente, adaptarlos. Y como en los últimos años ha habido un creciente aumento de tipos y números de certificados de profesionalidad, hay que mejorar esa parte.

En cuanto a la FP Dual, creemos que es un programa positivo, está claro, al final va compaginando mucho más la teoría y la práctica, pero me gustaría hacer referencia a lo que he dicho cuando he hablado en la primera intervención sobre las prácticas: siempre con las garantías de que se hagan de una manera adecuada y sin vulnerar los derechos de las personas jóvenes, y sin que estas prácticas supongan la sustitución de puestos de trabajo, que ese no es el objetivo en ningún caso.

En cuanto a salud mental, el señor Henríquez me preguntaba por las cifras que he dado de que los suicidios se han triplicado en los últimos 30 años, no tengo aquí ahora mismo el nombre del estudio, pero, bueno, no tengo ningún problema -cuanto facilite la información a la comisión- en pensar hacérselo llegar para que puedan echarle un vistazo. Coincido en que este aumento puede ser debido a los cambios que se han sucedido en los últimos años, pero creo que es especialmente debido a que no se ha acompañado ese cambio de ningún apoyo externo. Quiero decir, en los últimos años ha cambiado el modelo de familia, hemos cambiado mucho, cada vez -precisamente por la forma del mercado laboral- tenemos que dedicar más horas al trabajo, pasamos más horas fuera de casa, y no es algo ni siquiera que podamos elegir en la mayoría de las ocasiones, y creo que también todo eso repercute en la población joven; ya no solo el desamparo de decir -lo comentaba el compañero-: "no sé qué va a ser de mí mañana", "no sé dónde voy a poder estar" o "qué voy a poder hacer" sino el también desamparo, al decir: "¿y ahora qué pasa conmigo?"; de ahí también la importancia de la educación emocional.

Sobre la sensibilización no solo en suicidio sino en la enfermedad mental en general, apostamos porque deje de ser un tema tabú, no puede ser que se siga estigmatizando a las personas que tienen algún tipo de patología -bueno, patología, o simplemente una ansiedad puntual o una circunstancia puntual-; y para ello creemos que es imprescindible que, precisamente, dentro de la escuela, a la vez que se trabaja la educación emocional, se sensibilice y se normalicen las diferentes enfermedades que podemos tener: cuando tenemos un catarro no pasa nada; entonces, trasladar que cuando hay un problema de salud mental tampoco tiene por qué pasar nada.

Ocio. Creo que es un bloque específico al que no me he dirigido, y está bien que lo comentéis. Apostamos por un ocio saludable; en cualquier caso, estamos a favor de la regulación y de la limitación de las casas de apuestas, y precisamente en una situación de crisis creemos que es cuando históricamente hay más repuntes de adicciones en casas de apuestas y en cualquier otra adicción, como pueden ser las drogas. Creemos que es imprescindible que se regule esta situación, que no puedan acceder -de verdad- las personas menores o las personas jóvenes a estos espacios, más que nada porque lo que hace unos años era ir a una casa de apuestas, ahora lo tienes en el móvil en cualquier momento, y eso es un problema muy grave, porque, a la par, es muy difícil de controlar, ¡es muy difícil de controlar! Y la gestión de impulsos, que ya era de por sí difícil, ahora, teniéndolo en el móvil, es mucho más difícil. Entonces, creemos que, por esa parte, la Administración tiene que tener un compromiso de limitar los espacios donde se implantan casas de apuestas, de limitar el acceso y, sobre todo, de controlar esa situación. Apostamos por un ocio saludable en todas sus vertientes, que apueste por la cultura, que apueste por la educación, y estamos trabajando, además, ahora mismo con la Comunidad de Madrid en relación con el carné joven, para ampliar esa

oferta de ocio saludable para la juventud de manera que sea más accesible. No puede ser que solo nos limitemos a tener un ocio que, en su mayoría, pueda ser caro o inasumible por la situación económica de las personas jóvenes; creemos que ahí la Administración tiene una responsabilidad bastante importante.

Para terminar -espero, en la medida de lo posible, haber dado respuesta a lo que me han comentado-, entendemos que las personas jóvenes son un colectivo social de especial vulnerabilidad, y es por ello que debemos poner especial énfasis en la salvaguarda de sus derechos, el bienestar y el empleo. Y precisamente estamos aquí porque necesitamos que se apueste en materia de juventud, y que las personas jóvenes se vean no solo beneficiadas sino también representadas por las políticas que podéis plantear los diferentes grupos. Es necesario primar y tomarse en serio esta situación, la juventud es una etapa de la vida, pero no podemos dar por hecho que por ser jóvenes hemos de tener unas condiciones precarias, y, además, esto puede ser especialmente preocupante, porque la juventud se pasa, ipero las consecuencias nos quedan para toda la vida!

Agradezco, una vez más, el interés por que podamos estar aquí, para hablar de juventud, para hablar de personas jóvenes; ¡ojalá podamos sacar de aquí acuerdos! Nosotros, en cualquier caso, estaremos disponibles, os facilitaremos la documentación y esperamos que cualquier duda que pueda surgir la podamos resolver sin problema; y seguiremos trabajando en la reconstrucción. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora presidenta, por tu tiempo, por tus palabras, por tu representatividad, y te rogaría que nos pudieras facilitar la intervención por escrito, al menos como base -en papel, digital- para que podamos manejarla en esta comisión. Muchísimas gracias a todas y a todos. Ha sido una magnífica sesión, desde mi punto de vista. *(Pausa)*.

— RUEGOS Y PREGUNTAS. —

Creo que la señora Sánchez Acera tiene una cuestión de orden.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Un ruego. Gracias, señor presidente. Ruego que conste en acta el malestar del Grupo Parlamentario Socialista por la intervención del portavoz del Grupo Parlamentario Vox respecto a nuestra compareciente, propuesta por este grupo, ya que nosotros hemos creído conveniente que viniese la presidenta del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid para aportar su visión sobre los jóvenes de nuestra región. El Grupo Parlamentario Vox tiene cupo para traer a otras personas y a otros comparecientes y no han ejercido no solamente el derecho a traer sino el derecho de registro que tenía; con lo cual, sabemos que no va a realizar ese grupo ninguna comparecencia. Creemos que ellos pueden no utilizar ese derecho, pero no pueden realizar la crítica de que los demás grupos hagamos las peticiones que nos parezcan convenientes; deben

centrarse en el objeto de comparecencia sin realizar ninguna opinión sobre la comparecencia en sí, que ha ejercido libremente y en nuestro derecho el Grupo Parlamentario Socialista. Y nada más. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Tomo nota, señora Sánchez Acera. *(Pausa.)* El señor Gutiérrez, en nombre de Más Madrid, imagino también en ese turno... *(Pausa.)* En este turno de ruegos y preguntas, quería decir.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: ¡No, no! Es una sugerencia: si la Mesa puede sugerir a los servicios de la Cámara que se encargan de la emisión y grabación que pongan rótulos de la comisión y del compareciente, porque creo que, fuera de nuestro interés, hay mucha gente que quiere saber quién es la persona que está interviniendo, sea un experto, una experta, o sea un director general. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Sin duda alguna se puede trasladar esa petición, que tiene mucha lógica, porque alguien no tiene por qué estar siguiendo desde el primer momento la comparecencia, puede sumarse a la mitad y no saber exactamente quiénes están hablando.

Como presidente, yo ya he hecho una apreciación cuando el portavoz de Vox, el señor Henríquez de Luna, estaba hablando; reitero que absolutamente todos los comparecientes son invitados de esta Asamblea, merecen todo el respeto personal e institucional cuando representan a entidades y son absolutamente bienvenidos y reciben el agradecimiento de esta Casa, como no podía ser menos, por su tiempo, por su sabiduría y por su representatividad, y es el caso de la presidenta del Consejo de la Juventud.

Sin más asuntos que tratar... *(Rumores.)* Señor Henríquez de Luna... (El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: *Vamos a ver, señor presidente, si me da la oportunidad brevemente, yo no he criticado la comparecencia, yo simplemente he hecho una serie de valoraciones....*) Primero le tengo que dar la palabra, como sabe usted como persona con una trayectoria larga, y se la voy a dar, pero se lo voy a dar muy brevemente, muy brevemente, por favor. Usted ya ha hecho antes sus comentarios cuando yo, como presidente, he hecho los míos a sus palabras; luego, se ha explicado, eso no ha satisfecho a otros grupos parlamentarios y, en este caso, al que pedía la comparecencia, que ha hecho, lógicamente, su apreciación. Le voy a dar a usted treinta segundos, pero van a ser treinta segundos, de verdad.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Yo simplemente quería aclarar lo que ha dicho la señora Sánchez Acera. Yo no he criticado la comparecencia, yo simplemente he utilizado mi tiempo para valorar lo que considero que son carencias que tiene el Consejo de la Juventud. Si le ha molestado o les ha parecido inapropiado les pido disculpas, pero creo que la libertad se basa también en dejar que cada uno -con respeto, creo que yo nunca faltó al respeto- pueda hacer uso de su tiempo y emitir las valoraciones que considere oportunas. Yo, vuelvo a repetir, me he preparado esta comparecencia brevemente esta mañana, porque no pensaba que la iba a hacer; he estado mirando la página web, como he dicho antes, y simplemente he hecho algunas apreciaciones de lo que me

parecía que era algo sesgado, parcial y no inclusivo de toda la juventud madrileña. ¡Es lo único que he dicho! Si ha molestado pido disculpas, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Bien, señor Henríquez de Luna, me parece que la palabra más importante es "disculpas", que espero que sean aceptadas, pero, yo, desde luego, ruego que no se vuelva a repetir, porque el ambiente de esta comisión estaba siendo muy bueno, de respeto, de ideas, de propuestas, de esfuerzo por parte de todas y todos ustedes, de los comparecientes...; lo está viendo así mucha gente que nos lo transmite y lo vamos a mantener porque este es el mandato que tenemos Muchísimas gracias.

(Se levanta la sesión a las 14 horas y 40 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid